

MEMORIA

X FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD

Diálogo público-privado
sobre metas nacionales

2016

ORGANIZADORES:



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ

PATROCINADORES:



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA



Banco Interamericano
de Desarrollo

COLABORADORES:



Hotel
EL PANAMA
Convention Center & Casino



ABP, AIG, AmCHAM, APEDE, APEX, CAPAC,
CAPATEC, CCIAP, CMP, CoNEP, CONSEJO DE RECTORES,
FUNTRAB, MEF, MICI, SECLOG, SENACYT, SIP



X FORO NACIONAL
PARA LA
COMPETITIVIDAD
2016

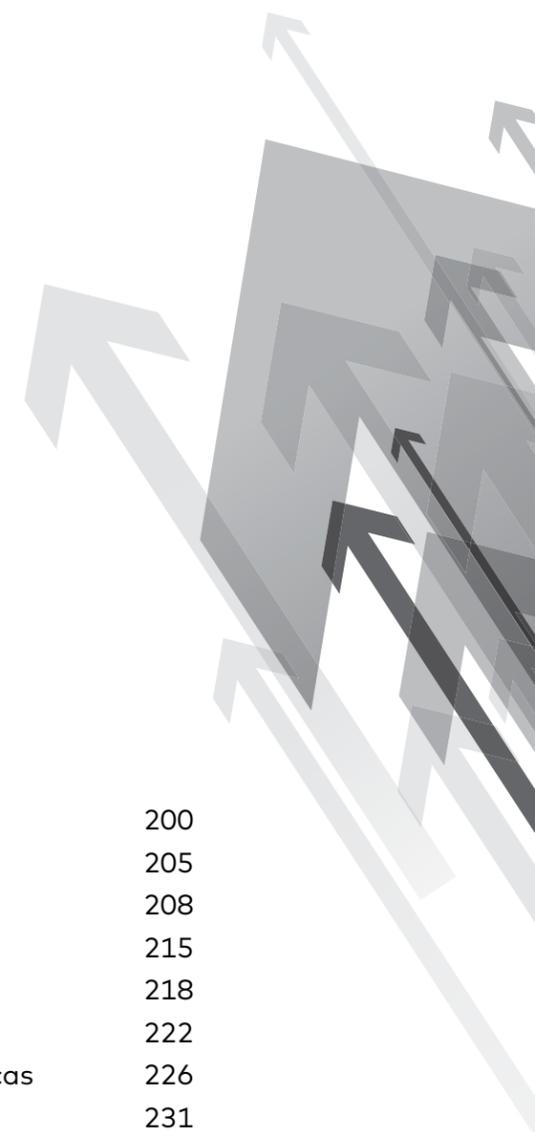
MEMORIA 2016

INDICE

Comité Organizador	4
Prólogo	5
Cena Inaugural	
Extractos de intervenciones de la apertura del X Foro Nacional para la Competitividad	8
Presentación del Ing. Roberto Roy, Ministro para Asuntos del Canal, Orador invitado	10
Presentaciones de la Sesión Plenaria	
Ing. Juan Planells Director General, Centro Nacional de Competitividad	58
S.E. Dulcidio De la Guardia Ministro, Ministerio de Economía y Finanzas	66
S. E. Augusto Arosemena Ministro de Comercio e Industrias	82
S. E. Carlos Staff Vice Ministro de Educación	96
Lic. Aida U. de Maduro Vicepresidenta, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP)	128
S. E. Kenia Porcell Procuradora General de la Nación	138
Dra. Carmen Pagés Jefa de la División de Mercados Laborales y Seguridad Social, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	150
Presentaciones y Propuestas de las Mesas de Trabajo	
Mesa N° 1 Trabajo y Desarrollo Laboral	166
Mesa N° 2 Sistema Educativo	173
Mesa N° 3 Tecnología, Innovación e Investigación	179
Mesa N° 4 Infraestructura y Ordenamiento Territorial	184
Mesa N° 5 Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial	189
Mesa N° 6 Sector Pesquero	193
Mesa N° 7 Logística y Transporte Marítimo, Aéreo y Terrestre	197

INDICE

Mesa N° 8 Turismo	200
Mesa N° 9 Energía	205
Mesa N° 10 Agua Potable y Saneamiento	208
Mesa N° 11 Institucionalidad y Transparencia	215
Mesa N° 12 Desarrollo Industrial	218
Mesa N° 13 Sector Financiero	222
Mesa N° 14 Medio Ambiente y Cuencas Hídricas	226
Mesa N° 15 Inclusión Social	231
Mesa N° 16 Salud y Seguridad Social	236
Mesa N° 17 Facilitación de Procesos y Trámites Gubernamentales	239



COMITÉ ORGANIZADOR

SECTOR PRIVADO

Centro Nacional de Competitividad	Juan Planells, Rosemary Piper
Consejo Nacional de la Empresa Privada	Julio de la Lastra, Elisa de Gómez
Asociación Bancaria de Panamá	Nery de Arosemena
American Chamber of Commerce and Industry	Maurice Belanger
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa	Alina Guerrero, Fanny De la Rosa
Asociación Panameña de Exportadores	Juan Bulnes
Cámara Panameña de la Construcción	Alexis Fletcher
Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Roberto Melo, Jaime Blanco
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá	Julio Vidal, Giannina Mejía
Cámara Marítima de Panamá	Rommel Troetsch, Nicolás Vukelja
Fundación del Trabajo	Aurelio Linero, Elberto Cobos, Miguel Del Cid
SIP	Aida Maduro, Melissa Miranda

SECTOR PÚBLICO

Ministerio de Economía y Finanzas	Dulcidio de la Guardia, Gustavo Valderrama
Ministerio de Comercio e Industrias	Agustín Luna
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	Irvin Halman, Íbero Fernández
Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad	Giovanna Pérez, Lesly Salmerón Sugay Serrano
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Victor Sánchez, Paola Franco

ACADEMIA

Consejo de Rectores de Panamá	Zoila Castillo, Mariela Salgado, Esther de Robles
-------------------------------	---

PRÓLOGO

El Foro Nacional para la Competitividad, como plataforma para promover el diálogo público-privado en aras de consensuar las acciones necesarias para mejorar la competitividad del país, tuvo como escenario en su décima edición el Hotel El Panamá los días 16 y 17 de marzo de 2016.

Impulsado desde el Centro Nacional de Competitividad (CNC) contó con el auspicio de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el BID, Banco Interamericano de Desarrollo. Al igual que en años anteriores, el Foro fue organizado por el Comité que integran, por el sector privado, el CoNEP, la ABP, AmCham, APEDE, APEX, CCIAP, CMP, CAPAC, SIP, FunTrab y el Consejo de Rectores de Panamá, todos integrantes del CNC a los que se suma CAPATEC. Por el sector público participan: el MEF, el MICI, la AIG, la SeCLog y la SENACYT.

Las actividades del Foro dieron inicio la noche del 16 con la intervención de S.E.R. Monseñor José D. Ulloa, Arzobispo de Panamá haciendo la invocación religiosa. Seguidamente la introducción estuvo a cargo de Morabia Guerrero, presidenta de la Junta de Síndicos del CNC y del Ing. Juan Planells, Director General del CNC. El Ing. Roberto Roy, Ministro para Asuntos del Canal fue el orador invitado, quien presentó los megaproyectos que adelanta y planifica el Gobierno Nacional. Concluyendo la noche y para dar formal inicio al Foro, intervino el Lic. Miguel Esbrí, Secretario de Competitividad y Logística, en nombre del Excelentísimo Sr. Presidente de la República Juan Carlos Varela.

En la mañana del 17, el Día de Trabajo, el Ing. Planells apertura con un resumen del estado de la competitividad del país según los principales indicadores y el estado de implementación de las recomendaciones del año anterior, entre otros temas. Le sucedieron las presentaciones de los ministros de Economía, Dulcidio De la Guardia y de Comercio e Industrias, Augusto Arosemena; Carlos Staff, viceministro de Educación, quienes compartieron con la audiencia los avances y el estado de temas diversos dentro de sus áreas de responsabilidad. Aida de Maduro, en representación del CoNEP, planteó las expectativas del sector privado. Para cerrar la mañana, S. E. Kenia Porcell, Procuradora General de la Nación compartió con la audiencia, en adición a información estadística y otros aspectos de la institución que dirige, sus reflexiones sobre el impacto de la corrupción en la competitividad. Finalmente, la Dra. Carmen Pagés, invitada internacional experta en temas laborales y de seguridad social, por parte del BID, ilustró a los participantes sobre el reto que tiene Panamá en convertirse en el próximo "tigre" para desarrollar un mercado laboral que fortalezca las habilidades de su recurso humano y se alinee con la demanda. Esta Memoria recopila todas las presentaciones realizadas y que a su vez están disponibles en su versión digital en el sitio web del CNC (www.cn-panama.org).

En la sesión vespertina se realizaron las Mesas de Trabajo cuyos temas, diecisiete en total, fueron establecidos - luego de un exhaustivo análisis - por el Comité Organizador. En estas mesas se dieron cita los diversos actores de la sociedad: empresarios, funcionarios, académicos, trabajadores y estudiantes donde, en una cooperación público-privada, no sólo se identificaron los obstáculos que limitan la competitividad del país, sino que los participantes se centraron en definir las acciones necesarias para mejorar la competitividad de Panamá a partir de las propuestas llevadas por los expositores que se complementaron con los aportes de los participantes. Estas recomendaciones se recogen en el documento Agenda de Acción 2016-2017 que constituye el producto principal del Foro y ésta, la Agenda, aspira a convertirse en una guía que oriente el accionar de los responsables de su implementación.

CENA INAUGURAL

16 de marzo de 2016

Este ejercicio anual demuestra, una vez más, la necesidad de mantener el diálogo entre los diversos sectores y actores del país unidos con un objetivo común: mejorar la competitividad del país. Un país competitivo disfruta de las condiciones que permiten un mayor y mejor desarrollo socioeconómico. Lograr el desarrollo sostenible supone un proceso dinámico que requiere tener una orientación definida y sostenerse en políticas públicas claras e incluyentes; no comenzar de nuevo cada cierto tiempo. Hay que realizar esfuerzos constantes y consistentes.

El CNC agradece a los auspiciadores, autoridades públicas y privadas, colaboradores, proveedores y muy especialmente a cada uno de los participantes del evento que dan fe de que en democracia y con tolerancia, trabajar unidos por el bien común es posible.





S.E.R. José Domingo Ulloa. Arzobispo de Panamá

“ La competitividad no es solo para las grandes empresas o para los grandes proyectos ... todos debemos aspirar a innovar ... manteniendo los principios morales y normas legales que tradicionalmente nos han caracterizado como país.

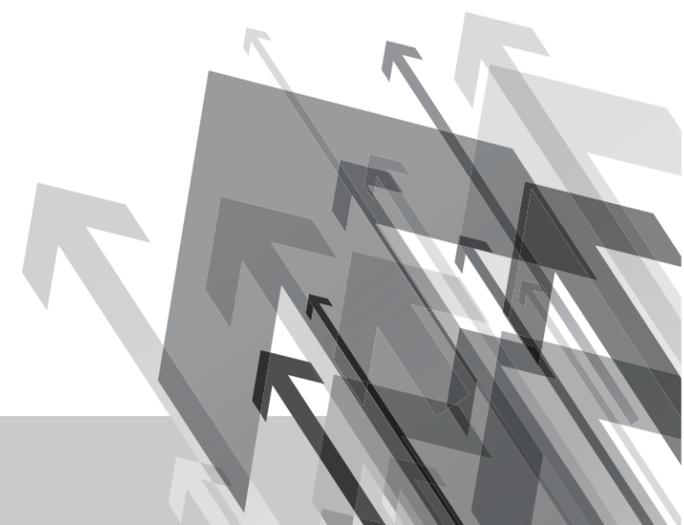
“ Un país es competitivo en la medida que ofrece una mejor calidad de vida para la población.



Lic. Morobia Guerrero. Presidenta, Junta de Síndicos

“ Hoy definitivamente somos más competitivos, pero todavía nos falta adoptar mejores prácticas, incorporar nuevas políticas gubernamentales ... y que se logren las transformaciones en educación.

“ La competitividad no es producto de una casualidad ni surge espontáneamente.



“ Cada vez entendemos más la vinculación que hay entre lo económico y social. No podemos pensar en crecimiento económico sostenido si no atendemos las necesidades de la población que quiere participar en las oportunidades que debemos desarrollar.

“ El crecimiento debe enfocarse en productividad e innovación.

(Como gobierno), escuchando al sector empresarial

“ hemos priorizado aquello que necesitamos para ser más competitivos y que el país siga creciendo” de manera sólida y sostenida; “enfocados en: mejor educación, facilitar los negocios y más transparencia en la burocracia.



Ing. Juan Planells. Director General, CNC



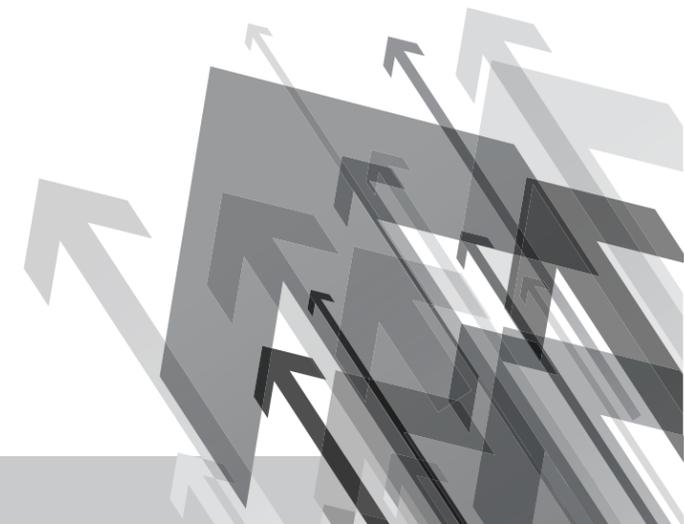
Lic. Miguel Esbrí. Secretario Nacional de Competitividad y Logística

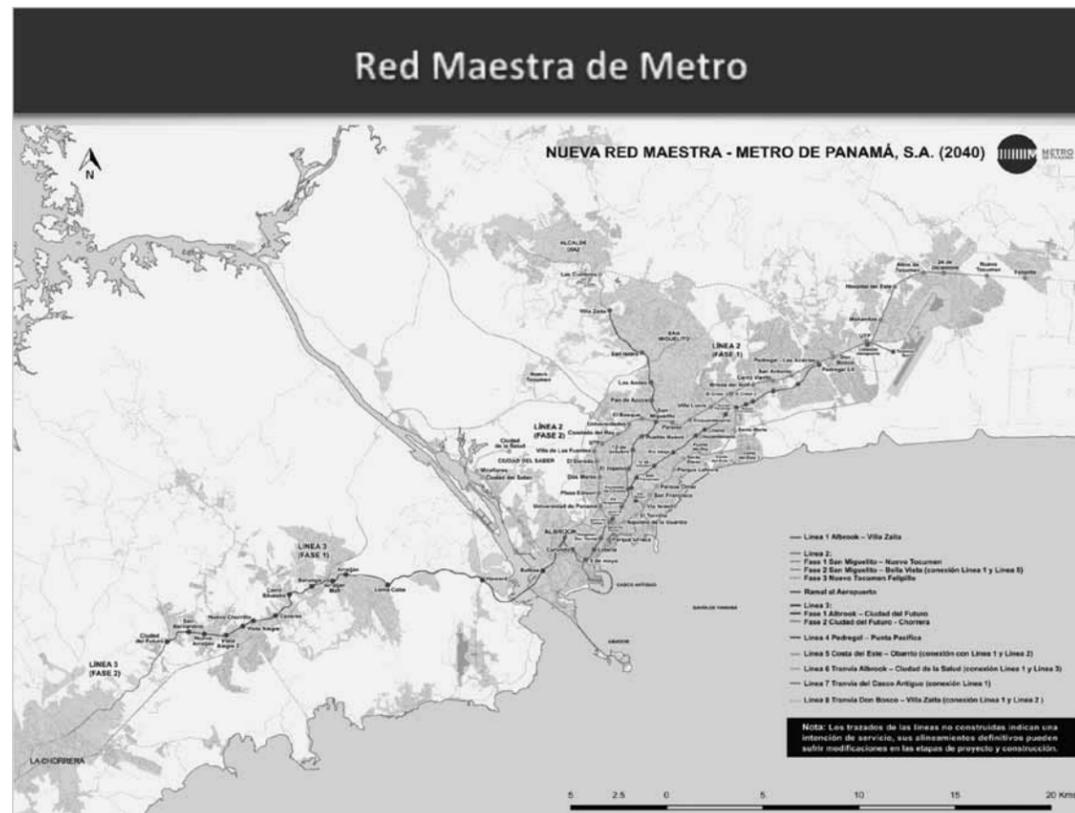
Ing. Roberto Roy

Ministro para Asuntos del Canal,
Orador invitado



“
Nuestros grandes retos son (entre otros) la Educación e Institucionalidad ... pero los temas de Infraestructura tocan la vida de todos los panameños ... porque (por los niveles de compras de autos) cada mes se requieren 25 kms de calles nuevas.



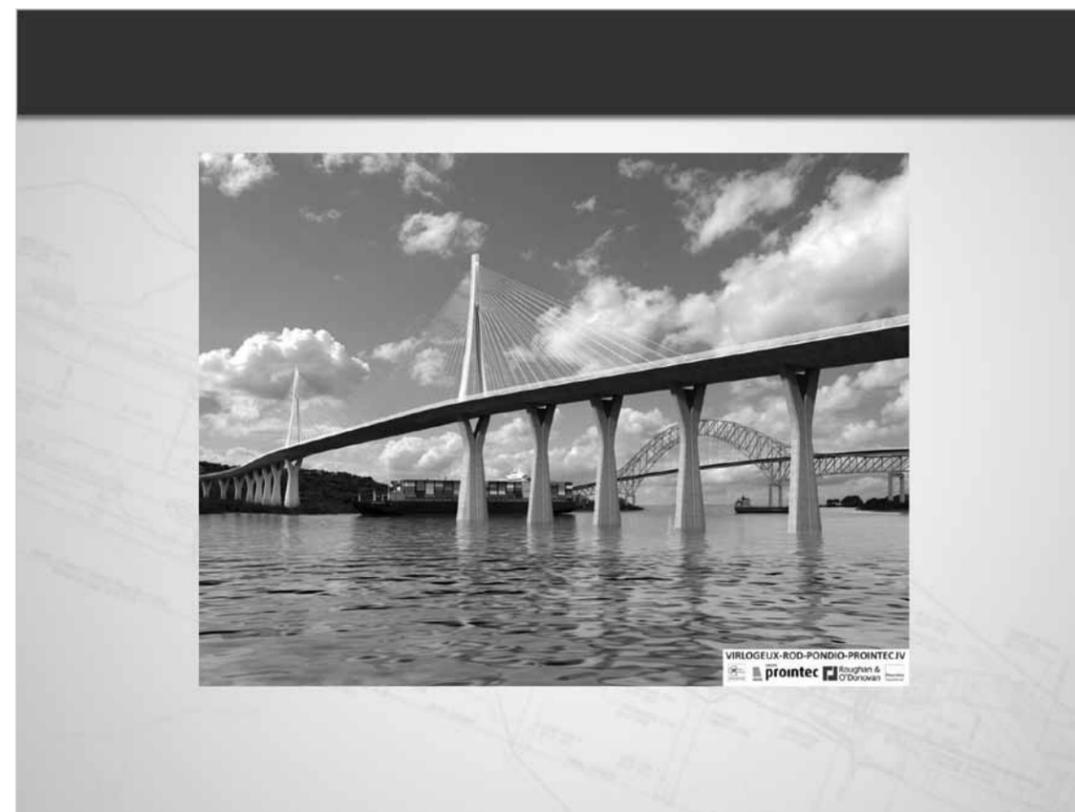


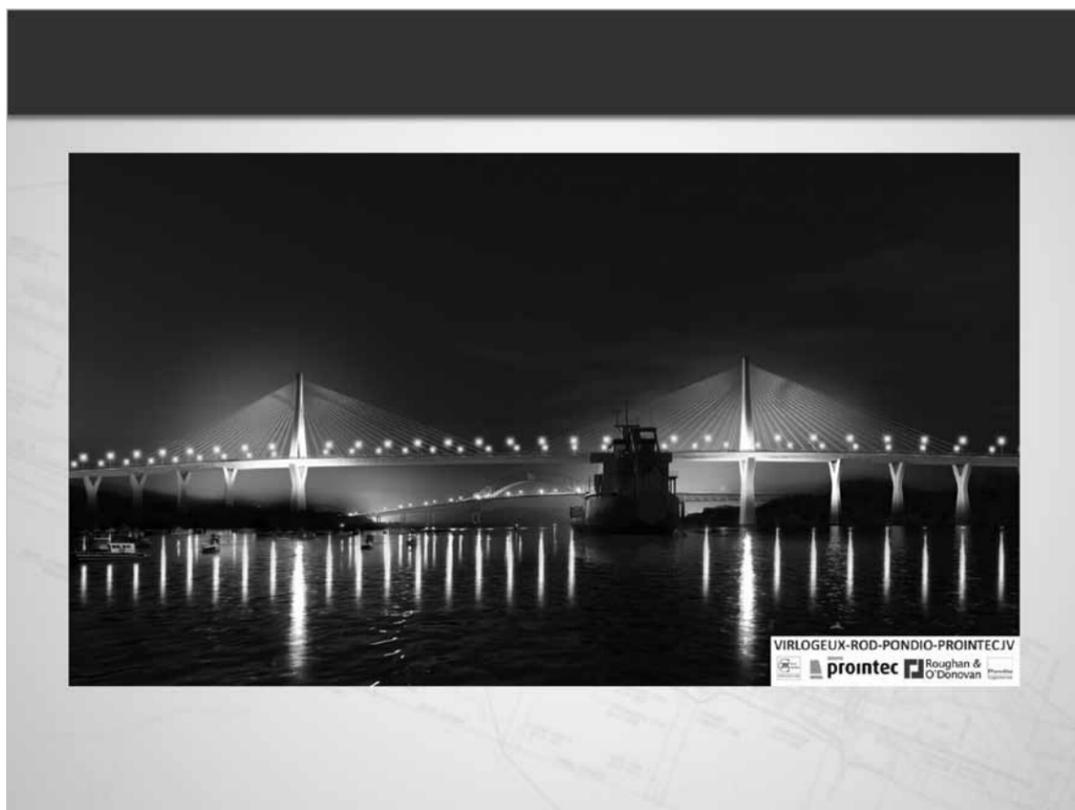
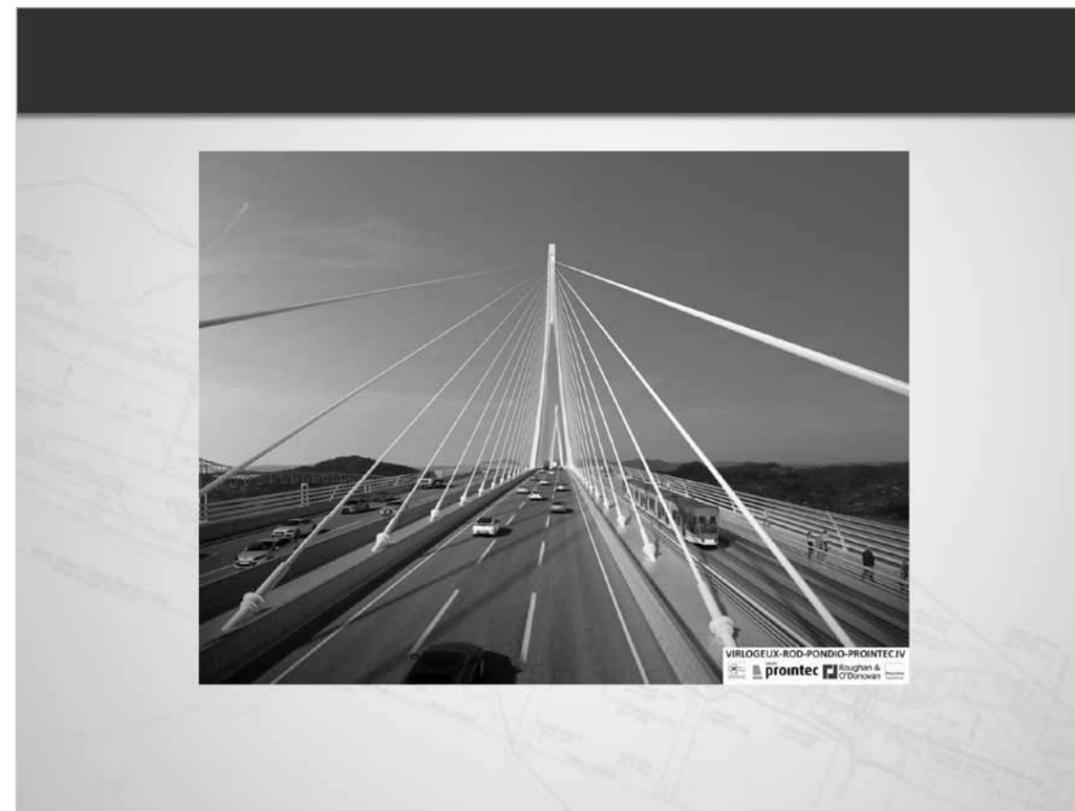
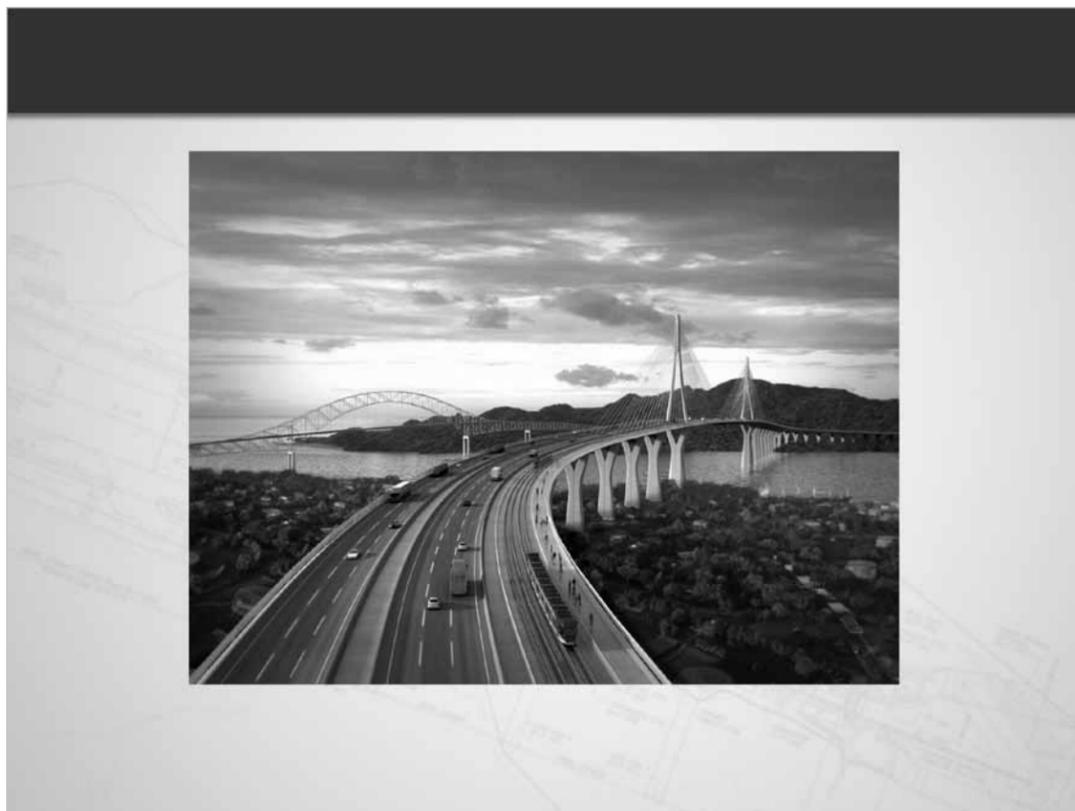
METRO DE PANAMÁ

PROYECTO LÍNEA 3

- Acuerdos de Gobierno de Japón y Gobierno de Panamá (firmado 14 de enero 2014)
- Financiamiento del Proyecto de Línea 3.
- Cooperación Técnica no reembolsable de JICA para proveer Servicios del Gerente de Proyectos.
- Licitación de Proyecto Línea 3 por procedimientos de Ley 22 /2006.
- Tecnología Japonesa para sistema de monorriel y sistema integral de operación, a través de Procedimiento Excepcional para contratación de un subcontratista nominado.









Puerto Corozal

Puerto verde

- Grúas eléctricas
- Tecnologías de punta
- Cold ironing
- Diseño y construcción sostenibles para la operación/ administración del puerto

Grúas eléctricas
No generan emisiones de CO2

Suministro de electricidad a buques

Muro y árboles perimetrales
para reducir impacto en la comunidad

Impacto Social y Económico

	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
	Trabajadores	Periodo	Trabajadores	Periodo
Empleos Directos	Fase I: 1,300	2016-2018	Fase I: 2,600	2018 - 2025
	Fase II: 800	2023-2025	Fase II: 1,200	2025 - →

Inversión directa
Más de mil millones de dólares (\$1,000,000,000.00)

Proyección de Aporte al Estado
De \$25 - \$100 millones anuales a lo largo del horizonte de la concesión.

Aporte a la Ruta
Atraer un servicio adicional: \$60 - 70 M/anual

Estatus Actualizado del Contrato del Tercer Juego de Esclusas

CANAL DE PANAMÁ



Tinas

Trabajos Por Terminar	Proyección de Terminación de Trabajos 2016								% Terminado	Valor Contractual
	1 Q		2 Q		3 Q		Cantidad (en Millones)			
	Ene	Feb	Abr	May	Jul	Ago				
Diseño	[Bar chart showing completion]								98%	\$ 3.67
Excavación/Dragado	[Bar chart showing completion]								98%	\$ 5.90
Concreto/Tinas	[Bar chart showing completion]								99%	\$ 3.64
Compuertas	[Bar chart showing completion]								99%	\$ 8.03
Válvulas	[Bar chart showing completion]								99%	\$ 2.98
Presas	[Bar chart showing completion]								99%	\$ 0.33
Edificios	[Bar chart showing completion]								78%	\$ 7.93
Trabajos Electromecánicos	[Bar chart showing completion]								82%	\$ 53.17
Acabados del Sitio	[Bar chart showing completion]								51%	\$ 18.57
Rellenos Estructurales	[Bar chart showing completion]								99%	\$ 0.34
Sumas Provisionales	[Bar chart showing completion]								99%	\$ 0.27
Total										\$ 104.84

Trabajos Pendientes [Bar chart showing remaining work]

Dic 2015 AIPC

Contractual Values for Remaining Works as per GUPC

Balance del Contrato Diciembre 2015

		(in USD)
A	Precio Original del Contrato	3,158,562,241
	Monto Aceptado del Contrato	3,118,880,001
	Sumas Provisionales	39,682,240
B	Cambios Aprobados	444,432,486
	Ajustes por Cambios en los Precios de los Materiales Especificados	119,736,784
	Ajustes por Cambios en la Legislación	21,349,345
	Ajustes por Cambios en las Tarifas Locales de Mano de obra	19,386,909
	Gastos de Junta de Resolución de Conflictos	2,656,887
	Variaciones / Mejoras propuestas por el Contratista	-2,366,478
	Otras Adiciones o Deducciones	-17,764,913
	Reclamaciones del Contratista	301,433,952
C = A + B	Total - Precio del Contrato	3,602,994,727
D	Desembolsos	4,303,796,965
	Trabajos y Cambios Aprobados	3,443,400,691
	Pagos Adelantados	885,323,357
	Retención (3.5%)	-24,927,083
	Progreso %	95.6%
E = C - D	Monto Remanente por Pagar	-700,802,238
	Monto Remanente del Contrato	-725,729,321
	Retención por Pagar (3.5%)	24,927,083

* No Incluye Sumas provisionales de Mantenimiento

Reclamos relacionados al Contrato de Esclusas

Instancia	Cantidad de reclamos	Monto (en millones de balboas)
Reclamos presentados por GUPC	47	\$3,524
A nivel de ACP (ER)	14	\$2,364
Presentados ante DAB	33	\$1,160
Fallados por ACP / DAB	23	\$346
Pagados a la fecha	15	\$323
Pendiente de decisión del DAB	11	\$231
Presentados en Arbitraje	4	\$527





Esclusas – Sector Pacífico – Mechanical System



Middle Chamber (Continental Site) – Fire Fighting System (Hydrant) Installation

Esclusas – Sector Atlántico – CCSS



MRWSB1_MCC North_ Release for Commissioning of MCC

Esclusas – Sector Atlántico – Mechanical System



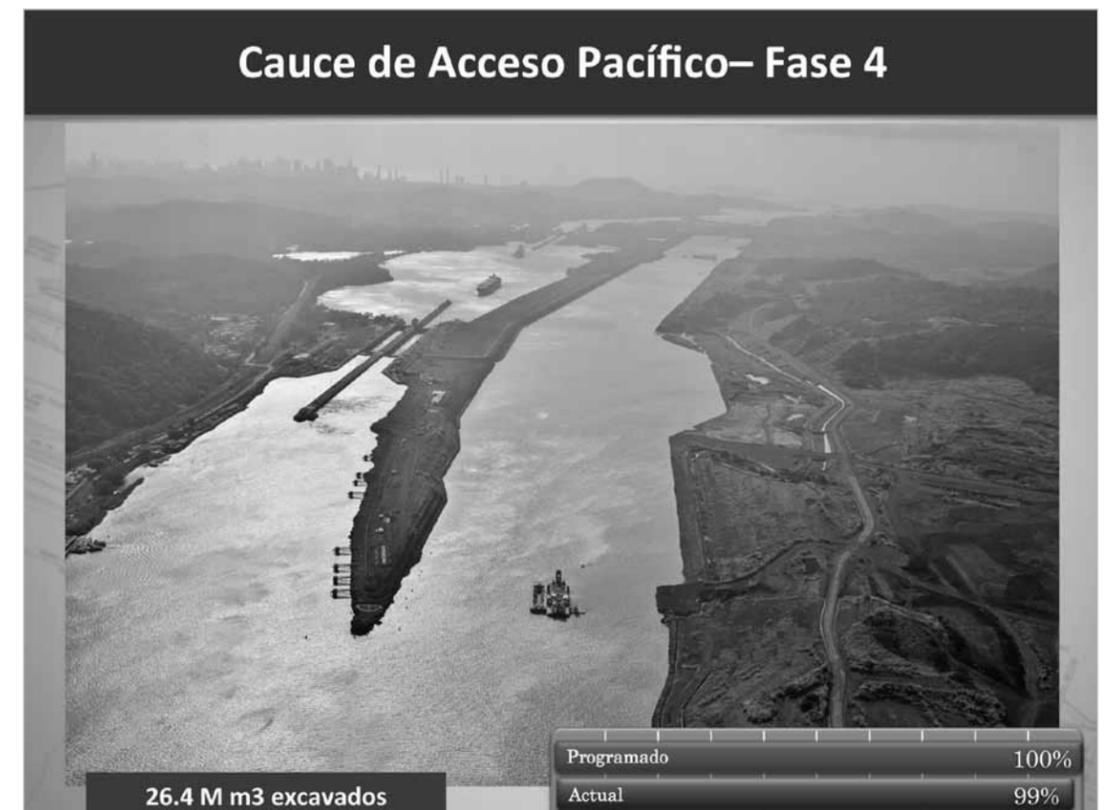
MCB_ELEV +20.10 HVAC DUCTWORK FOR ACU-1 TO 4

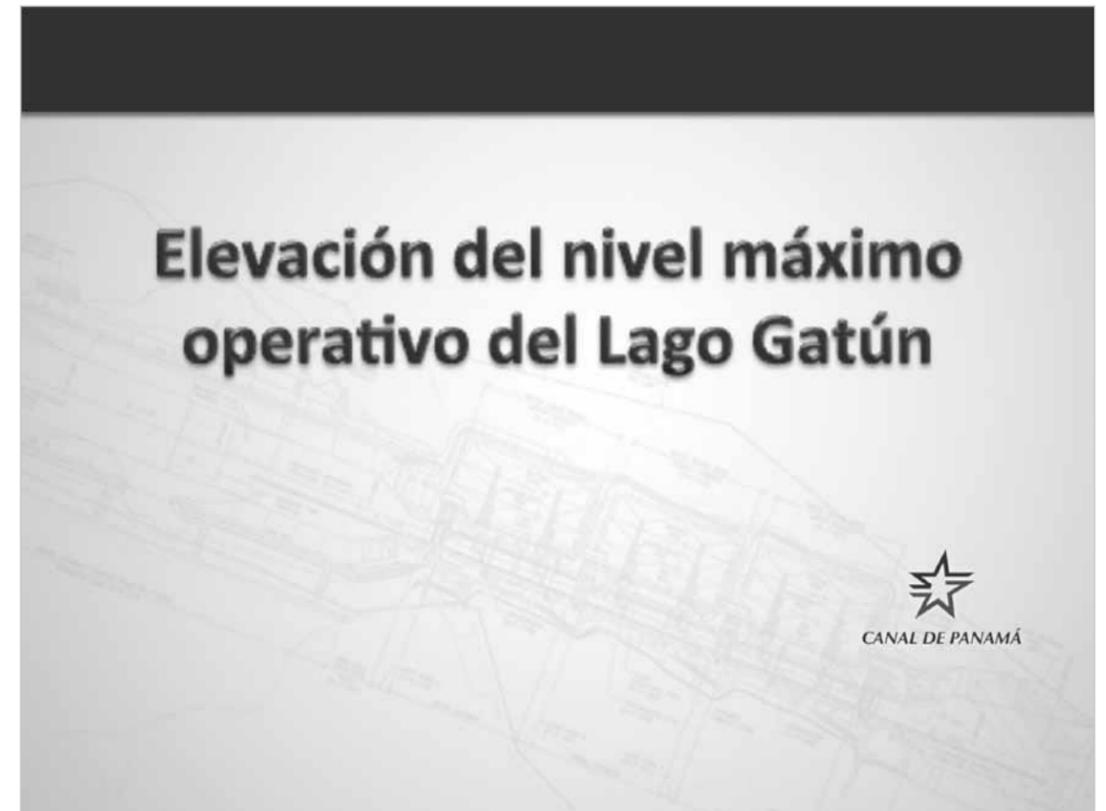
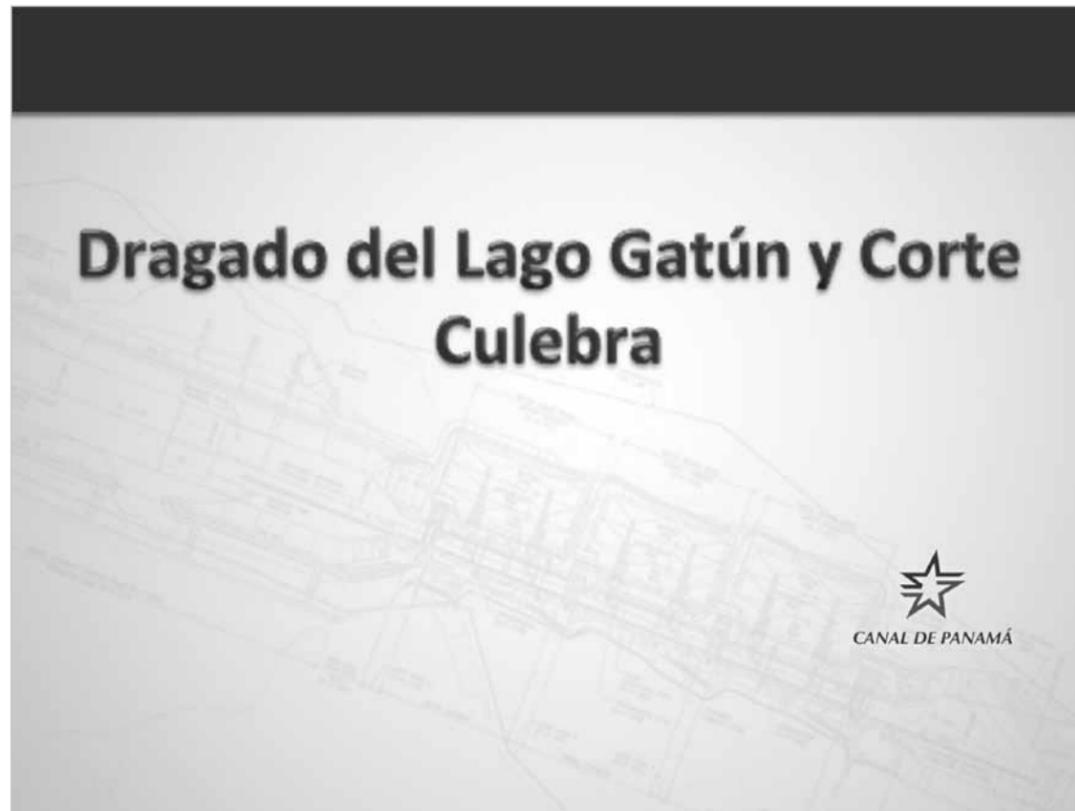
MRB7_HVAC-ACU AND PACU EQUIPMENT

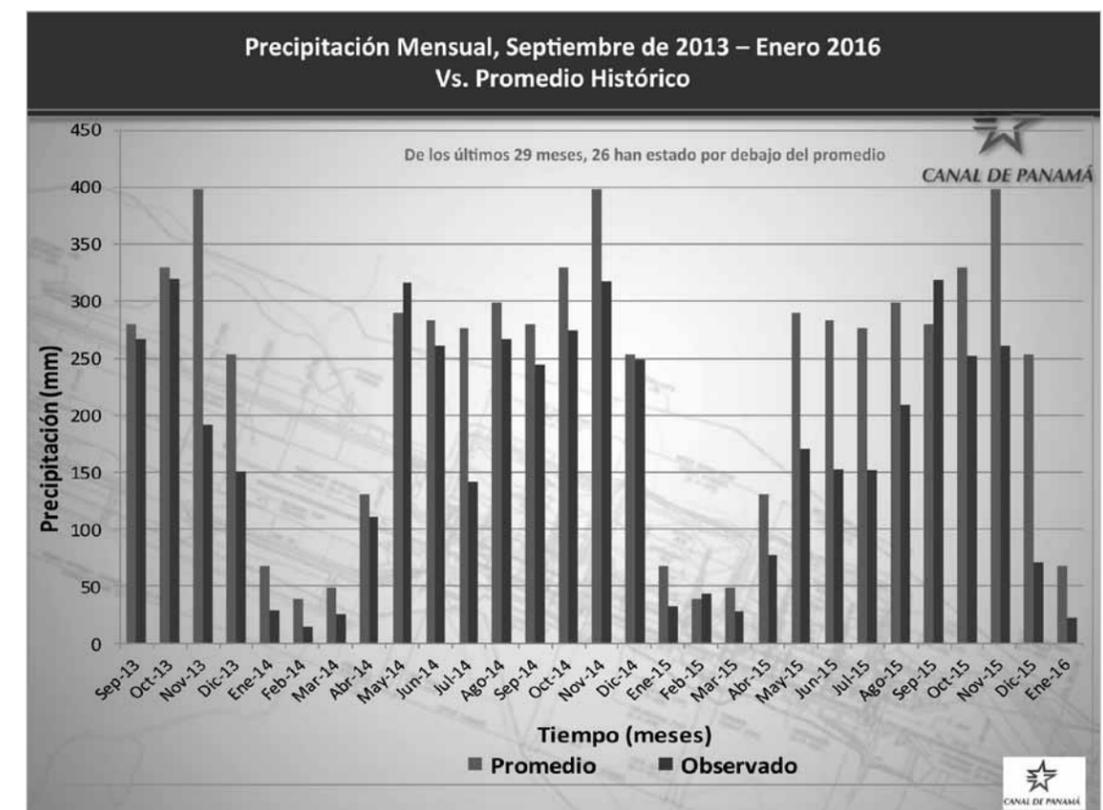
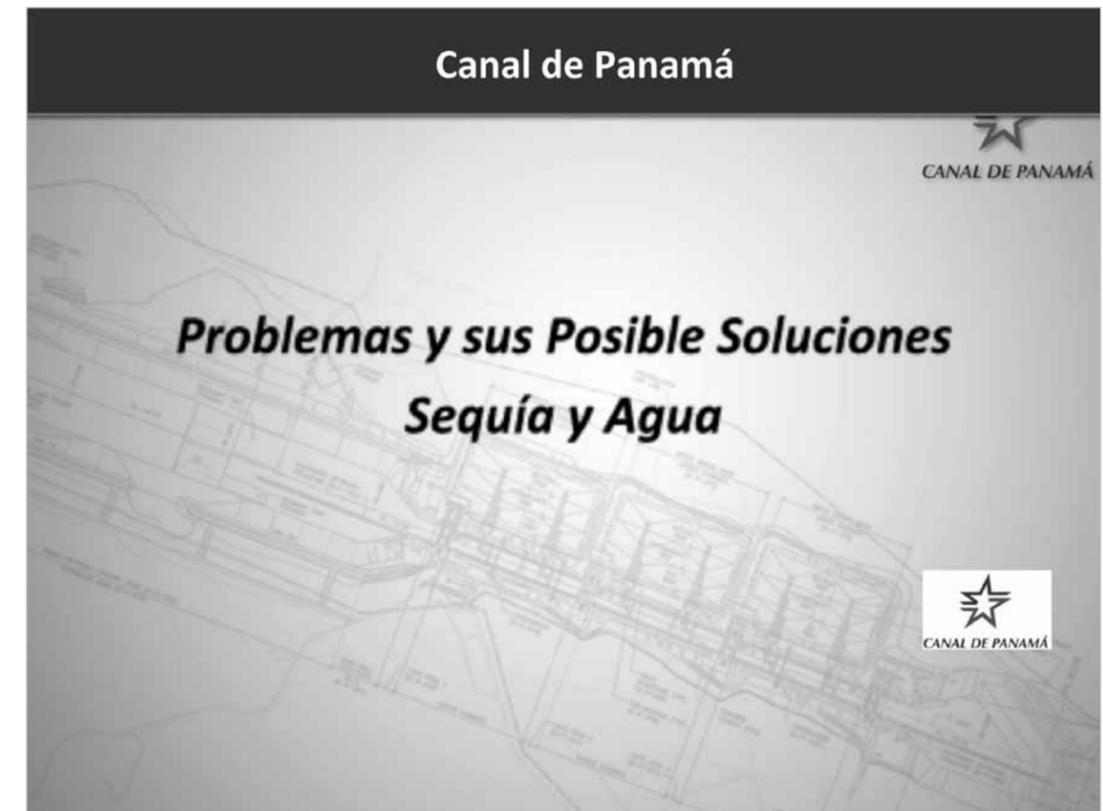
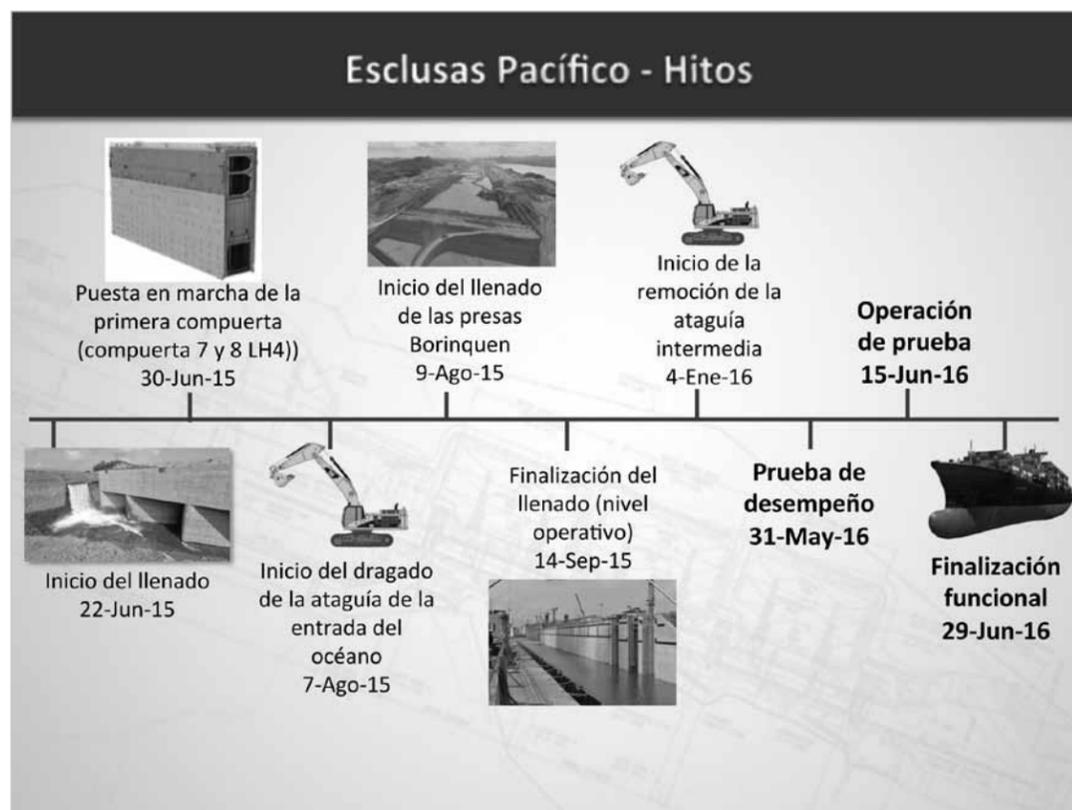
Esclusas del Pacífico

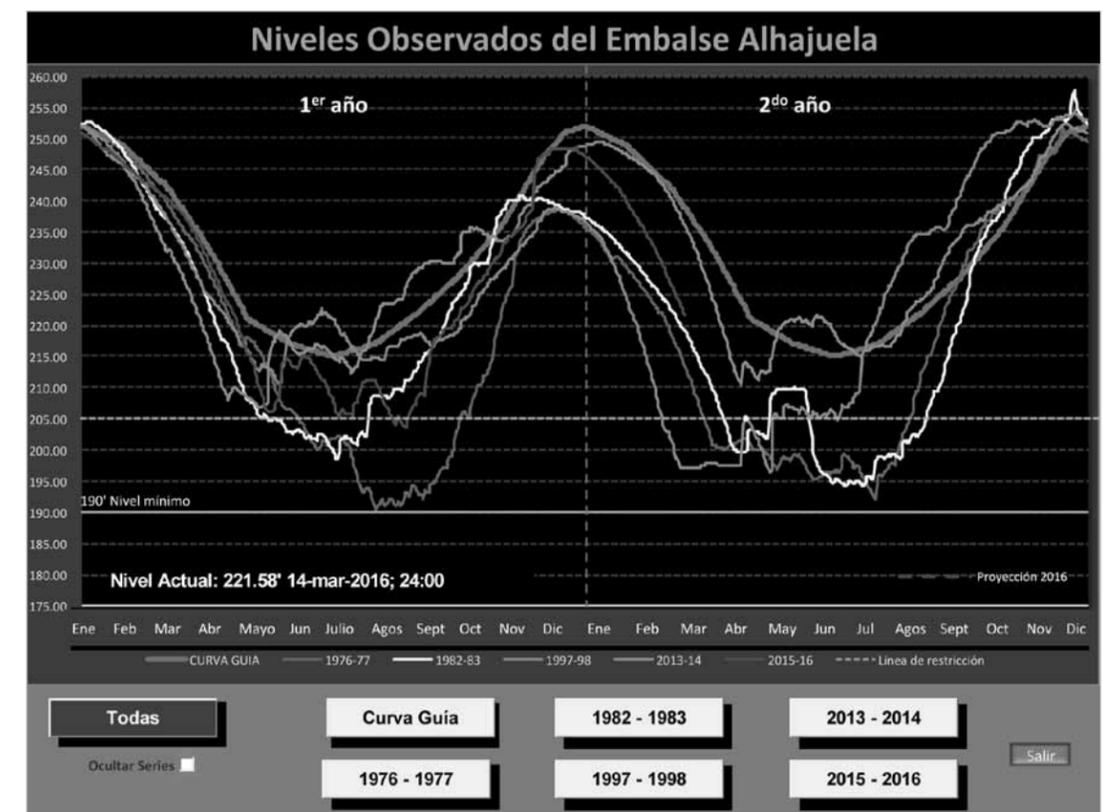
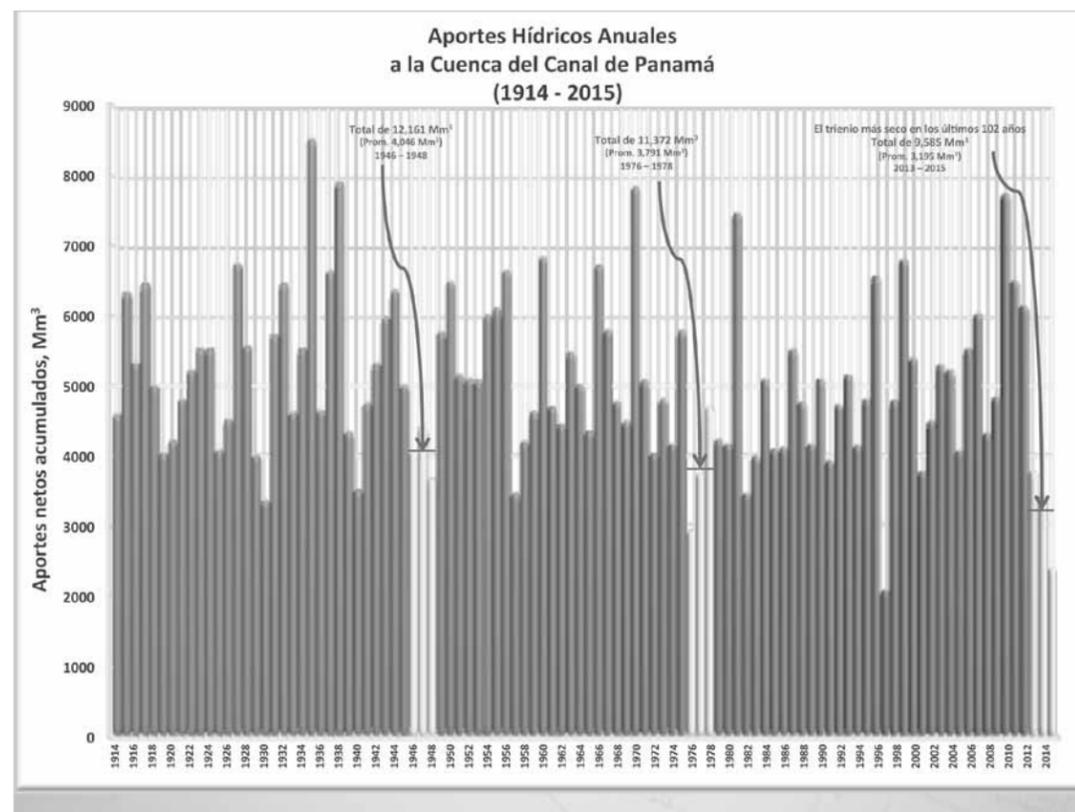
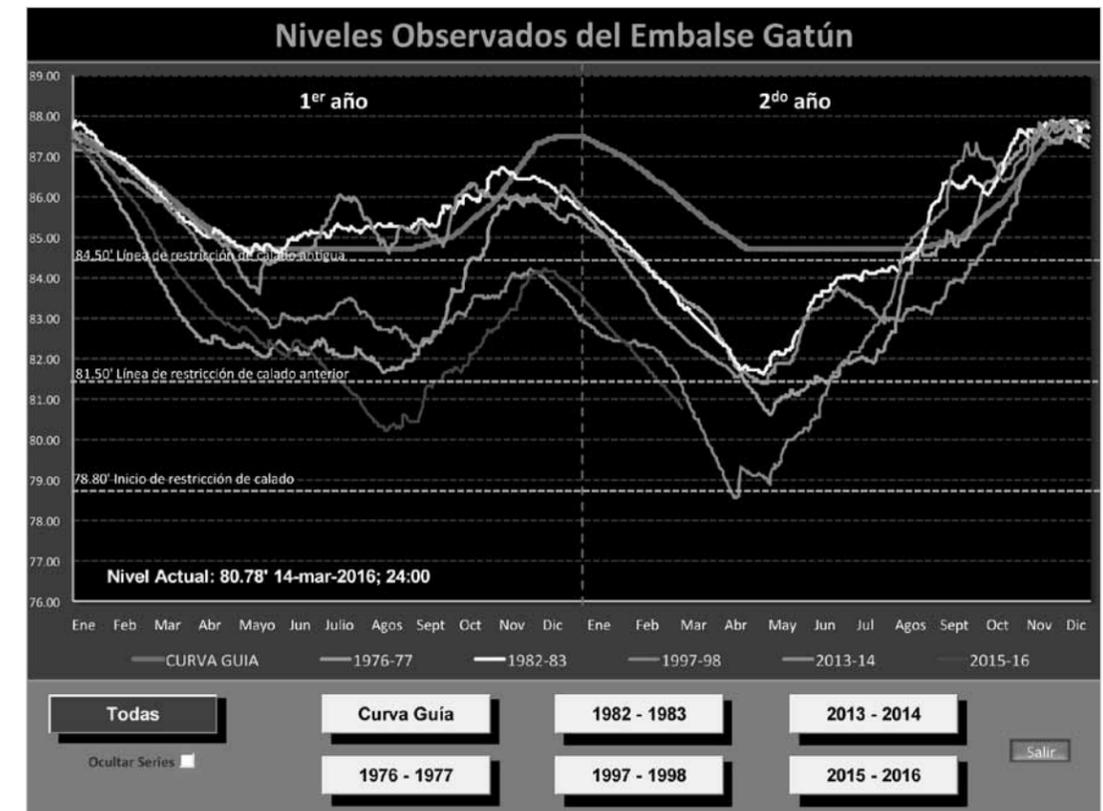
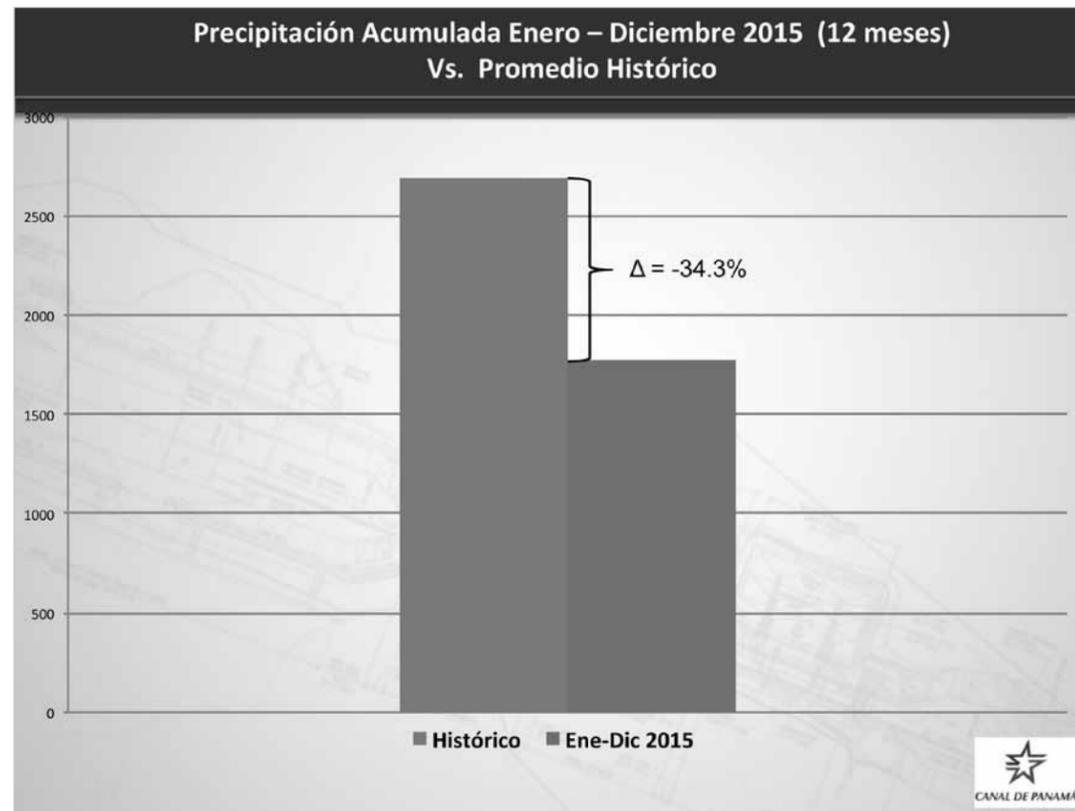


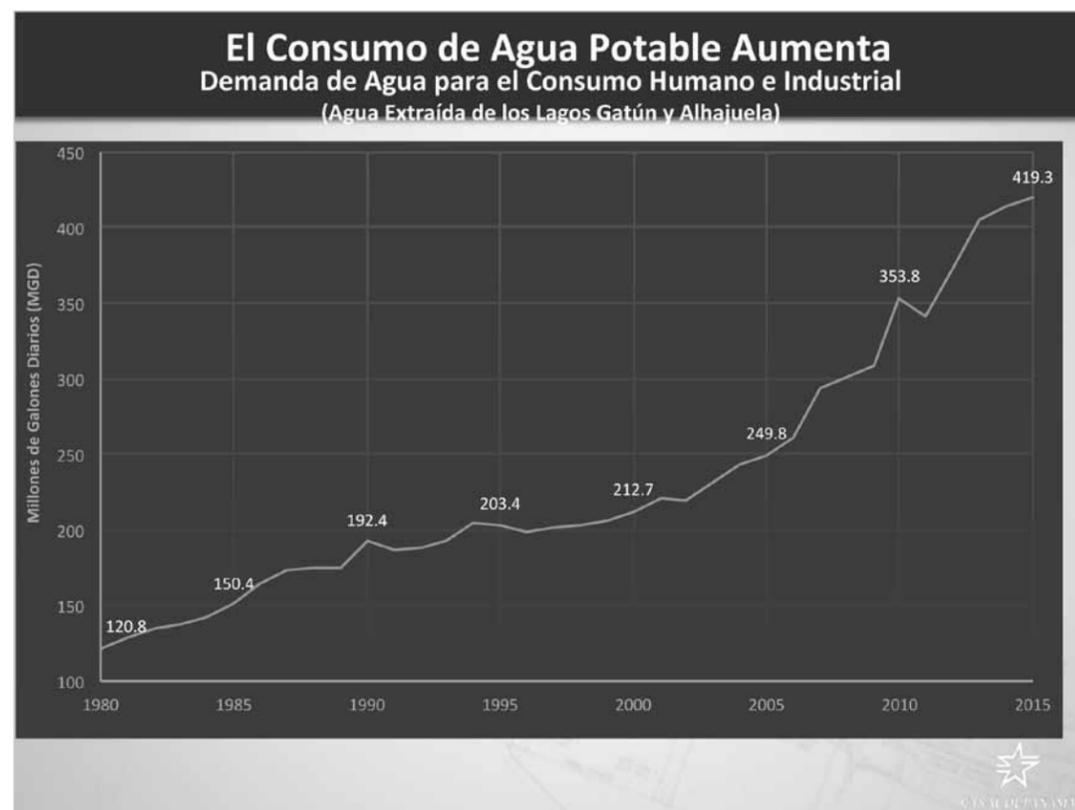
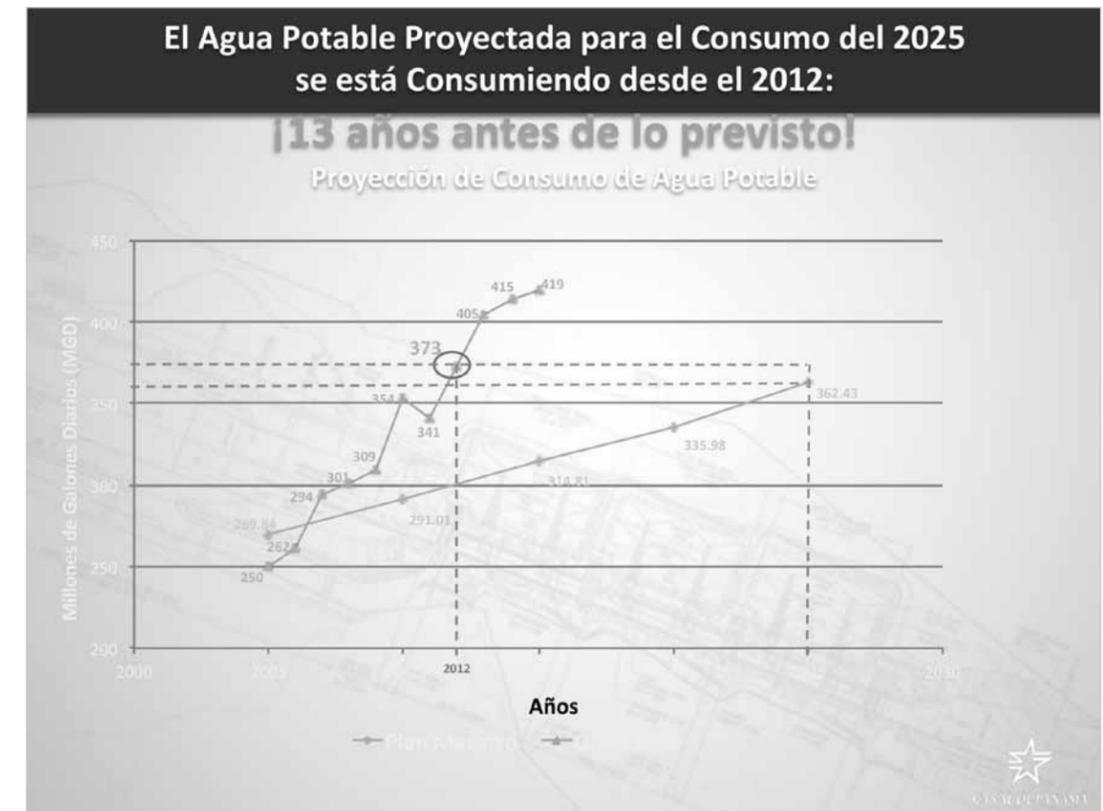
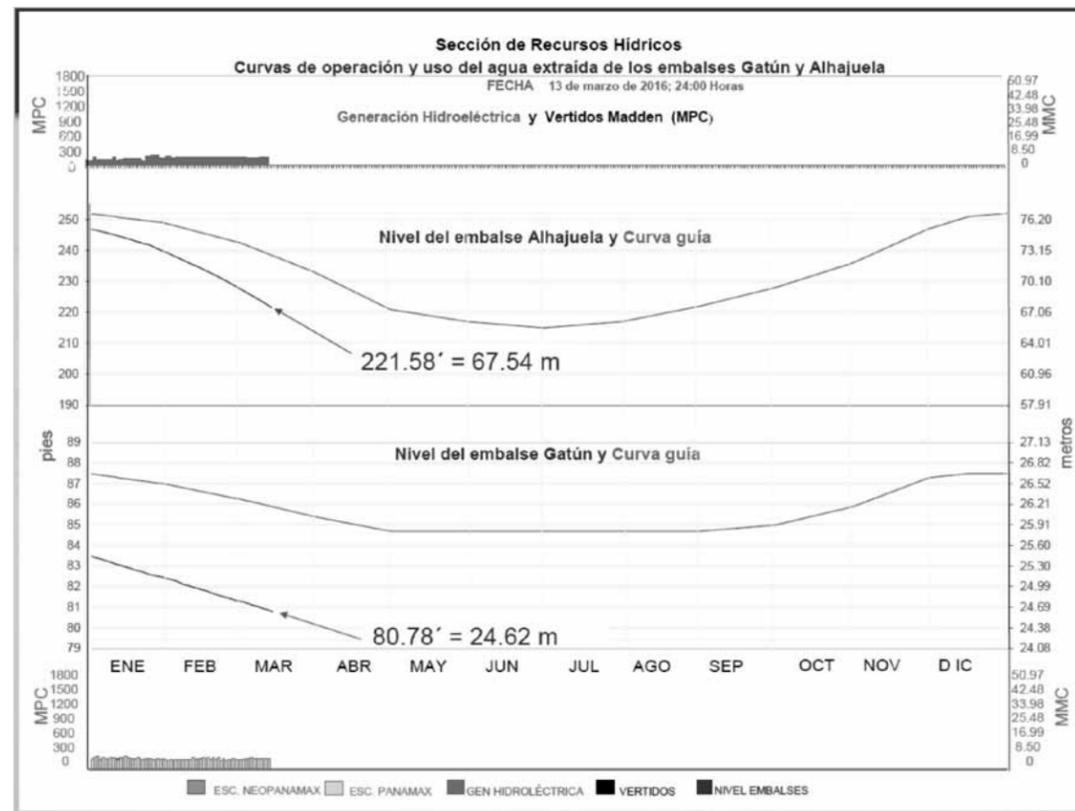












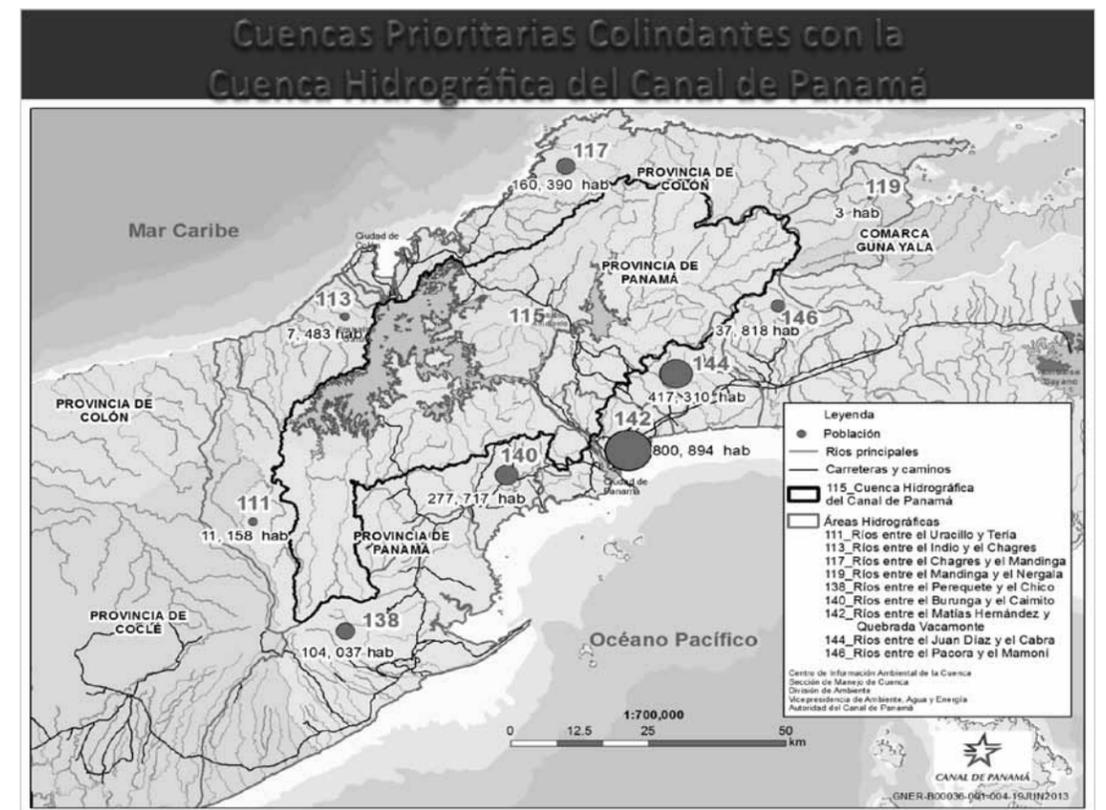
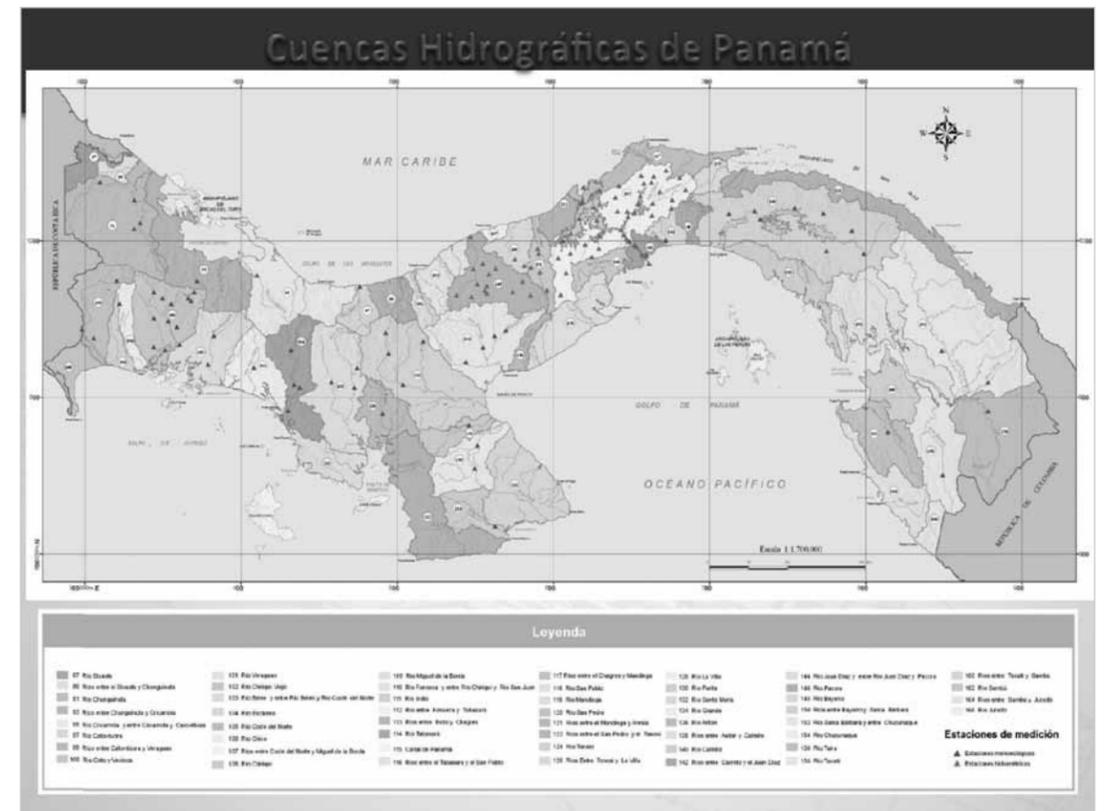
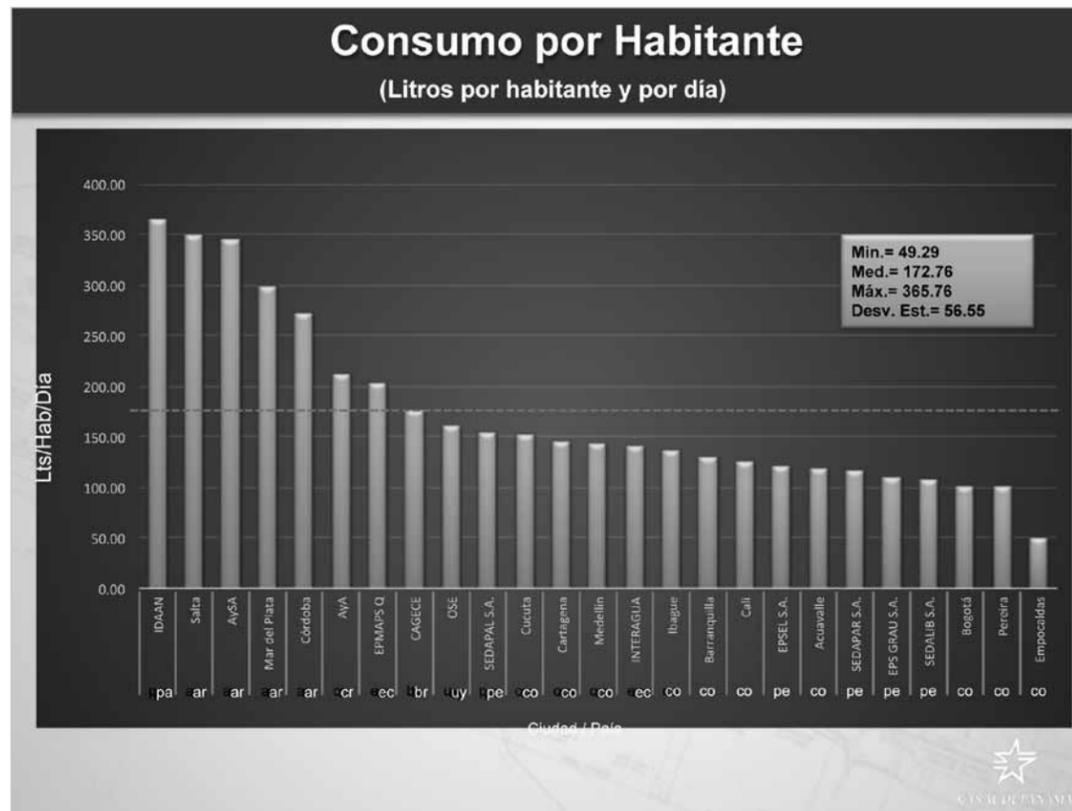
Plantas Potabilizadoras

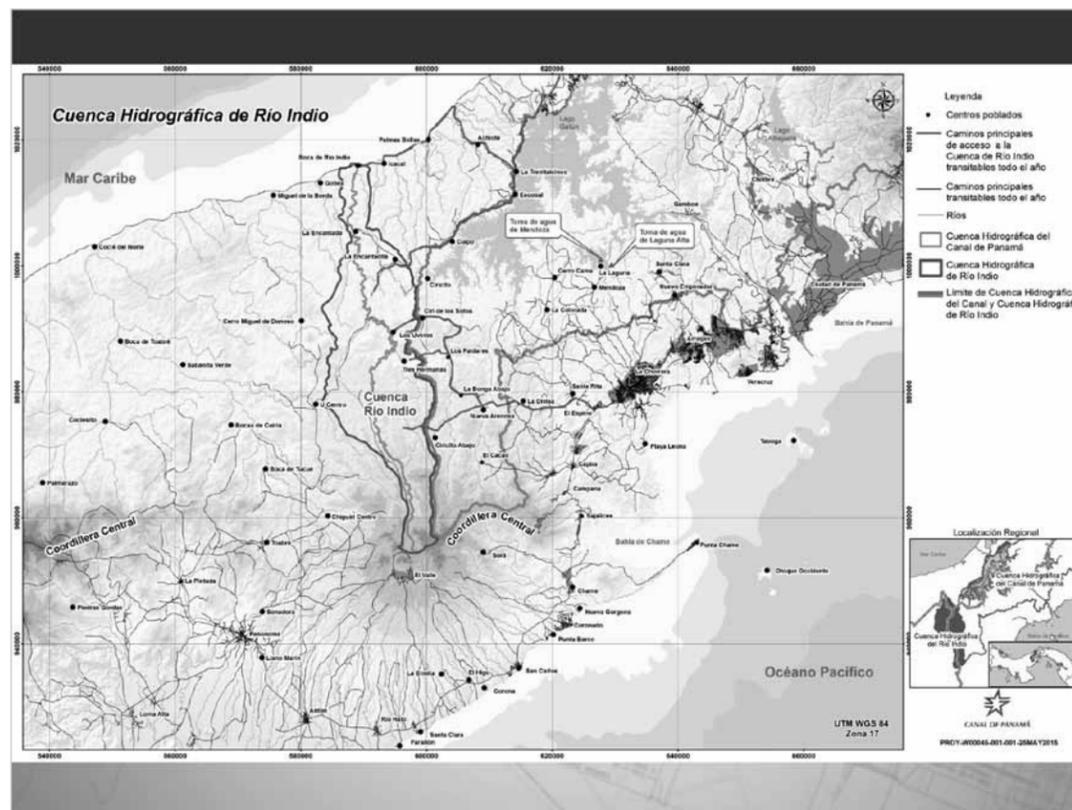
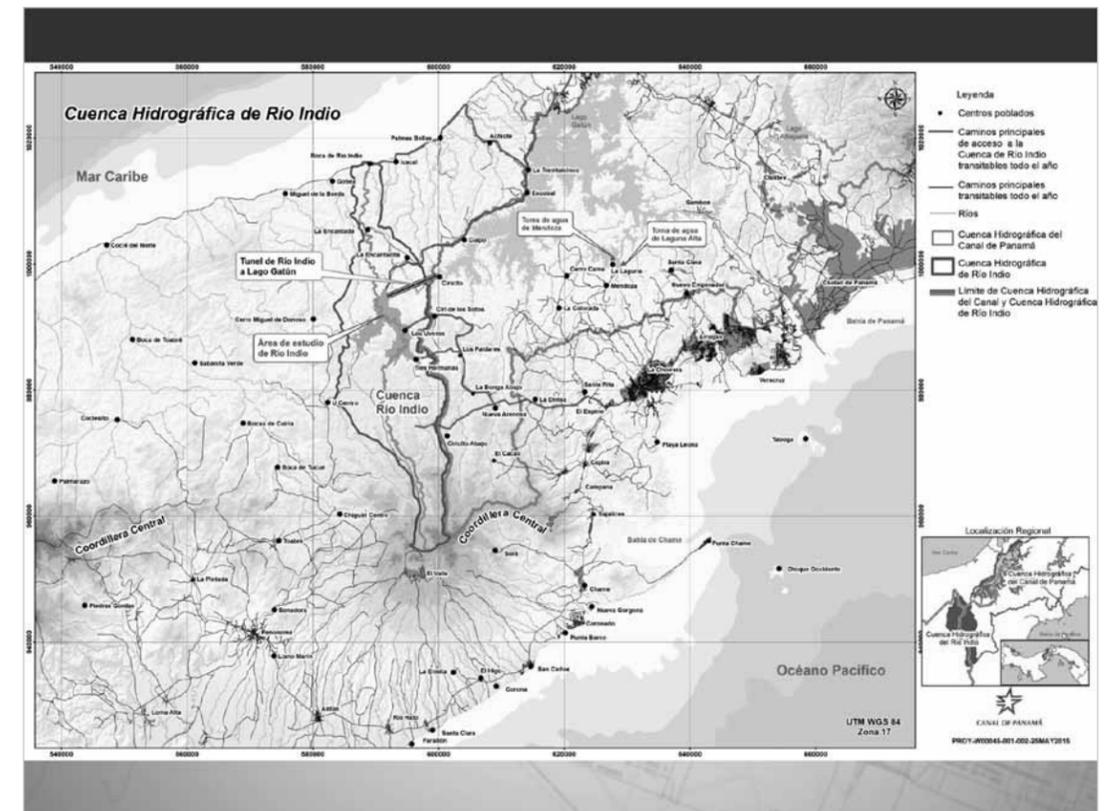
en los Lagos Gatún y Alhajuela

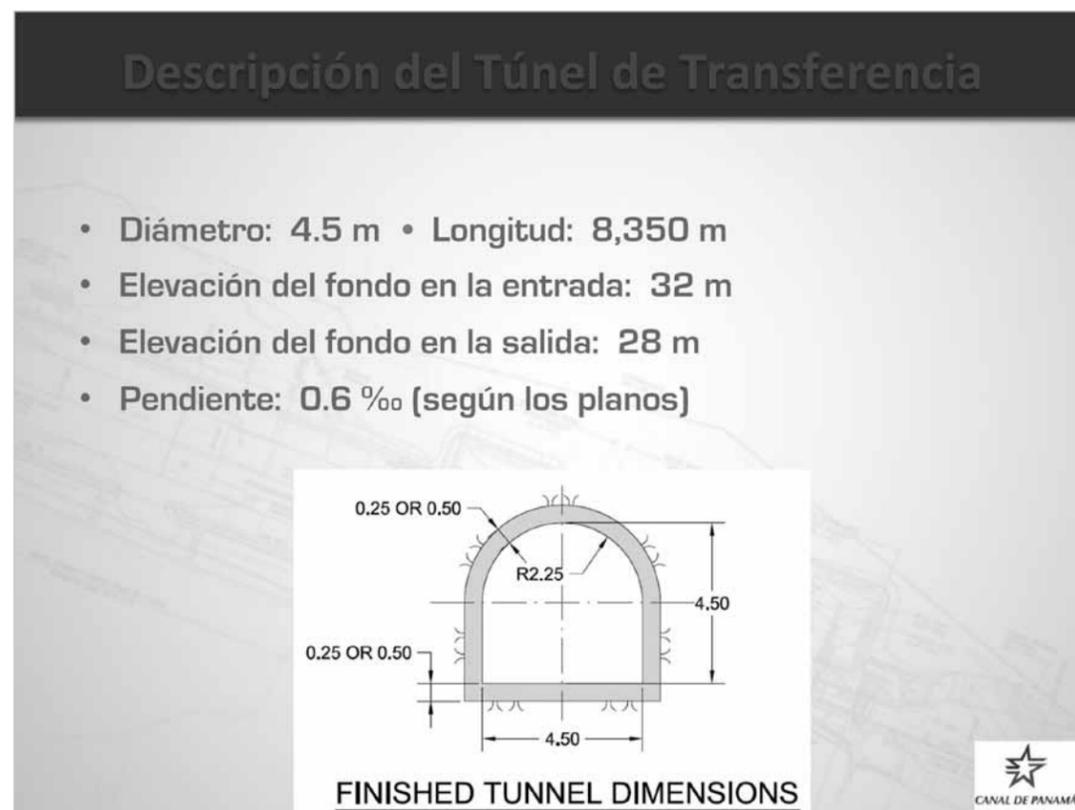
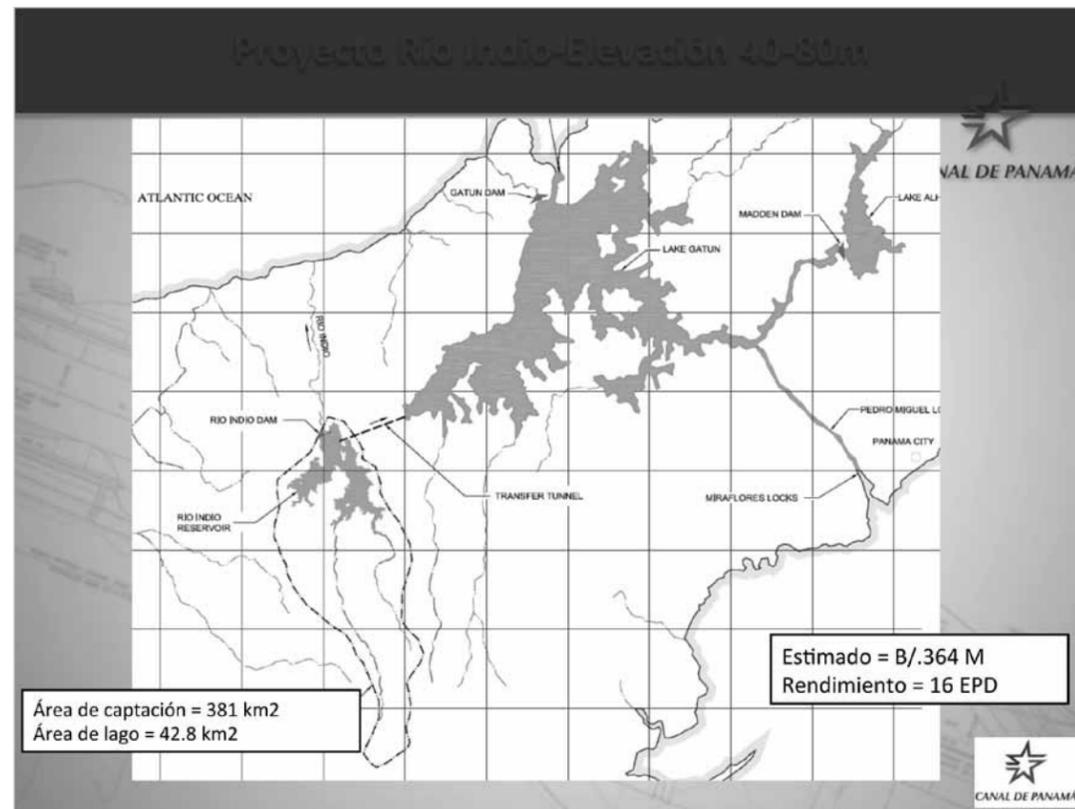
PLANTA	PRODUCCIÓN	POBLACIÓN ATENDIDA
	MGD	HABITANTES
Federico Guardia Conte (Chilibre)	250	1,176,835
Miraflores (Pacífico)	50	378,078
Monte Esperanza (Atlántico)	34	84,077
Laguna Alta (Arraiján)	20	66,678
Antonio Yepes De León (Sabanitas)	15	19,880
Mendoza (Chorrera)	36	143,955
Río Gatún (Transistmica)	0.5	5,000
TOTALES	405.5	1,874,503

Población total: 3,405,813 habitantes

55% de la población del país



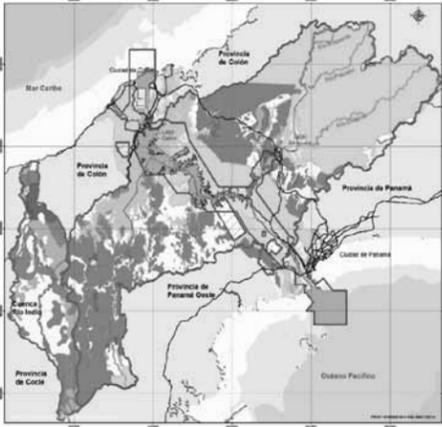




Río Indio

Consideraciones Administrativas

- Solicitar una concesión para el uso del recurso hídrico
- Concretar acuerdos con Entidades Gubernamentales
- Desarrollar planes de acción conjuntos con otras instituciones
- Aprobar recursos del Estado
- Opciones de co-manejo (ACP - CICH – Comunidad – ANAM – PNUD)
- Apoyar desarrollo e implementación de Planes de Manejo




Canal de Panamá





Cronograma

Diseño por contrato y construcción por contrato (DBB)





Proyecto de suministro de agua: Bayano

Consumo municipal e industrial y del Canal de Panamá





Esquemas de aprovechamiento

- **Aguas Abajo :** Se captan las aguas turbinadas a unos 28 Km aguas abajo de la Central Hidroeléctrica Bayano, en el sitio Jesús y María, mas la cuenca complementaria (515 Km²), mas el volumen del embalse nuevo.
- **Aguas Arriba:** Se aprovechan las aguas del Embalse Bayano.



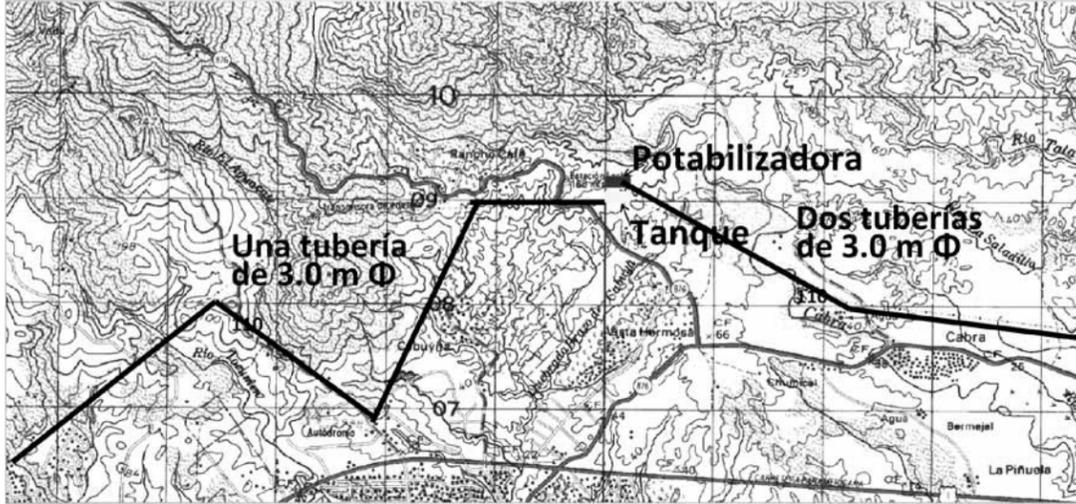
Toma de agua en el río Bayano Sitio Jesús y María



Map details: Sitio de: Obra de Toma, Estación de Bombeo Central Hidroeléctrica, En dirección a Tocumen, Tubería de Conducción, Estación de Bombeo, Central Hidroeléctrica, Sitio de Presa.



Detalle del sitio de la Nueva potabilizadora



Map labels: Potabilizadora, Tanque, Una tubería de 3.0 m Ø, Dos tuberías de 3.0 m Ø.



Diagrama del suministro de agua desde Bayano (IDAAN y ACP)

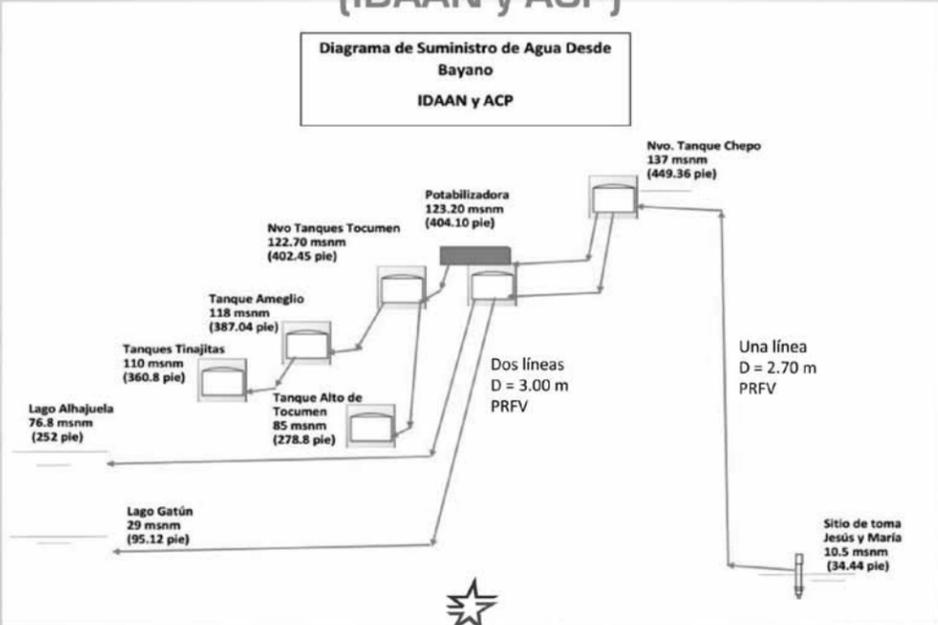


Diagram details: Diagrama de Suministro de Agua Desde Bayano IDAAN y ACP. Lago Alhajuela (76.8 msnm / 252 pie), Lago Gatún (29 msnm / 95.12 pie), Tanques Tinajitas (110 msnm / 360.8 pie), Tanque Ameglio (118 msnm / 387.04 pie), Tanque Alto de Tocumen (85 msnm / 278.8 pie), Nvo Tanques Tocumen (122.70 msnm / 402.45 pie), Potabilizadora (123.20 msnm / 404.10 pie), Nvo. Tanque Chepo (137 msnm / 449.36 pie), Una línea D = 2.70 m PRFV, Sitio de toma Jesús y María (10.5 msnm / 34.44 pie).



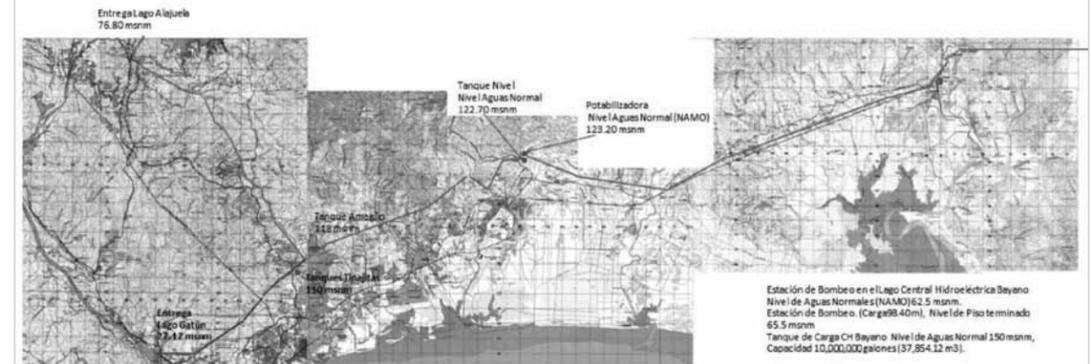
Resumen del esquema de captación aguas debajo de la CH Bayano, en Jesús y María

1. Se aprovechan los caudales turbinados de la Central Hidroeléctrica Bayano.
2. A los caudales turbinados se le suma el caudal de la cuenca propia o cuenca complementaria.
3. Adicionalmente a los puntos 1 y 2, el volumen útil que se genera al crear un embalse, se traduce en un caudal adicional de 20 m³/s, que se podría bombear durante 20 días (22.12 MW).
4. La nueva Central Hidroeléctrica, tiene una Potencia de 12.75 MW (63.35 GWh/año).



Planta general del proyecto

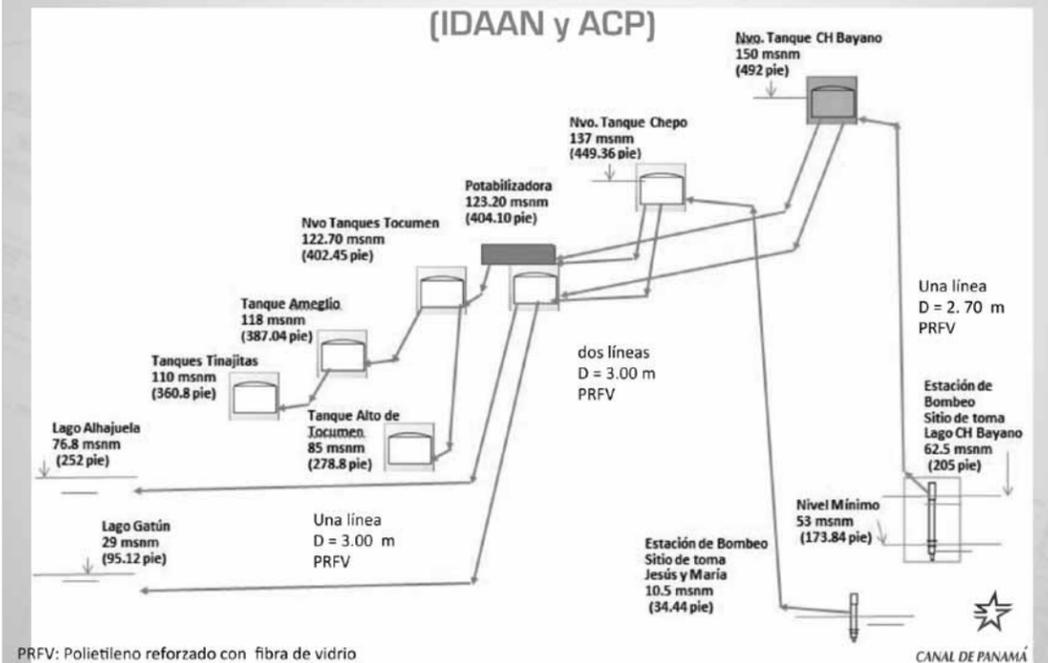
- Alternativa 1: Entregar al IDAAN y al lago Alhajuela
- Alternativa 2: Entregar al IDAAN y al lago Gatún
- Alternativa 3: Entregar al IDAAN y a ambos lagos

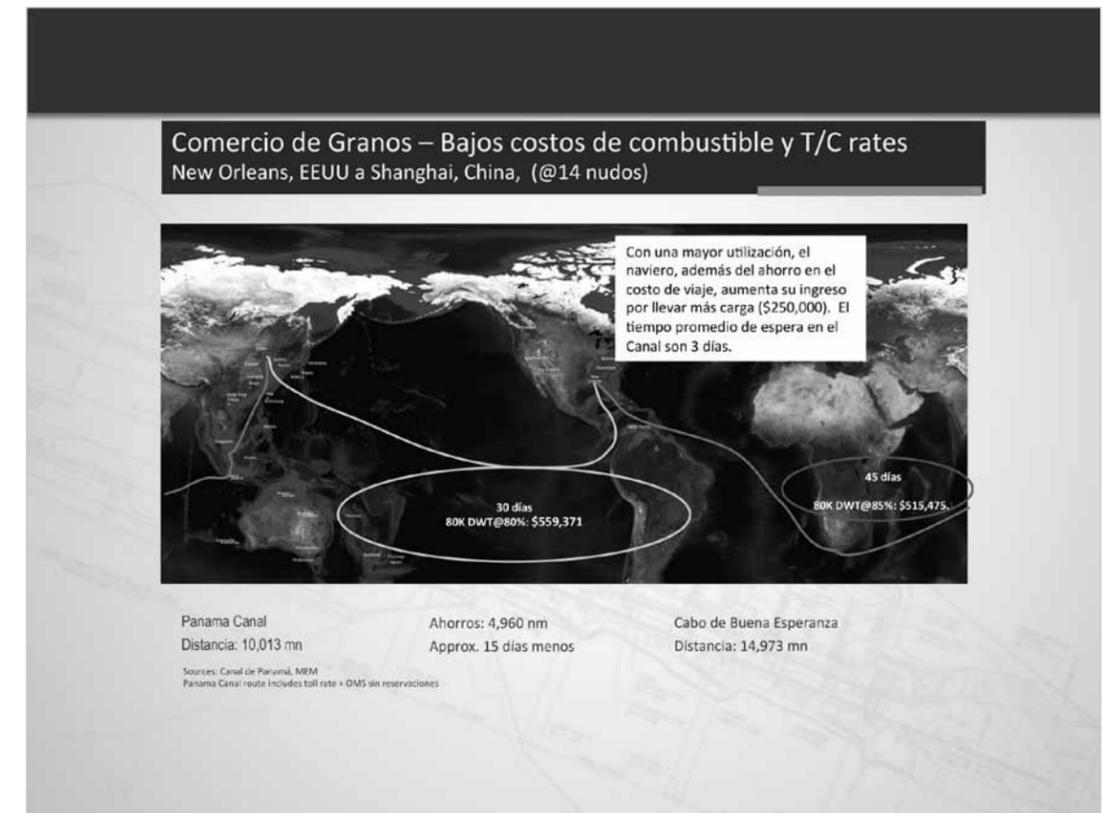
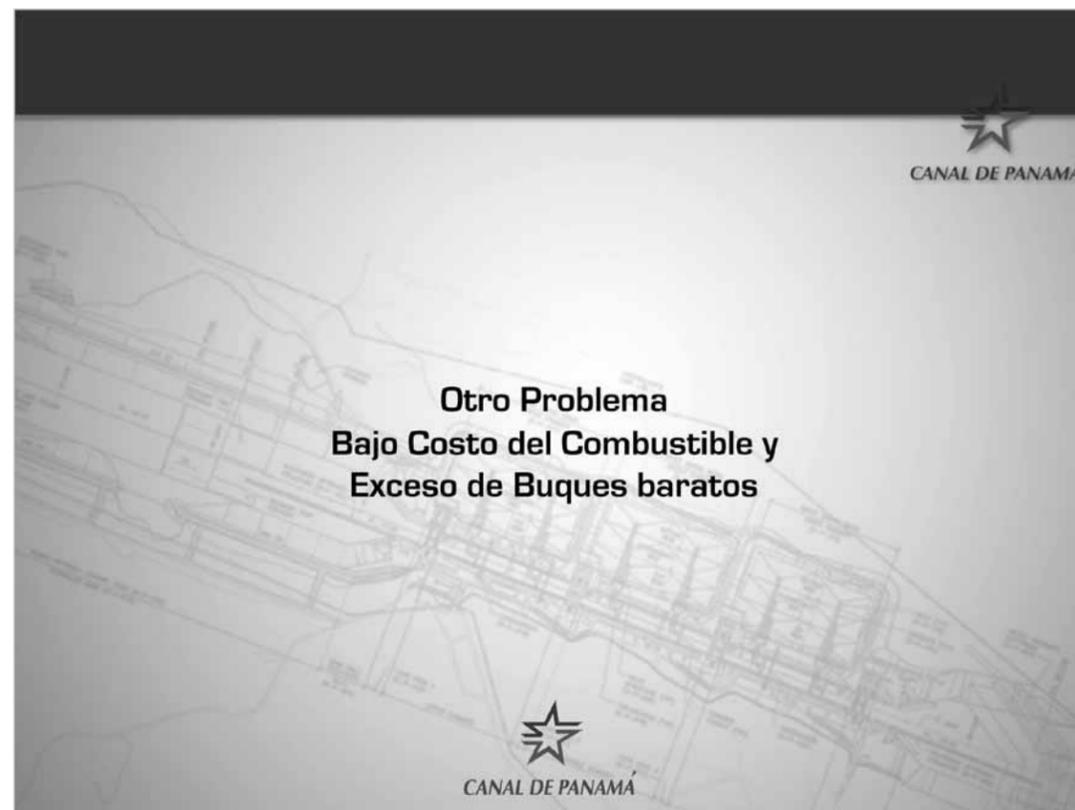
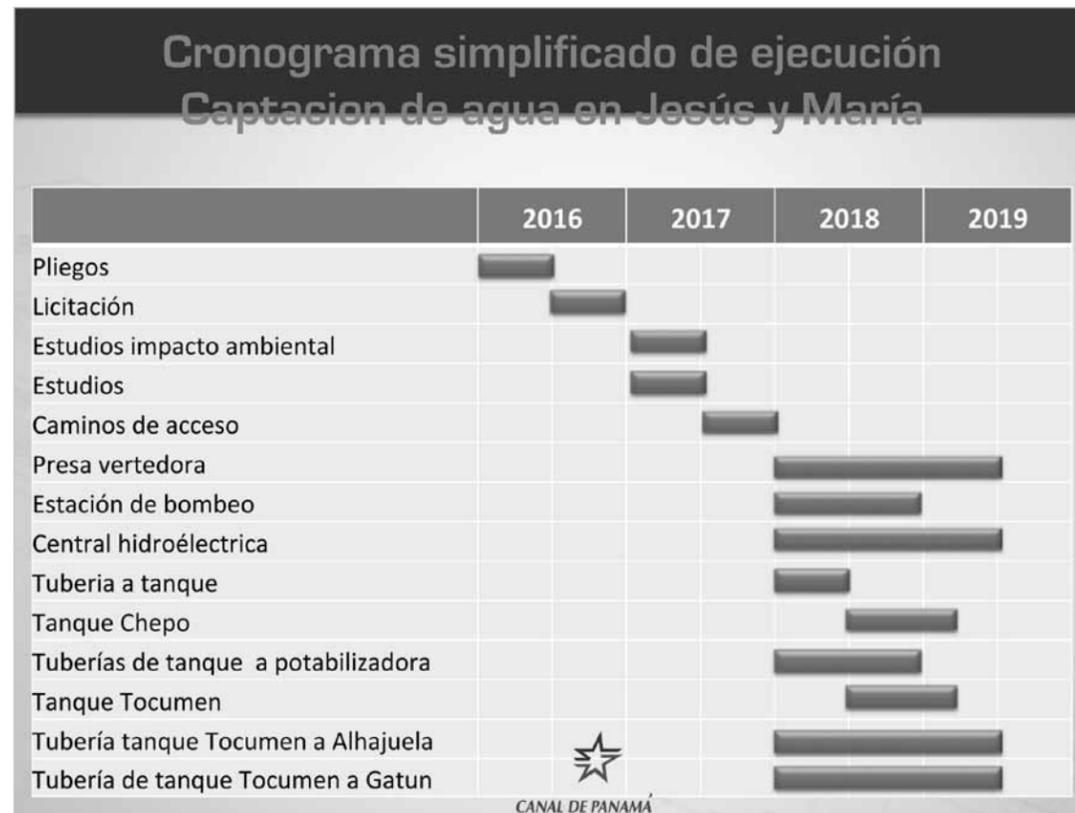


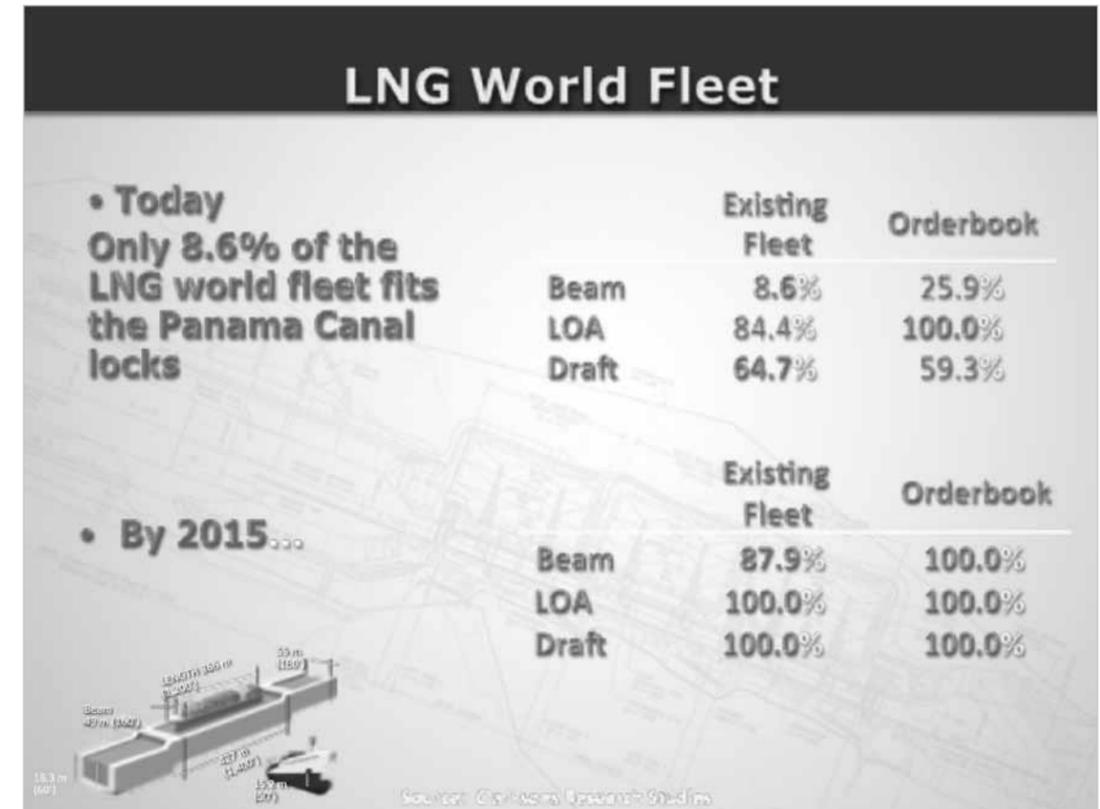
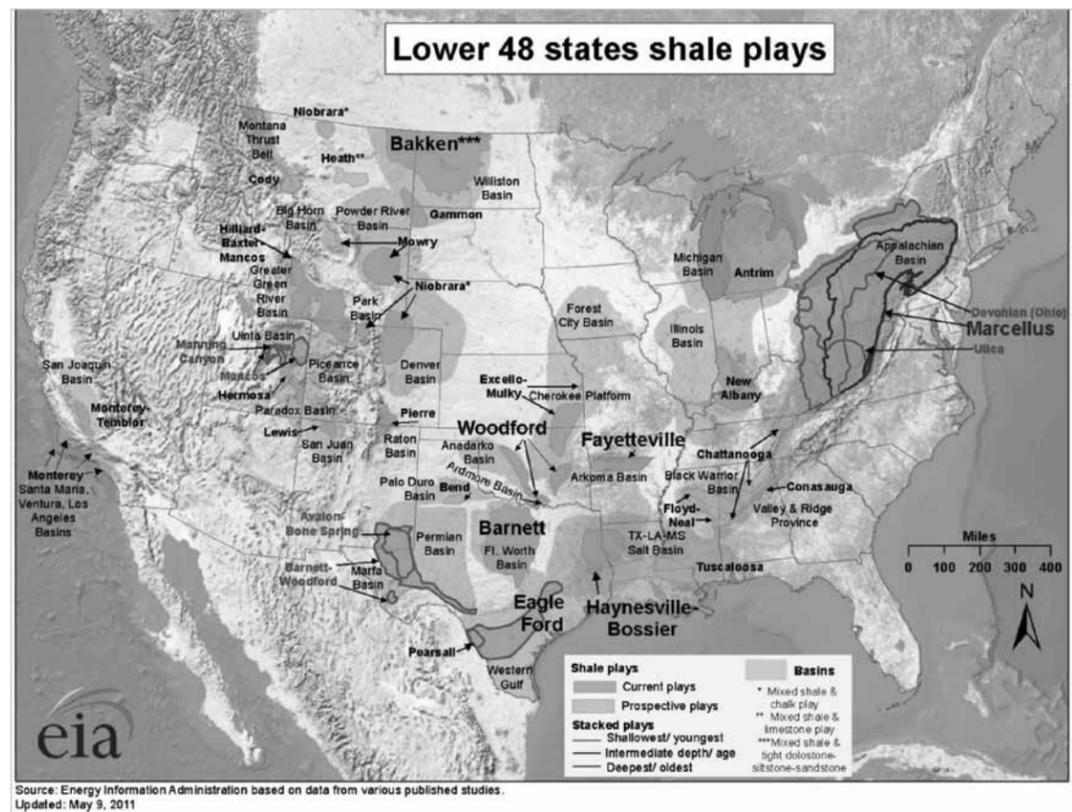
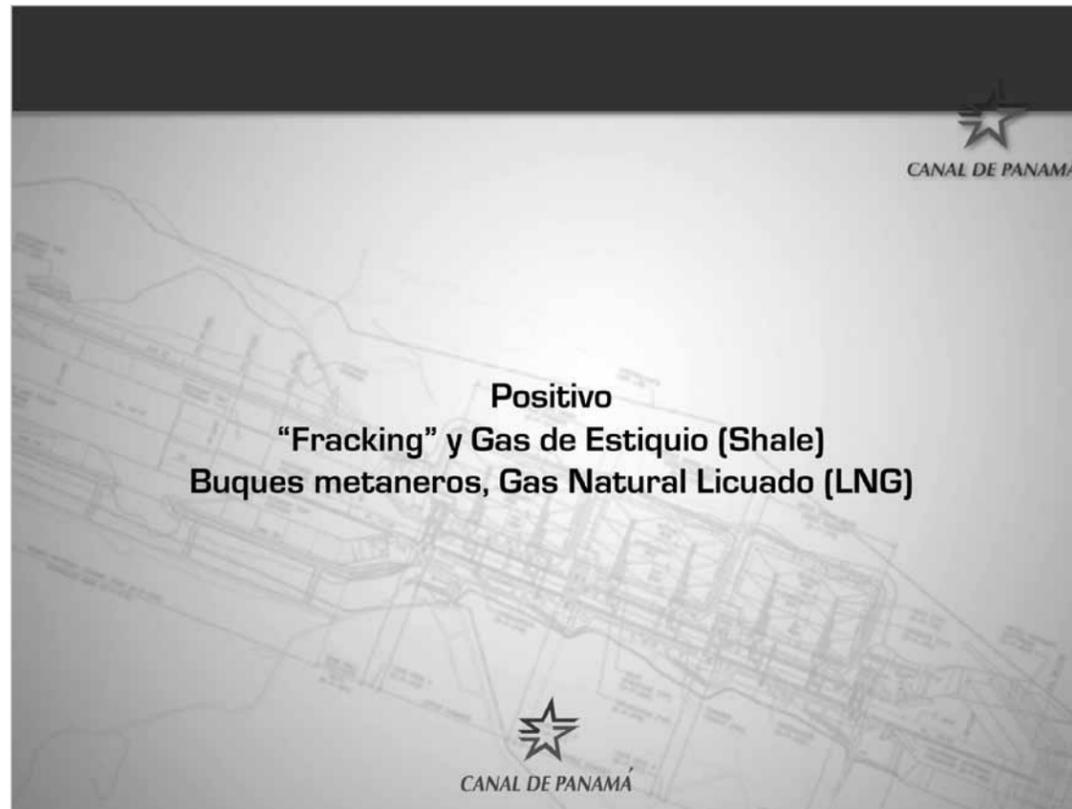
BAYANO: OPCIÓN AGUAS ARRIBA



Diagrama del suministro de agua Toma desde el embalse Bayano (aguas arriba) Toma desde el sitio Jesús y María (aguas abajo) (IDAAN y ACP)









¡ Gracias !

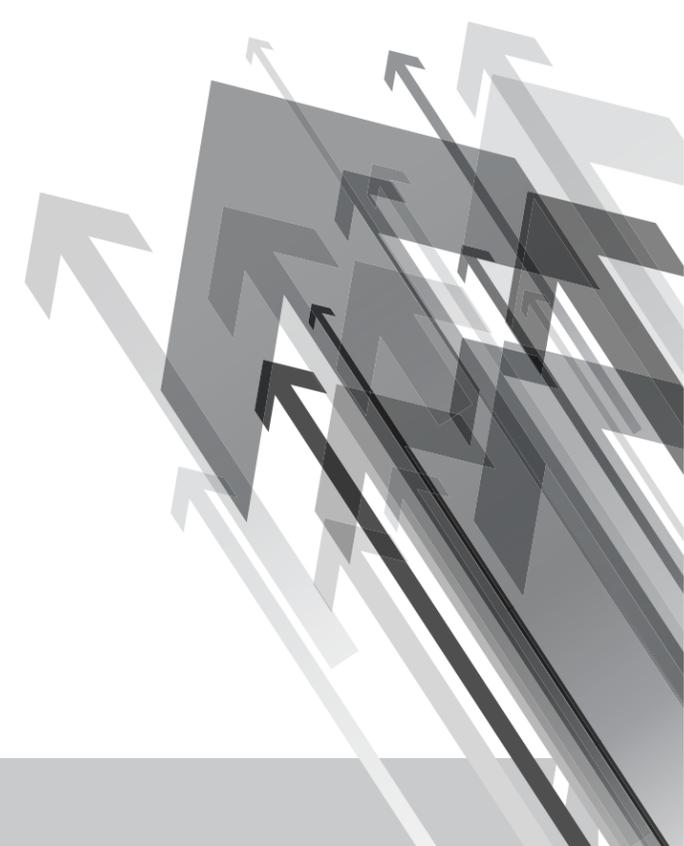
PRESENTACIONES DE LA **SESIÓN PLENARIA**

17 de marzo de 2016



Ing. Juan Planells

Director General,
Centro Nacional de Competitividad



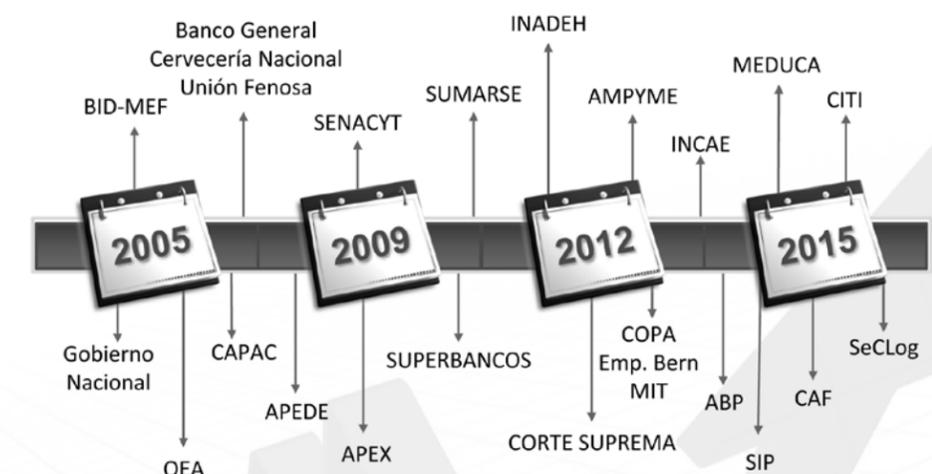
X FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD

Diálogo público-privado sobre metas nacionales 2016



El caminar del CNC:

+10 años de esfuerzos consensuados



... para la realización de proyectos y programas con el sector privado y el público

Algunos resultados

- + 255 Competitividad al Día (publicación semanal)
- + 348 artículos en medios
- + 100,000 descargas anuales de nuestro sitio web
- + 14 Estudios (Productividad; Desarrollo Regional; Impacto de Mipymes en Economía, Oportunidades en Sector Biotecnología, Mercado de Capitales; Innovación en Agroindustria y otros)
- + 20 Informes (Mercado Laboral; Productividad y Salario Mínimo; Inflación; Económico)
- 5 Proyectos de apoyo a mipymes
- Talleres de orientación y FOROS (estudiantes; empresarios; funcionarios)
- 6 Encuestas Anuales (para el Foro Económico Mundial)
- 4 LEYES de la República
- y
- 10 ediciones del Foro Nacional para la Competitividad

Gracias al auspicio y apoyo de:



Alemán, Cordero, Galindo & Lee – Almacénajes, S. A. - ASSA - Banco General Banvivienda – BLADDEX - Cemento Bayano – Empaques de Colón, S. A. Empresas Melo - Empresas SLG - Fundación Alberto Motta – Fundación Despega – Fundación Ricardo Pérez G. - Fundación Vallarino Clement Global Bank - H. Tzanetatos, Inc. - Industrias Correagua S.A. - Juan Ventura Durán - Manzanillo Int. Terminal – Nicolás González Revilla Publi Cuatro, S. A. –Roberto Motta - Servicios Eléctricos, S.A. – Towerbank

Competitividad: ¿Por qué?

Un país competitivo disfruta de las condiciones que permiten un mayor y mejor desarrollo socioeconómico.



Los resultados que reflejan los principales indicadores



Algo de lo que nos dicen los indicadores

Principales Fortalezas

- Calidad de infraestructuras de puertos y aéreas
- Disponibilidad de últimas tecnologías
- Solidez del sistema bancario
- Expectativa de vida
- IED como fuente de transferencia



Principales Debilidades

- Corrupción
- Deficiencias en el sistema judicial
- Burocracia
- Calidad de la enseñanza
- Costo de la política agrícola



La “Trampa del Ingreso Medio”:

concepto multidimensional

Factores¹:

- **Desaceleración del crecimiento:** por incapacidad de lograr mejoras continuas en competitividad y productividad;
- **Fallas en el mercado laboral y en la formación de capital humano:** baja calidad de la educación y lenta transferencia de conocimiento e ideas innovadoras;
- **Debilidad de las redes de protección social:** excesiva desigualdad y desprotección de los grupos vulnerables;
- **Instituciones frágiles e ineficientes:** incapacidad de las instituciones para proveer estabilidad, buena calidad de gestión y transparencia, así como una adecuada calidad en las decisiones del sistema político.

¹Alejandro Foxley: La trampa del ingreso medio: desafío de esta década para AL (CEPLAN)

Un llamado a la reflexión

- El crecimiento requiere enfoque en productividad e innovación
- El transitar hacia una economía avanzada requiere mantener un crecimiento sostenido
- Erróneo el pensar “comenzar de nuevo” cada cierto tiempo
- Se requieren esfuerzos constantes y consistentes



La Agenda de Acción del FNC

- Producto principal del Foro
- Conjunto de recomendaciones consensuadas en las mesas de trabajo entre el sector público y el privado
- 208 acciones sugeridas en 2015
- Acciones finalizadas y en proceso: 52%

Resultados AdeA 2015 - 2016



El objetivo del X FNC

Principales directrices consideradas por el Comité Organizador:

- Limitar la “lista de deseos” para enfocarse en lo realmente necesario
- Puntualizar en acciones a darse en el corto plazo (pasos concretos o pasos puntuales de una acción deseada a largo plazo)
- Involucrar a un mayor número de actores en el seguimiento
- Instar al compromiso efectivo de los actores responsables
- Definir mejor el alcance de los temas a tratar en las mesas y los indicadores a impactar con las acciones recomendadas.

!Juntos lo hacemos mejor!

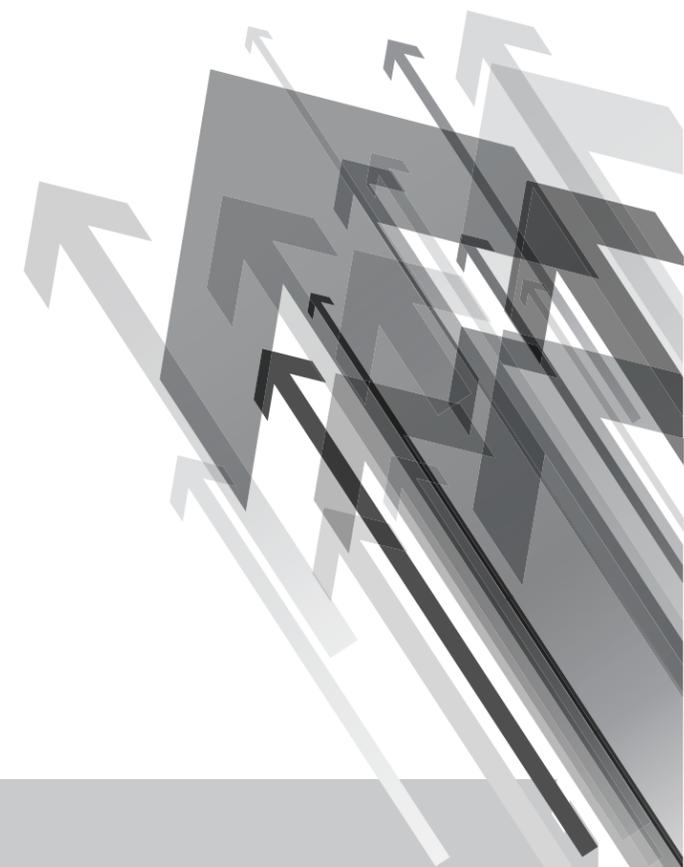
Muchas Gracias



Ave. Justo Arosemena y calle 31, Edif. APEDE, 1er piso
Tel. (507) 394-4363 / 394-4364
www.cncpanama.org

S. E. Dulcideo de la Guardia

Ministro de Economía y Finanzas



Balance Económico de Panamá del 2015 y Perspectivas del 2016

S.E. Dulcideo De La Guardia
Ministro de Economía y Finanzas

X Foro Nacional de Competitividad
17 de Marzo, 2016



Contenido:

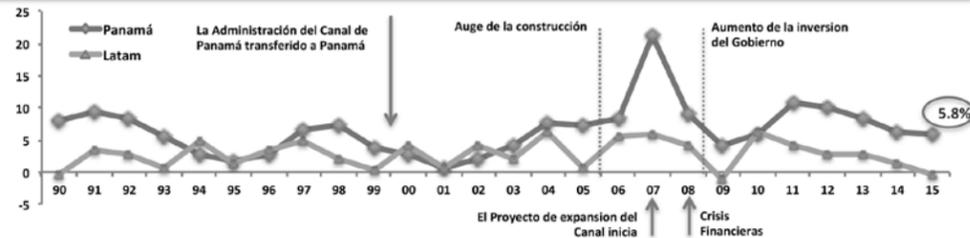
1. Indicadores Claves del Desempeño Económico
2. Desempeño Fiscal
3. Ventajas Comparativas Panamá
4. ¿Hacia Dónde Vamos?
5. Conclusiones

1.1 Indicadores claves del desempeño económico

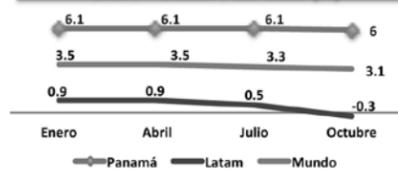


Desde el 2004, la economía panameña lidera el crecimiento de Latinoamérica, incluyendo el año 2008 cuando hubo una crisis mundial. Actualmente Panamá continúa su crecimiento a un paso más estable y sostenible.

Crecimiento de Panamá vs crecimiento del PIB de Latinoamérica, últimos 25 años (% de crecimiento/AsA)



Crecimiento económico – IMF enero – octubre del 2015 (%)



Tasa de Desempleo 2015



Fuente: ELAC, INEC, CELSA y Bloomberg.

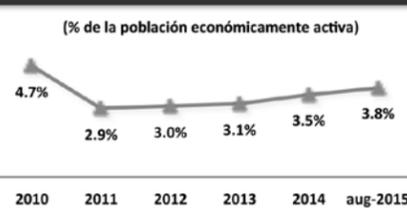
3

1.2 Indicadores claves del desempeño económico

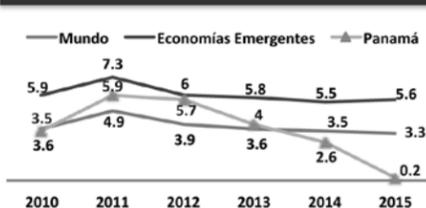


Los niveles de desempleo se mantienen bajos y la inflación se ha controlado...

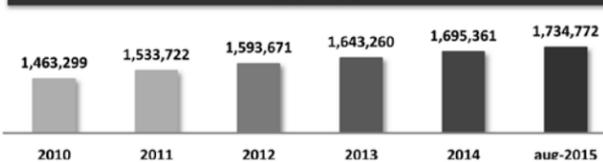
Tasa de Desempleo Abierto 2010 - 2015



Inflación (%) 2010 - 2015



Número de Personas Ocupadas 2010 - 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, MITRADEL y Ministerio de Economía y Finanzas.

Fuente: ELAC, INEC, CELSA y Bloomberg.

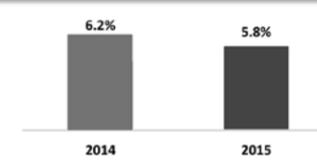
4

1.3 Indicadores claves del desempeño económico



El crecimiento se mantiene robusto, cerrando el 2015 en 5.8%, a pesar de la crisis que vive la región, y con los niveles de inflación más bajos de la década.

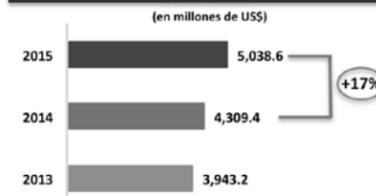
Tasa de crecimiento (%) 2014 vs. 2015



Las actividades que más crecieron fueron:



Inversión Extranjera Directa en Panamá 2013-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo y IMF.

5

1.4 Indicadores claves de desempeño económico: Sector Logística

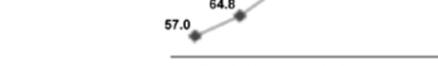


La ampliación del Canal de Panamá fortalecerá la posición operacional de Panamá en la región. Al 31 de diciembre del 2015 el proyecto llevaba un avance de 96%.

Puertos



Movimiento total de carga (TEU, mm)



Los 5 puertos más grandes de América Latina y el Caribe, 2015 (TEU, mm)



Fuente: Autoridad Marítima de Panamá, ECLAC y Maritime and Logistics Profile of Latin America and the Caribbean.

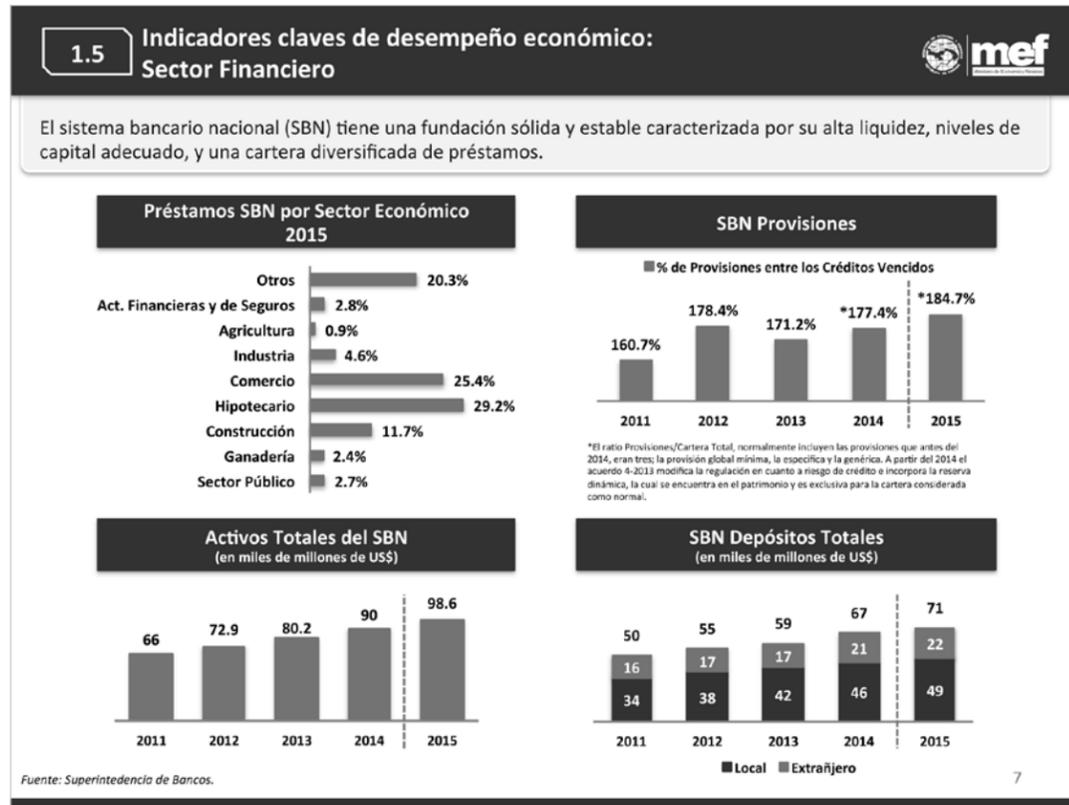
Proyecciones de Contribuciones de la ACP Post Convención Colectiva 19 de Febrero 2016



Evolución de Panamá en el índice de Desempeño Logístico



Fuente: Autoridad del Canal de Panamá, MEF y Logistics Performance Index (World Bank).



1.6 Indicadores claves de desempeño económico

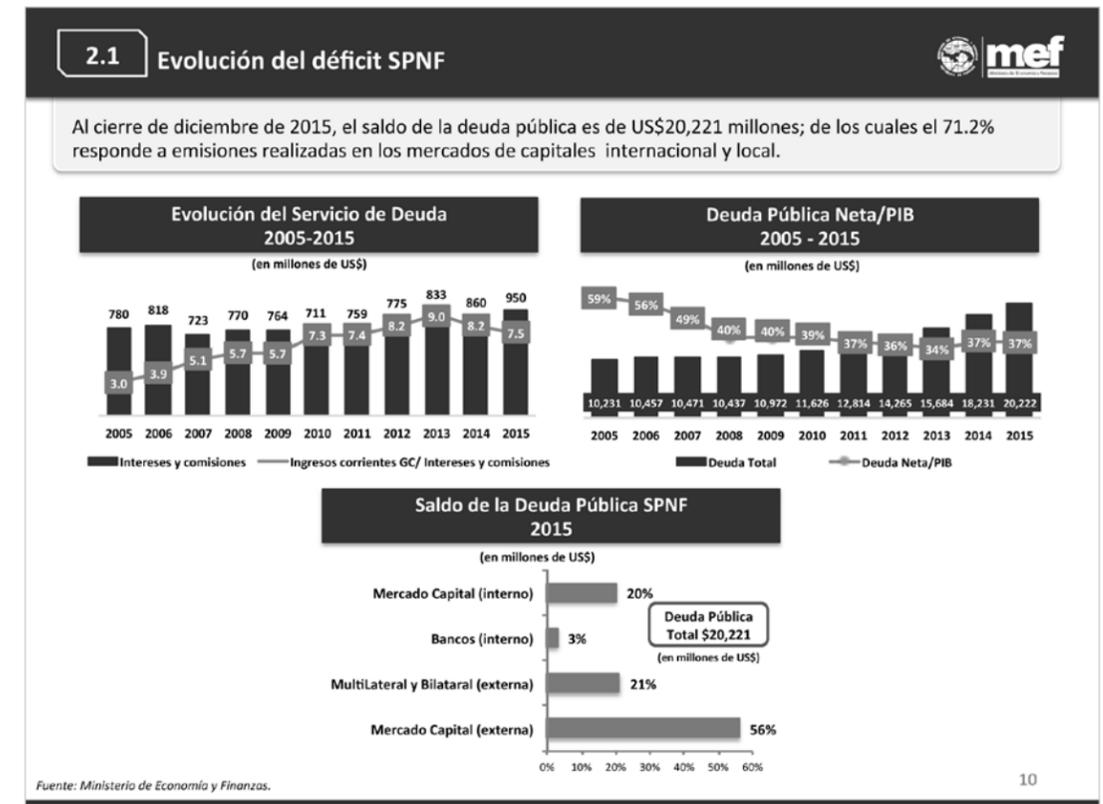
Los datos de algunas variables económicas comparando los años 2014 y 2015.

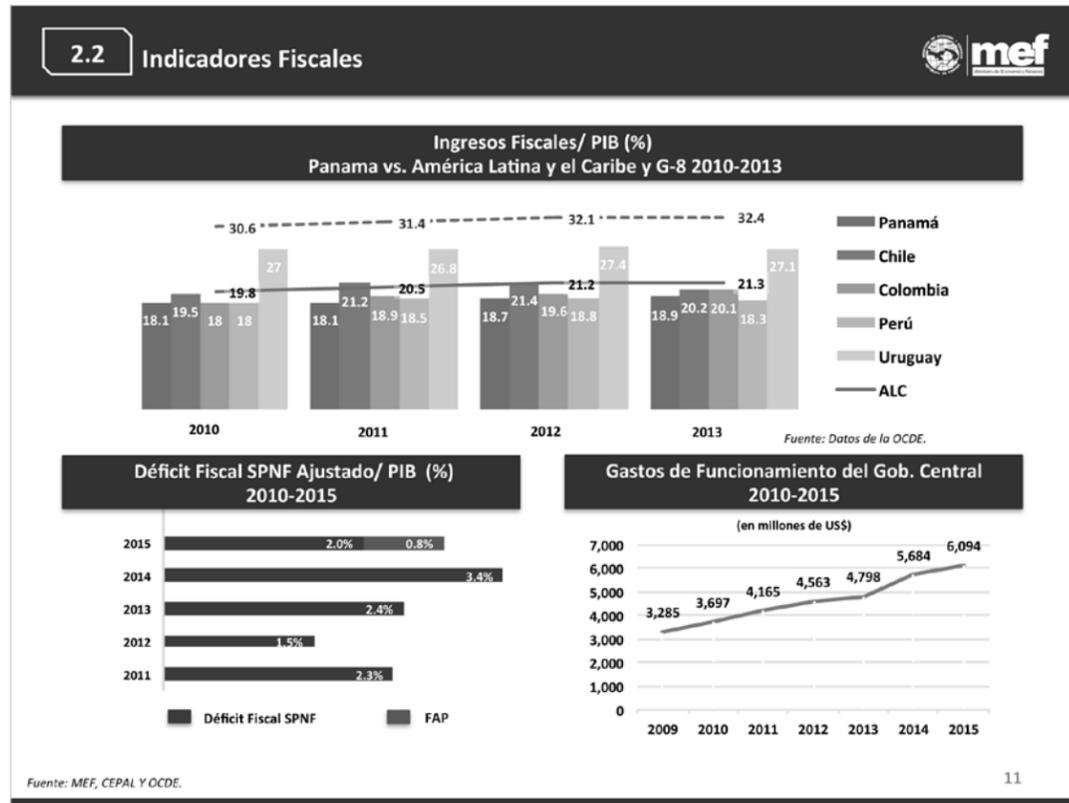
	Indicador	2014	2015	Variación 2014-2015
Turismo	Número de visitantes, miles de personas	2,138	2,370	+10.9%
	Gastos de visitantes, en millones balboas	3,727.9	4,199.7	+12.7%
Construcción	Area construida m ² millones	4,288.8	4,382.9	+2.19%
	Valor de los permisos de construcción, miles de balboas	1,926.2	2,071.2	+7.5%
Otros	Consumo energía, en miles de kw	7,838.0	8,396.2	+7.1%
	Venta de vehículos automóviles	60,306	64,735	+7.3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

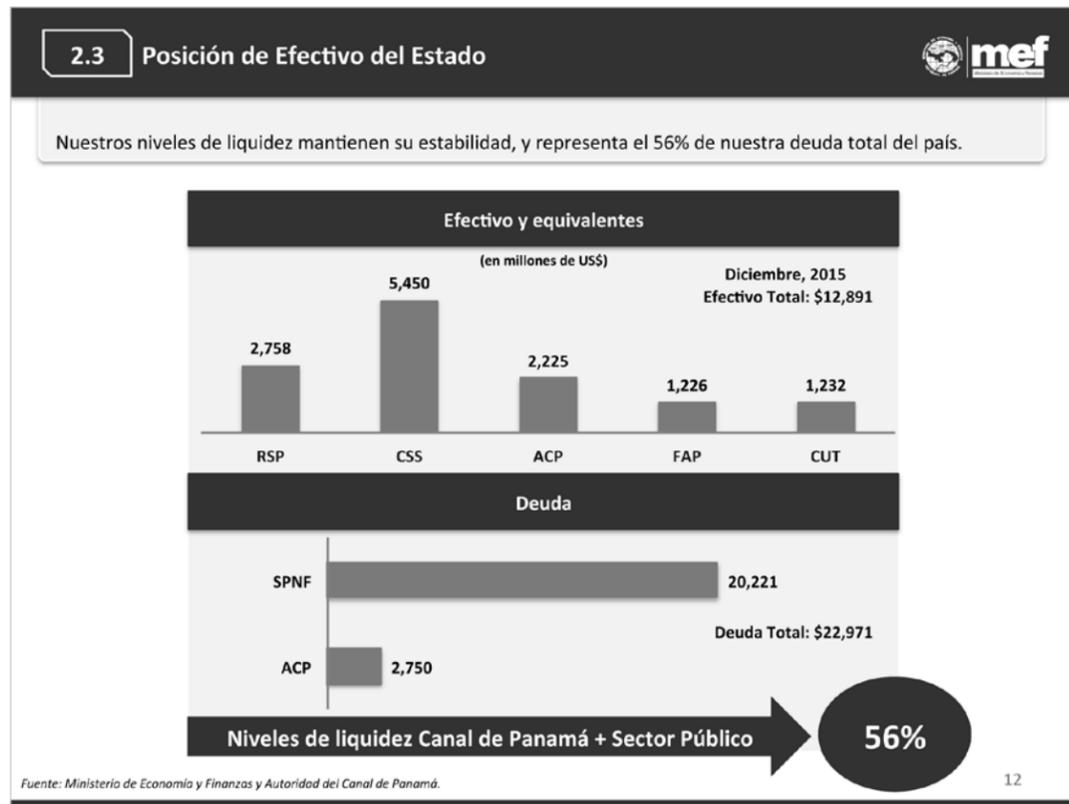
Contenido:

1. Indicadores Claves del Desempeño Económico
2. Desempeño Fiscal
3. Ventajas Comparativas Panamá
4. ¿Hacia Dónde Vamos?
5. Conclusiones

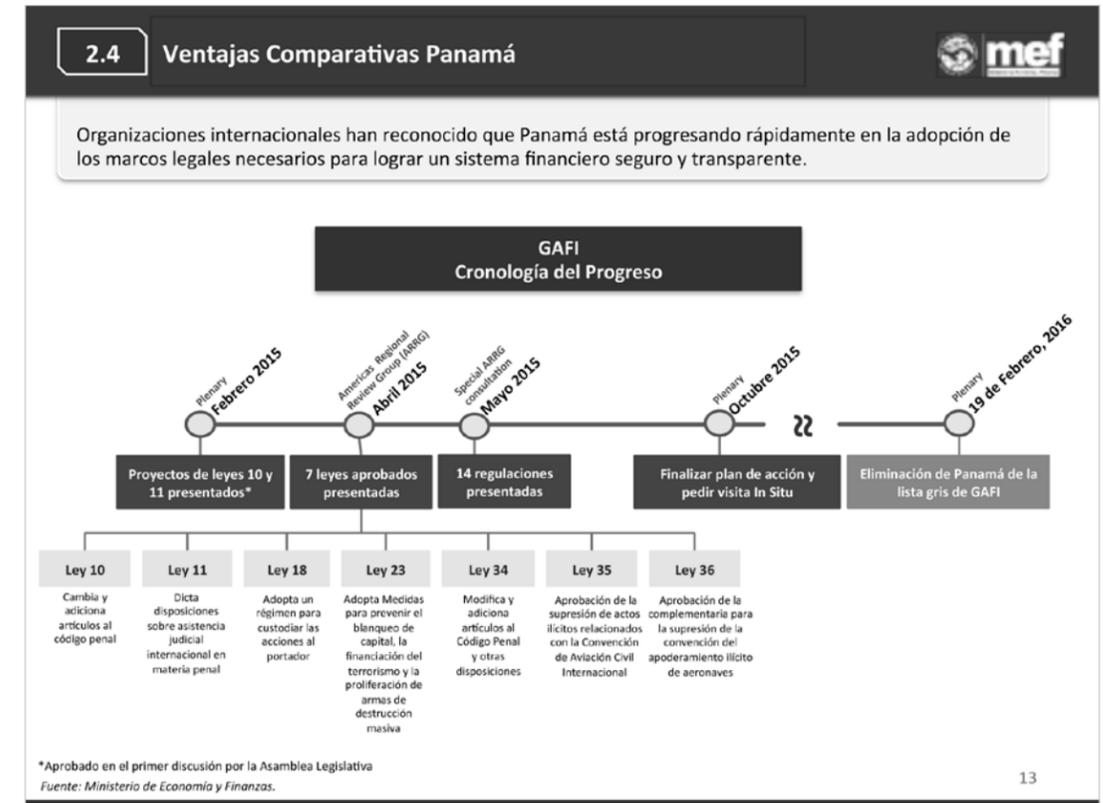




11



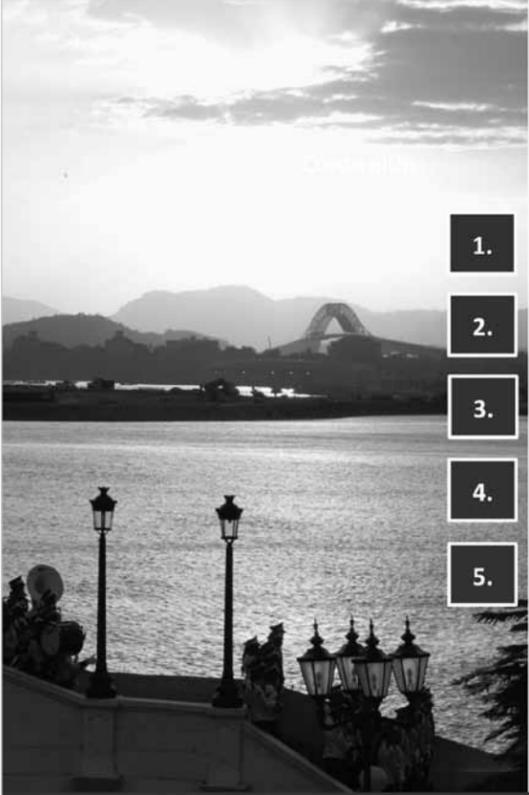
12



13



14



1. Indicadores Claves del Desempeño Económico
2. Desempeño Fiscal
3. Ventajas Comparativas Panamá
4. ¿Hacia Dónde Vamos?
5. Conclusiones

15

3.2 Indicadores de Competitividad



Foro Económico Mundial Global Rankings
2010-2015

Panamá

53

2010

50

2015

WORLD ECONOMIC FORUM

Fuente: World Economic Forum 17

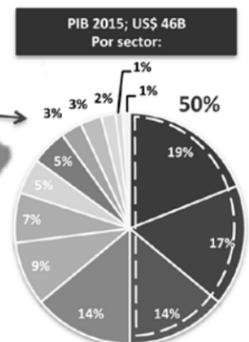
3.1 Perfil del País



Categorizado con grado de inversión desde el 2010, por uso del Dólar como moneda legal y ausencia de política monetaria. Panamá se beneficia también de su posición geográfica ventajosa para las rutas marítimas entre Asia, los Estados Unidos y Europa.

Grados de Inversión		
Agencia	Grado	Panorama
Moody's	Baa2	Estable
Fitch	BBB	Estable
S&P	BBB	Estable

PIB 2015; US\$ 46B
Por sector:



Empresas Internacionales con sede en Panamá

L'ORÉAL	L'oreal	Michelin	MICHELIN
TOTAL	Total	SANOFI	SANOFI
Johnson & Johnson	Johnson & Johnson	Lacoste	LACOSTE
3M	3M	CATERPILLAR	CAT
MARS	MARS	TETRA PAK	A: Tetra Pak
adidas	ADIDAS	GRAINGER	GRAINGER
UNILEVER	UNILEVER	HUAWEI TECHNOLOGIES	HUAWEI
GENERAL ELECTRIC	GENERAL ELECTRIC	EVERGREEN	EVERGREEN
PHILIPS	PHILLIPS	SAMSUNG GROUP	SAMSUNG
TELEFÓNICA	TELEFÓNICA	PROCTER & GAMBLE	P&G

Ningún sector en la economía responsable de más del 20% del PIB.

Fuente: INEC y Ministerio de Comercio e Industrias. 16

3.3 Evolución de la Competitividad



The Global Competitiveness Index
2015-2016 Rankings
(1=mejor y 140 países calificados)

WORLD ECONOMIC FORUM

Calificaciones Negativas

Salud

82 2010

76 2015

Corrupción en Justicia

78 2010

84 2015

Calidad de Educación

94 2015

128 2010

Capacitaciones Técnicas

62 2010

71 2015

Calificaciones Positivas

Calidad de infraestructura del transporte aéreo

6 2015

24 2010

Calidad de infraestructura total

40 2015

66 2010

Calidad de infraestructura de puertos

7 2015

11 2010

Facilidad de hacer negocios

55 2015

61 2010

Fuente: Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019 "Un Solo País" 18

3.4 Indicadores de Competitividad (Justicia)

El plan de Gobierno se propone fortalecer el Órgano Judicial y el Ministerio Público para mejorar la impartición de justicia en Panamá.

The Global Competitiveness Index 2015-2016 Rankings
(1=mejor y 140 países calificados)

Plan Estratégico de Gobierno "Un Solo País" 2015-2019

\$745 M **3.8%**

Justicia

Gobernabilidad
Fortalecimiento Institucional y Gobernanza

Avances en Justicia

Artículo 214:
Los presupuestos del Órgano Judicial y del Ministerio Público, no serán inferiores, en conjunto, al 2% por ciento de los ingresos corrientes del Gobierno Central.

Ley de Quiebra Proyecto de Ley No. 297

Implementación plena del Sistema Penal Acusatorio

Aumento del 19% del Presupuesto 2016 del OJ/MP

Ley No.44 que regula la Carrera Judicial

Fuente: The World Economic Forum Global Competitiveness Report 2010-2011 & 2014-2015. 19

3.5 Indicadores de Competitividad (Salud)

El plan de Gobierno se propone implementar acciones de largo y corto plazo para garantizar un mejor acceso universal a la salud nacional.

The Global Competitiveness Index 2015-2016 Rankings
(1=mejor y 140 países calificados)

Plan Estratégico de Gobierno "Un Solo País" 2015-2019

\$11,463 MM **58%**

Salud

Desarrollo Social
Mejorar la calidad de Vida

Avances en Salud

Diálogo para Sistema Único de Salud

Construcción y habilitación de la Ciudad de la Salud

Programa de Sanidad Básica

Completar la construcción de 32 MINSA-CAPSI

Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá

Saneamiento Arraijan Chorrera

Construcción de hospitales

Ampliación y optimización del suministro de agua potable

Fuente: The World Economic Forum Global Competitiveness Report 2010-2011 & 2014-2015. 21

3.5 Indicadores de Competitividad (Educación)

El Plan de Gobierno se propone alcanzar objetivos y resultados para mejorar las capacidades de los estudiantes panameños.

The Global Competitiveness Index 2015-2016 Rankings
(1= mejor y 140 países calificados)

Plan Estratégico de Gobierno "Un Solo País" 2015-2019

\$2,465 MM **12%**

Educación

Desarrollo De Las Personas
Resfuerzo de las Capacidades Humanas

Avances en Educación

PANAMÁ Bilingüe

ESCUELA PRIMERO

Construcción y Rehabilitación de Escuelas

Jornada Única

Beca Universal

Telebásico en escuelas de difícil acceso

Inclusión de Ciencias, Tecnologías, y Innovación en las aulas

Desarrollo de Institutos Profesionales Técnicos

Fuente: The World Economic Forum Global Competitiveness Report 2010-2011 & 2014-2015. 20

3.5 Indicadores de Competitividad (Infraestructura)

El Plan de Gobierno se propone optimizar su pleno potencial logístico y de transporte a través de la ampliación y mantenimiento de su infraestructura pública.

The Global Competitiveness Index 2015-2016 Rankings
(1= mejor y 140 países calificados)

Plan Estratégico de Gobierno "Un Solo País" 2015-2019

\$6,371 **33%**

Infraestructura

Mantenimiento, Ampliación y construcción de Infraestructura Pública

Avances en Infraestructura

Ampliación del Corredor Panama Norte

Construcción de la Línea 2 del Metro

Expansión del Aeropuerto Tocumen

Tercera y Cuarta línea de Transmisión de Energía

Construcción Línea 3 del Metro

Cuarto Puento sobre el Canal

Renovación de Colón

Ensanche de la carretera Santiago - David

Fuente: The World Economic Forum Global Competitiveness Report 2010-2011 & 2014-2015. 22

3.6 Indicadores de Competitividad (Innovación en Servicios Generales)

El plan de Gobierno se propone implementar acciones de largo y corto plazo para garantizar un mejor acceso universal a la innovación y pago de impuestos.

Doing Business Index
(1=mejor y 185 países calificados)

Pago de Impuesto: 173 (2010) → 166 (2015)

The Global Competitiveness Index
2015-2016 Rankings (1=mejor y 140 países calificados)

Capacidad para Innovación: 81 (2010) → 48 (2015)

Plan Estratégico de Gobierno "Un Solo País" 2015-2019

\$228 M Innovación (1.2%)

Servicios Generales
Mejorar Servicios Generales e Institucionales

Avances en Servicios Generales

Factura electrónica 2017

Implementación retención de ITBMS

Implementación del E-tax 2.0

Implementación de Call Center de gestión de cobro

Incremento del Recursos Humanos y Tecnología

Fuente: The World Economic Forum Global Competitiveness Report 2010-2011 & 2014-2015. 23

Contenido:

1. Indicadores Claves del Desempeño Económico
2. Desempeño Fiscal
3. Ventajas Comparativas Panamá
4. ¿Hacia Dónde Vamos?
5. Conclusiones

Fuente: ACP 24

5.1 Pilares de crecimiento

Como consecuencia de las inversiones del gobierno y nuestro desarrollo económico sostenido, nuevas oportunidades de negocios han nacido en todos los sectores ...

Turismo

- Vuelos diarios a 81 ciudades en América y Europa.
- Tocumen duplicara su trafico a 15 millones de pasajeros para el 2019.
- Panamá se esta convirtiendo en la capital de ir de compras de Sur América.
- Nuevos proyectos de playa bajo construcción.

Minería

- Mina de cobre bajo construcción por First Quantum.
- 50,000 millones de libras de cobre; 12 millones de onzas de oro; y 250 toneladas de molibdeno.
- El proyecto se espera estar completado para el 2017.
- \$2.0B en exportaciones para el 2018.

Energía

- Chevron y Vopak están mejorando y aumentando la terminal de energía liquida en el lado Atlántico del Canal de Panamá.
- Dos Terminales de Gas.
- AES (Gas Natural Atlantic): inversión \$800 MM; inicia operaciones en 2018.
- Gas to Power Panama (GTPP): Inversión \$900MM; inicia operaciones en 2019.
- Hidroeléctricos Chan II Bocas del Toro: inversión \$1000MM; inicia operaciones en 2019.

Logística

- Un nuevo puerto en el Pacífico planeado construcción por el Canal de Panamá.
- PSA esta invirtiendo \$450M para aumentar la terminal del Pacífico.
- El Canal expandido abrira nuevas oportunidades para la logística de valor añadido.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. 25

5.3 ¿Hacia Dónde Vamos?

Basado en el reporte de proyecciones mundiales del Fondo Monetario Internacional, nuestro crecimiento va a superar las principales economías del mundo en 2016 y 2017.

Panamá PIB crecimiento vs compañeros y regiones (Cambio/AsA)

Categoría	País/Región	2016	2017
Los países de referencia	Brazil	-3.5%	0.0%
	Alemania	1.7%	1.7%
	México	2.6%	2.9%
	EEUU	2.6%	2.6%
Regiones	América Latina	-0.3%	1.6%
	Mundo	3.4%	3.6%
	Emergente	4.3%	4.7%
	Panamá	6.3%	6.6%

Fuente: IMF y World Economic Outlook Report 2016. 26

Contenido:

1. Indicadores Claves del Desempeño Económico
2. Desempeño Fiscal
3. Ventajas Comparativas Panamá
4. ¿Hacia Dónde Vamos?
5. Conclusiones

27

5. Conclusiones 

1. La diversificación económica se ha convertido en una de las fuerzas más importantes. Ningún sector en la economía responsable de más del 20% del PIB.
2. La economía panameña sigue expandiéndose a un paso estable con un crecimiento pronosticado del 6% para el 2016 y una inflación por debajo del 1%.
3. Inversión Directa Extranjera (IDE) ha aumentado desde el 2009. En el 2015 representaba 9.7% del PIB; el más alto en la región.
4. La Política Fiscal sigue enfocada en la optimización del gasto público para alcanzar metas de inversión social de una manera fiscalmente prudente.
5. Hacer los correctivos necesarios para mejorar los indicadores negativos de competitividad y mantener los esfuerzos en los sectores más competitivos de la nación.
6. La administración del Presidente Juan Carlos Varela está comprometida en adoptar los marcos legales necesarios para crear un país más competitivo y próspero en la región.

28



mef
Ministerio de Economía y Finanzas



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ

Síguenos en:  [mefpanama](#)  [@mefpanama](#)  [www.mef.gob.pa](#)

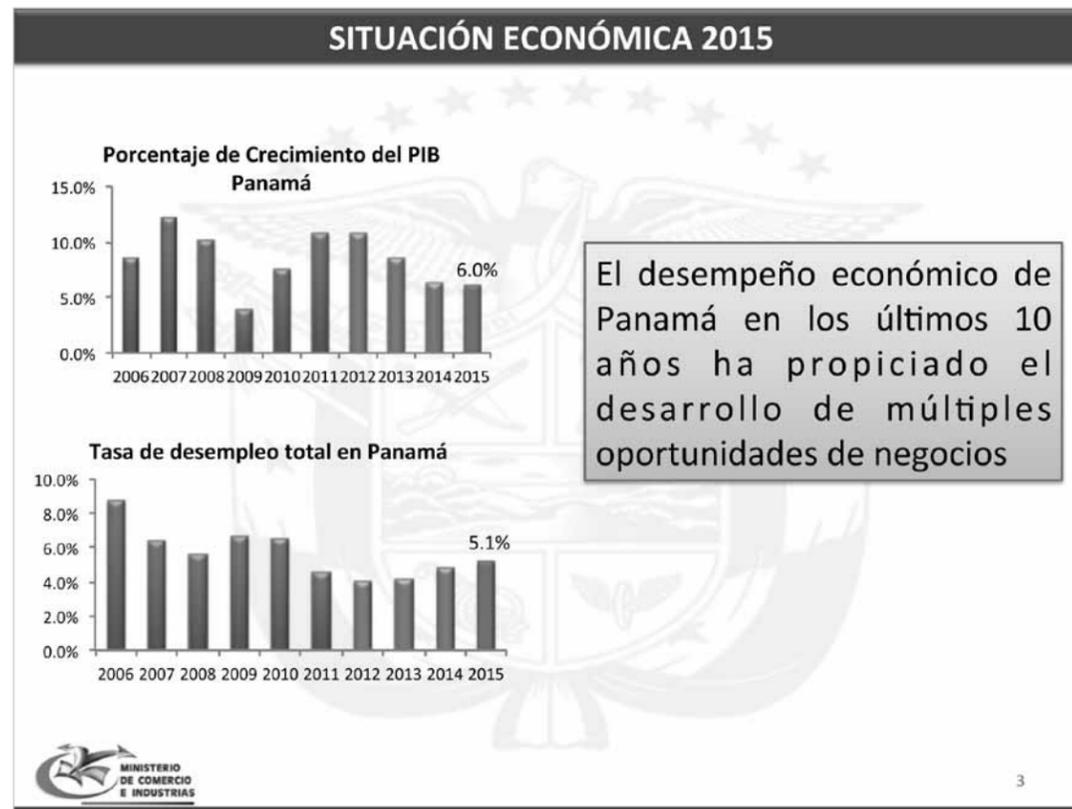
29

S. E. Augusto Arosemena

Ministro de Comercio e Industrias



- Generalidades de Panamá
- Avances 2015
- Metas 2016
- Retos



FORO DE COMPETITIVIDAD MUNDIAL - WEF 2015

Indicadores	Resultados
Calidad de la Infraestructura Portuaria	7mo lugar
Calidad de Infraestructura Aeroportuaria	6to lugar
Accesibilidad a Servicios Financieros	16vo lugar
Acceso al Crédito	13ro lugar
Solvencia de los Bancos	11vo lugar
Inversión Extranjera Directa y Transferencia de Tecnología	6to lugar
Impacto de las Normas de los negocios en la IED	9no lugar
Posición General WEF 2015 <small>*World Economic Forum</small>	50 a nivel del mundo (50/140)

Panamá se mantiene como la segunda Economía más competitiva de América Latina y el Caribe.

Grado de Inversión de Panamá

Calificador	Grado de Inversión
STANDARD & POORS	BBB Estable
FitchRatings	BBB Estable
M	Baa2 Estable

Las principales calificadoras de riesgo país posicionan favorablemente las perspectivas del país

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Leyes de Incentivo y Zonas Económicas Especiales de Panamá

Fiscales | Laborales

Migratorios | Aduaneros

SEM | ZONA FRANCA PANAMÁ

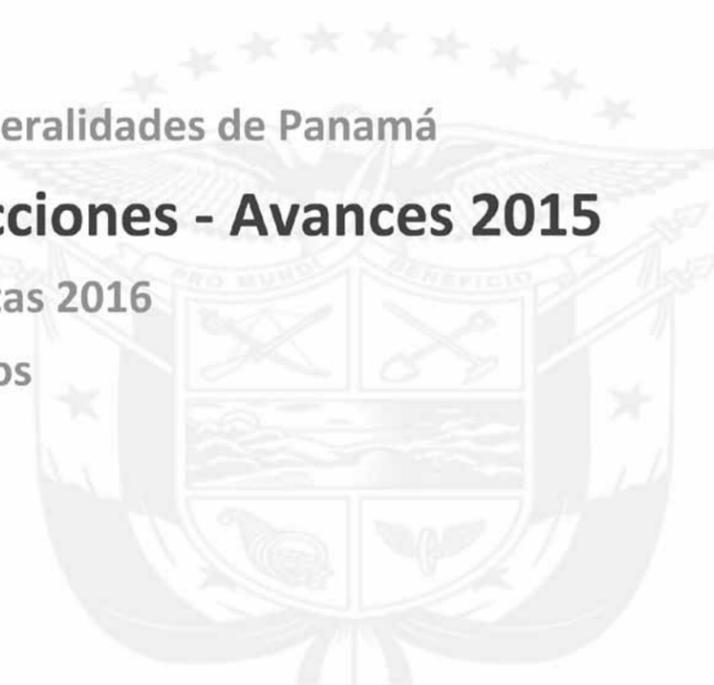
PANAMÁ PACÍFICO

ZONA LIBRE DE COLÓN FREE ZONE | Ciudad del Saber PANAMÁ City of Knowledge

PANAMA Film Commission

Panamá ofrece un amplio margen de leyes con incentivos orientados a diversos sectores económicos.

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS



- Generalidades de Panamá
- **Acciones - Avances 2015**
- Metas 2016
- Retos



Acciones - Avances 2015		
Acción	Indicador	Estatus
1. Crear una política nacional de desarrollo industrial donde participe el sector público y privado	Plan/Política Nacional de desarrollo industrial	Finalizada
2. Modificar Ley de Industria para promover la industria nacional, frente al vencimiento de la Ley 3 (Registro Oficial de la Industria Nacional)	Modificar Ley 76	En Proceso
3. Plataforma administración tratados agropecuarios y agroindustriales	Creación de la plataforma	En Proceso
4. Actualización Ley 32 de Zonas Francas	Modificación Ley 32	En Proceso




- Generalidades de Panamá
- Acciones - Avances 2015
- **Metas 2016**
- Retos



Metas 2016
➤ Ley de Colón Puerto Libre
➤ Política Industrial
➤ Ventanilla Única de Comercio Exterior
➤ Panamá Emprende V2
➤ Atracción de Inversiones - PROINVEX



Ley Colón Puerto Libre

Ley 29 de 30 de diciembre de 1992

Modificación

Resultados

- Estimular la afluencia comercial en Colón
- Fomento a la inversión en infraestructura
- Promover el desarrollo del comercio e impulsar a emprendedores de la provincia de Colón
- Impulsar la generación de empleos a colonenses
- Elevar la cultura y generar esparcimiento

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

11

Metas 2016

- Ley de Colón Puerto Libre
- Política Industrial
- Ventanilla Única de Comercio Exterior
- Panamá Emprende V2
- Atracción de Inversiones - PROINVEX

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

12

Líneas de acción para el fortalecimiento para la Industria Nacional

Ley de Industrias (Industria Nacional)

- Beneficios contemplados:
 - Programa de Competitividad Industrial
 - Registro de la Industria Nacional, Ventanilla única de la Industria, Obtención de estadísticas)
 - Modificaciones de la Ley 76 (Inclusión del sector marino-pesquero, Fomento de: Producción de pequeñas y medianas empresas /Sector pesquero).

Proyectos de Leyes para la Atracción de Inversión

- Actualización del régimen de la Zona Libre de Colón.
- Proyectos para atracción de actividades de transformación por empresas multinacionales
- Panamá como centro de convergencia de Cadenas Internacionales de Valor Agregado, maximizando posición logística.

Programa de Fomento de la Competitividad Industrial

- Fortalecimiento de la capacidad técnica del capital humano del Sector Industrial
- Fortalecimiento de Institucionalidad
- Fomento del uso de nuevas tecnologías
- Promoción y Acceso a Mercados Internacionales
- Servicios de Asistencia financiera para el fortalecimiento de la Industria

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

13

Programa Nacional de Competitividad

Objetivo	Componentes	Capital Humano
<ul style="list-style-type: none"> • El Programa Nacional de Competitividad Industrial (PNCI) se crea con la finalidad de implementar una política nacional de fomento industrial dirigida a impulsar la productividad y la competitividad industrial y agroindustrial, potenciar la inversión y promover los cambios en la estructura productiva para generar mayor valor agregado nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Capital humano</i> • <i>Financiamiento y desarrollo</i> • <i>Innovación Tecnológica</i> • <i>Encadenamiento productivo y MIPYMES</i> • <i>Promoción de mercados</i> • <i>Infraestructura y logística</i> • <i>Desarrollo sostenible y eficiencia energética</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la oferta de mano de obra técnica especializada mediante el desarrollo de convenios con universidades locales y la creación de un programa de prácticas profesionales para estudiantes nacionales y pasantías técnicas para estudiantes de universidades extranjeras. • Impulsar una mayor generación de empleos técnicos y especializados, atracción de capital humano, capacitación laboral, formación de competencias de emprendedores y trabajadores, y el establecimiento de mecanismos que fomenten la productividad en el sector industrial y agroindustrial.

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

14

Metas 2016

- Ley de Colón Puerto Libre
- Política Industrial
- **Ventanilla Única de Comercio Exterior**
- Panamá Emprende V2
- Atracción de Inversiones - PROINVEX



15

Ventanilla Única de Comercio Exterior

Digitalización de la Ventanilla Única de Comercio Exterior

- Implementación en agosto 2016
- Incluir documentos de movimiento comercial (DMC) amparados por la Ley 32 de Zonas Francas
- Pago por medio electrónico, banca en línea
- Certificado de origen emitido de forma electrónica, en caso de que aplique.




16

Metas 2016

- Ley de Colón Puerto Libre
- Política Industrial
- Ventanilla Única de Comercio Exterior
- **Panamá Emprende V2**
- Atracción de Inversiones - PROINVEX



17

Sistema Panamá Emprende V2

Sistema Panamá Emprende Versión 2

- Capacidad de generar estadísticas específicas por provincia, tipo de actividad, ventas al por mayor, entre otros
- Vinculación con la plataforma de comercio electrónico
- Sistema más confiable (menos downtime)
- Conexión con los nuevos sistemas de DGI y Tribunal Electoral




18

Metas 2016

- Ley de Colón Puerto Libre
- Política Industrial
- Ventanilla Única de Comercio Exterior
- Panamá Emprende V2
- **Atracción de Inversiones - PROINVEX**



19

Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones

- Panamá Invest Madrid
- Panamá Invest Japón
- AMCHAM Trade Mission Silicon Valley
- Intermodal South America
- Expo Invest 2016
- Posidonia 2016
- Shared Services & Outsourcing Week LATAM
- Outsource2LAC




- Generalidades de Panamá
- Acciones - Avances 2015
- Metas 2016
- **Retos**



Principales Retos

- ✓ Fortalecimiento Institucional
- ✓ Creación y aprobación de una Política Industrial
- ✓ Implementación de la modificación de la Ley Colón Puerto Libre
- ✓ Reactivación económica de la Zona Libre de Colón
- ✓ Aumentar las Exportaciones
- ✓ Capacitación y Educación



22

Capacitación y Educación

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALIZADO (ITSE)

Es una nueva oportunidad de educación para los jóvenes con carreras que responden a la demanda laboral moderna.

► Ubicación: **Tocumen**

► Capacidad: **5,000 Estudiantes**

► Profesores: **+250** | Duración: **2 años**

► Carreras técnicas:

- Logística, Idiomas, Negocios, Salud, Ambiental, Hospitalidad, Electrónica, Ingeniería, entre otras...

► Metodología de la educación: **70% práctico** | **30% teórico**

Instituto Técnico Superior Especializado

- Se formarán técnicos en ramas como: logística, idiomas, negocios, salud, ambiental, hospitalidad, electrónica e ingeniería

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS #PanamáPrimero

23

¿CUAL ES LA ESTRATEGIA?

Aumento en la Competitividad

Priorizar

Integrar esfuerzos

Ejecución efectiva

Ministerio de Comercio e Industrias

Capacitar RRHH

Potenciar factores de éxito

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

24

Muchas Gracias

S.E. Augusto Arosemena
Ministro de Comercio e Industrias

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ

S. E. Carlos Staff

Viceministro de Educación



Xº FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD 2016

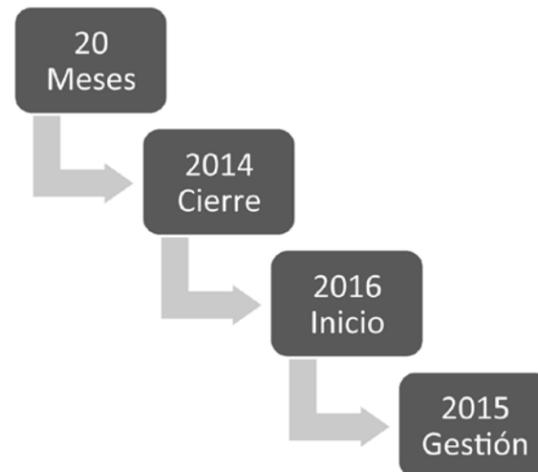
Carlos Staff S.
Viceministro Académico
Ministerio de Educación

17 de marzo de 2016

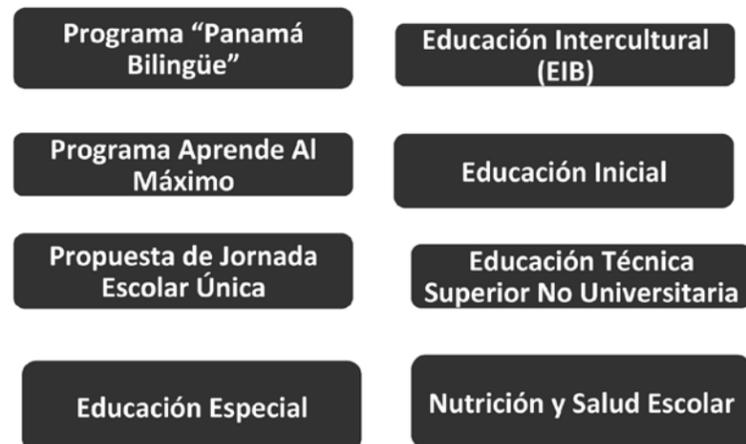
AVANCE 2015

SEGÚN ACCIONES E INDICADORES

Rendición de Cuentas



Rendición de Cuentas



A. Compromisos de Acción (F.C. 2015)

1. Educación Inicial (4-5)

- Aulas N°
- Docentes N°
- Matrícula

2. ITS(s)

- Decisión
- Diseño
 - Infraestructura
 - Curricular
- Oferta Académica

3. Estadísticas

- Diagnóstico
- Diseño (tecnológico-humano)
- Respuesta

4. Educación Bilingüe

- Formación Docente
- Inserción Curricular

5. Educación Especial

- Fortalecimiento
 - Capacitación Docente
 - Impacto en los estudiantes de esta condición
 - Atención /Formación
 - Padres
 - Comunidad Educativa
- Niños/ Jóvenes Altas Capacidades

6. Nuevo Modelo Educativo

- Mejorar habilidades de pensamiento
- Resolución de Problemas
- Promoción de competencias conceptuales
 - * **Energía Eléctrica/Internet**

7. Educación Intercultural Bilingüe

- Formalizar Modelo Operativo
- Implementar Programas

8. Jornada Única/Extendida

- Diseño
- Adopción
- Implementación

9. Perfeccionamiento Docente

- Políticas
- R.R.H.H
 - Capacitación
- Programas
- Implementación

10. Nutrición/Salud /Estilos de vida

- Políticas
- Estrategias
- Acciones

11. Evaluación Integral al Sistema y Procesos Educativos

- Modelos /Criterios
- Relaciones Internacionales
 - **SERCE-TERCE**
 - **PISA**
 - Prueba Nacional

B. Avances a la fecha- Algunos Indicadores

1. Educación Inicial 4-5

2014102,304 66% _s	2015113,213 11.6% incremento = 77.6%
---------------------------------------	---

- 74 aulas Nuevas (construcción-Planos y Licitación)
* **2,000 Aulas**
- Incremento del N° de docentes a 2,756
265 Incorporados en 2015
* **4,756 docentes**
- 113,213 niños 4-5 en 2015 → 11.6% → 2014
 - Incremento 11% -77.6% 2015 → 90%

2. ITS (s)

- Diseño – Licitación ITSE (Tocumen)
- Diseño Curricular /Oferta Académica → Informe Alta Comisión Empleo
 - 5000 estudiantes

Construcción
Laboratorio de Materiales de Construcción
Construcción de Edificaciones
Supervisor de Acabados de Obras
Soldadura Estructural
Planificación y Organización de Obras
Integración de Documentos de Construcción
Industria
Mantenimiento Industrial
Mecánica de Vehículos Livianos
Tecnología de Aire Acondicionado y Refrigeración
Mecánica de Equipo Pesado
Aeroespacial
Tecnología Aeroespacial
Aviónica Aeroespacial
Finanzas
Servicios Empresariales
Logística
Operaciones Logísticas
Asistente Ejecutivo Bilingue
Hospitalidad
Artes Culinarias
Operaciones de Hospitalidad
Turismo
Guías Turísticos

- Construcción ITSO (Chorrera)
- Construcción ITSV (Veraguas)
- INA-ITS (Divisa)

3. Estadísticas Educativas

- Diagnóstico del problema
- Adquisición Software (en proceso)
- Capacitación Personal
- Fortalecimiento en las Regionales (proveedores de la data)
- 85% de las Escuelas reportan estadísticas trimestrales

2015- Preliminar

▪ Capacitación de Docentes

- 3010 Total a la fecha
 - 1862 localmente (fase inicial)
 - 1148 Internacional (fase dos)
- * 10,000 → 2019

▪ Incidencia en el estudiantado – Impacto Curricular

- 13,236 estudiantes KP
 - K-1 → 2015 K-1° y 2° → 2016
- 5590 estudiantes ASP

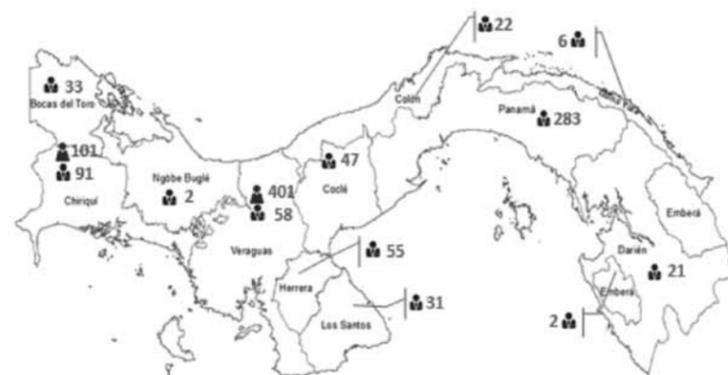
▪ Decreto que Regula Programa – Certificación CEB

- Indicadores – docentes, estudiantes

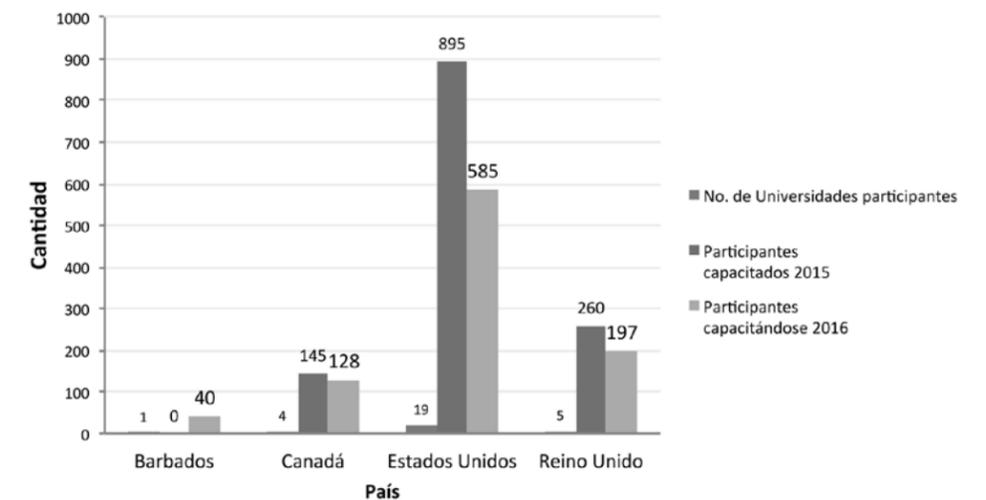
4. Educación Bilingüe para el Sistema Educativo

▪ Panamá Bilingüe

Impacto del Abroad Teacher Training Docentes y Estudiantes



Teacher Training Internacional 2015-2016

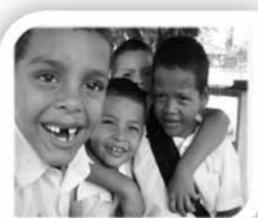


5. Educación Especial

- Sistematización de los Informes Mensuales del Servicio de Apoyo Educativo
- 9 Regiones Educativas Incorporados
- Programas Especiales- Sistema Hospitalario
- Capacitación Docente (Altas capacidades de Aprendizaje - Congreso Educación Especial
- Resuelto 709 del 25 de febrero de 2016 que desarrolla el Modelo Educativo para niños con altas capacidades
- Capacitación /Atención en el Tema a Directores

2015

507 escuelas
705 docentes
101 especialistas
14, 155 estudiantes



6. Nuevo Modelo Educativo -Primaria

- Programa **APRENDE AL MAXIMO**
 - Comprensión Lectora
 - Razonamiento Matemático
 - Solución de Problemas
 - Trabajo en equipo
 - TICs

- 2015 Incorporación de 32,000 estudiantes → 900 docente
 - Ciencias Naturales – Estrategias de Indagación
 - Capacitación de los Docentes
 - Elaboración de Guías Didácticas
 - * **Formación de Docentes en Modelo STEM**
LASPAU – Harvard
Univ. Latina/LSU
- 74 Escuelas Incorporadas a la electricidad
- 1460 con acceso a Internet

▪ **Descubre al Máximo 2015**

- Se atendieron en la promoción de las Ferias científicas a más de 300,000 estudiantes a Nivel Nacional
- **Actividades de Divulgación Científica**
 - Ferias Científicas Zonales, Regionales
 - Dotación de Equipo de Laboratorio a los centros Educativos del País.
 - Se ofreció capacitación en las distintas Regiones Educativas donde se entregaron los laboratorios “Uso, Manejo y mantenimiento de Microscopía”

7. Educación Intercultural Bilingüe (Pueblos Originarios)

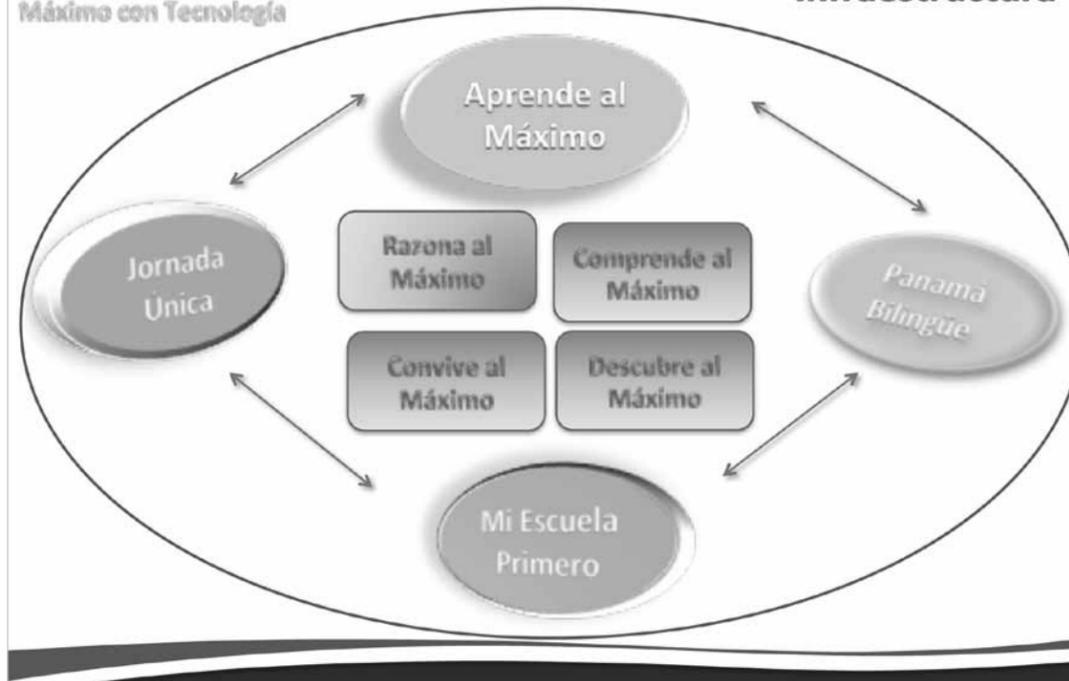
- En función Programa Operativo-Lectura-Escritura- Lengua Nativa
 - 84 centros en el país incorporados
 - 510 Docentes Capacitados
 - (Metodología de lecto-escritura en Lenguas Nativas)



Tecnología

Prende y Aprende al Máximo con Tecnología

Infraestructura



8. Jornada Extendida/Única

- Decreto N° 83 del 26 de febrero de 2016
- Desarrollo del Documento Conceptual
- Desarrollo Guías de Talleres
- 12 escuelas último trimestre 2015
- Capacitaciones/sensibilización directores, docentes, Padres de Familia
- Perfeccionamiento del Modelo en 3 ejes básicos
 - Arte
 - Ciudadanía
 - Estilo de Vida Saludable
- **Marzo 2016** → **17 escuelas**

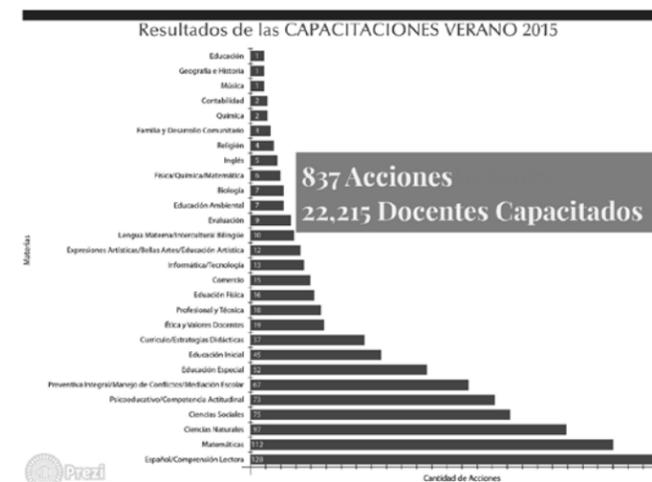
Jornada Extendida

- En el año escolar 2015, se realiza un diagnóstico y se llegó a la decisión de realizar un piloto con centros educativos que reunieran las condiciones, criterios y pautas para implementar un programa de esta naturaleza.
- Se identificaron 22 centros educativos, los cuales fueron visitados para evaluar sus condiciones de infraestructura, se realizaron las reuniones y talleres con la comunidad educativa y una vez concluida la evaluación de todos, 13 de los 22 centros iniciaron voluntariamente el programa en el tercer trimestre de 2015.
- Se convocó o invitó nuevamente a los centros educativos que de manera voluntaria querían participar del programa de Jornada Extendida, llamado al que respondieron 205 centros educativos;
- Esta cifra baja a 192, luego 156, 150 y quedando finalmente 146 centros que reúnen las condiciones básicas para ingresar, pero finalmente solo 95 lo harán en el año 2016 y los 51 restantes, en el año 2017.
- De estos 95 centros, 17 estarán en el programa a partir del 15 de marzo (12 correspondientes a los del programa piloto del tercer trimestre 2015 y 38 son nuevos centros que se incorporan al programa).
- Los otros 45 lo harán progresivamente durante el año 2016, una vez hayan sido atendidos todos los aspectos necesarios y acordados con la comunidad educativa para poder ingresar al programa.

17 Escuelas iniciaron el 15 de marzo de 2016

9. Perfeccionamiento Docente

- 1459 Talleres a nivel Nacional → docentes diferentes
 - Niveles/especialidades (Liderazgo- Directores/Supervisores)
- 31,356 docentes beneficiados
- Incorporado proceso Evaluación Informe de Resultados
- Incorporación de plataforma digital para procesos matrícula publicación de Resultados



Primer Congreso Internacional de Docentes

- **Participantes Presencial:** 1.440 docentes
- **Participantes Virtual:** 5.821 personas
- **Talleres:** 240
- **Conferencistas Internacional:** 11 especialistas
- **Panelistas y moderadores:** 15 expertos locales



Capacitación docente 2016

Actividad	Cantidad de Acciones	Cantidad de Docentes Atendidos
Capacitaciones	652	19.023
Diplomado a Directores		94
Pos Grado en Entorno Virtual de Aprendizaje		35
Total		19.152

Componentes	Acciones de Capacitación
Comprender al Máximo : - Currículo (Planificación), Estrategias Didácticas, Comprensión Lectora - Español (Reglas ortográficas, análisis de textos), Inglés (Estrategias) - Proyectos Educativos	88
Descubrir al Máximo: - Biología y Áreas Científicas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Agropecuaria, Huertos, Medio Ambiente (Control de desechos)	175
Razonar al Máximo: - Matemática, Física, Química, Geometría (Origami), Estrategias para 5 y 6 grado, etc., Contabilidad, Comercio, Evaluación (Elaboración de Items) - Juegos de Ajedrez, Pensamiento Lógico, Mapas conceptuales, esquemas y diagramas	98
Convivir al Máximo: - Educación Especial, Educación Inicial, Formación Integral (Mediación Escolar, Manejo de Conflictos, Inteligencia Emocional, manejo del Estrés, Bullen), Ética Profesional / Calidad Docente / Primeros auxilios, Taller de Teatro, Taller de Educ. Física, Taller de Expresiones Artísticas	275
Prender y Aprender: - Tecnología Educativa, Herramientas de Aprendizaje (Google Drive, Robótica), etc, Laboratorios Virtuales	26
	662 acciones

PROYECCIONES 2016

Marzo/ Abril

- Diplomado, Grupo 1: 150 Directores de Escuelas
- Tecnologías Educativas: 400 docentes
- «El Lider en Ti»: 2000 docentes

Mayo/ Junio

- Encuentro Internacional de Líderes Educativos: 450 directores
- Capacitación Docente Receso : 3.000 docentes
- Tecnologías Educativas: 400 docentes
- Diplomado, Grupo 2: 180 Directores
- «El Lider en Ti»: 3000

10. Nutrición y Salud Estudiantil

- Definición de Políticas que Relacionan Nutrición/Salud
 - Atacar problemas actuales en la niñez. Alto % obesidad
- Capacitación a Docentes
 - 900 personas en relación al PACE (Programa de Alimentación Complementaria Escolar)
 - 250 docentes- Congreso Internacional sobre Nutrición
- 127 docentes capacitados- Programa Niño Saludable
- Curso en Línea (Pensemos en Nutrición)

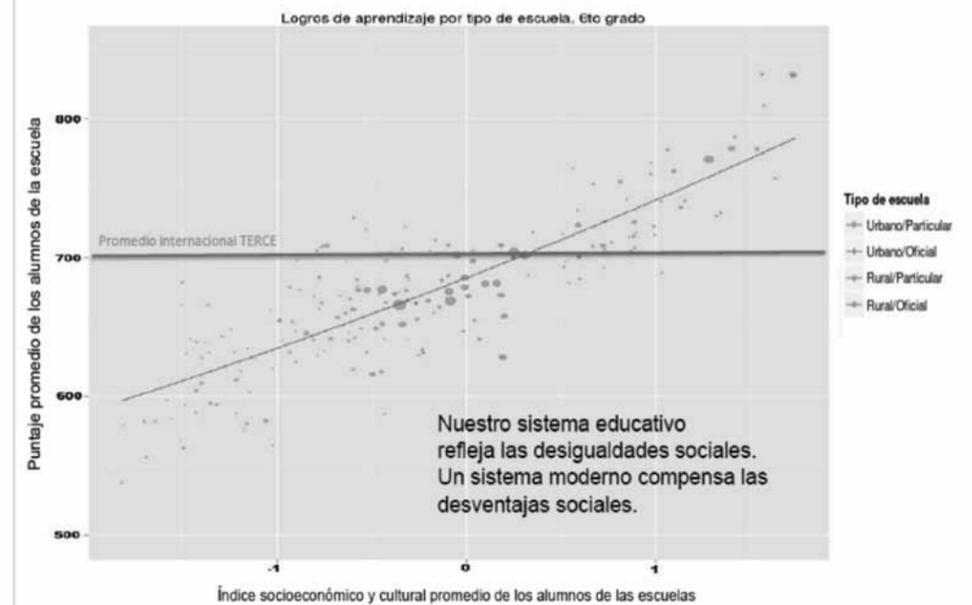
- Entrega directa a 1250 Centros de Merienda Escolar
180,000 estudiantes- áreas de más alta vulnerabilidad social
- Tendencia (censo último año) Disminución de desnutrición crónica 6.2%
 - Censo- Talla- Peso (edad cronológica)
- 325 Proyectos Avícolas (Pollos de engorde) y guía para el manejo del mismo

- Inicio del proceso para participación en PISA 2018
 - Convenio Firmado → \$
- Diseño de la Propuesta para la elaboración de la Prueba Nacional para la Educación Básica
 - Armonización con curriculum y pruebas internacionales
 - Universidad de los Andes de Bogotá
 - Universidad Latina de Panamá y UDELAS

11. Evaluación Integral del Sistema Educativo

- Comisión Académica (Equipo Universitario) para la definición de modelo (nuevo) del desempeño docente
 - Revisión de los fundamentos legales
- Capacitación de Supervisores, directores de Centros
- Recepción, Análisis, Divulgación de los Resultados de Prueba del LLECE-2015-2016
 - Análisis Comparativo- **SERCE- TERCE**
 - Difusión con distintos sectores del país

Logros de aprendizaje de Panamá, por tipo de escuela



M ESCUELA PRIMERO Creando las condiciones y capacidades hacia PISA
Familia, cultura, igualdad

PISA PANAMA

Designación de cargos relevantes del proyecto



Representante de país ante la Junta de Directiva de PISA
Lic. Marelissa Tribaldos

Coordinador Nacional de Proyectos PISA
Ing. Jahir Calvo

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

M ESCUELA PRIMERO Creando las condiciones y capacidades hacia PISA
Familia, cultura, igualdad

PISA PANAMA

Trabajo colaborativo con la OCDE

Lanzamiento 22 de abril 2016



Preparación de país Fortalecimiento capacidades Análisis de resultados

Análisis Capacidades Apoyo en implementación Diálogo político

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Evaluación Educativa

- Transformación curricular
 - Centros que incluye el proyecto: 165 (189 totales)
 - Bachilleratos hay a la fecha: 16 bachilleratos de transformación (Antes 81 bachilleratos)
- Mejora en los procesos e instrumentos del SECE
- Preparación para PISA 2018
- Evaluaciones nacionales periódicas a distintos niveles:
 - 7mo Grado- Matemática y Ciencias- Toda la Población estudiantil. Marzo-Abril 2015
 - Preescolar- Prueba de Habilidades- OEI
- Evaluación docente (Formulario actual data de los años 60)

C. Acciones Complementarias- Otros Proyectos

1. Formación Docente

- Comisión Interuniversitaria para la definición de criterios –políticas, malla curricular- Programas Académicos
 - Instancias Universitarias que forman docentes
 - Perfil /Único
 - Formación académica universitaria(Licenciatura)
 - Formación específica de competencias docentes (Posgrado/Maestría)
 - Pruebas Psicométricas a lo largo de la carrera (medir aptitudes-actitudes-vocación)
 - Competencias en Tics
 - Competencias de Lenguaje (Inglés)
 - Prueba Nacional de Egreso (Certificación/Idoneidad)

- Criterios/estrategias en la formación
 - Prácticas desde el año 1
 - Dedicación 24/7 al estudio (\$ Estado)
 - Un semestre/un año en una universidad de P.B.
 - Inglés
 - Metodologías /Tics
 - Liderazgo
 - Ultimo año exclusivo de Práctica Docente
 - Escuelas Experimentales a su servicio

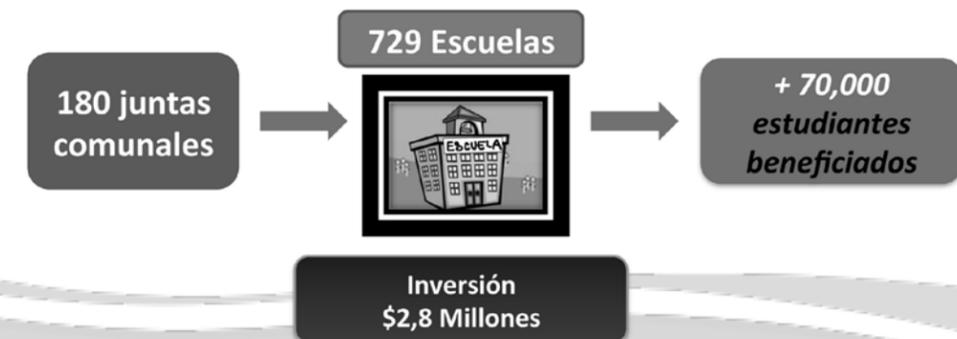
2. Infraestructura

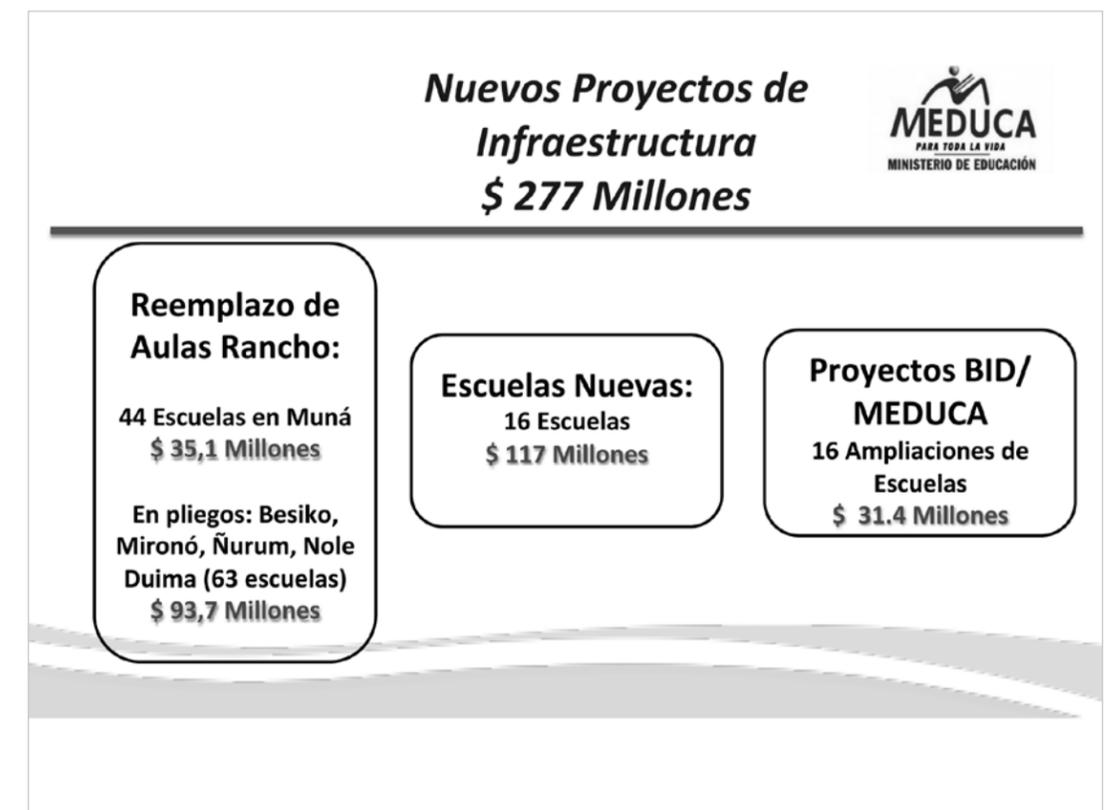
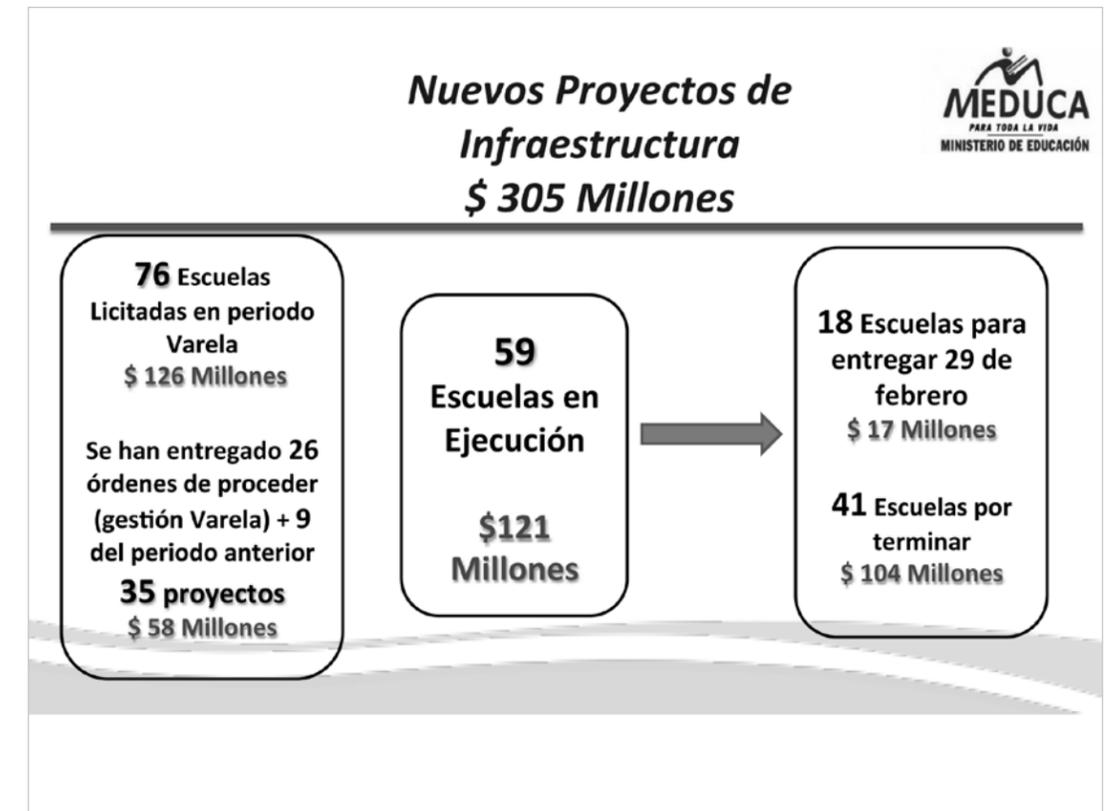
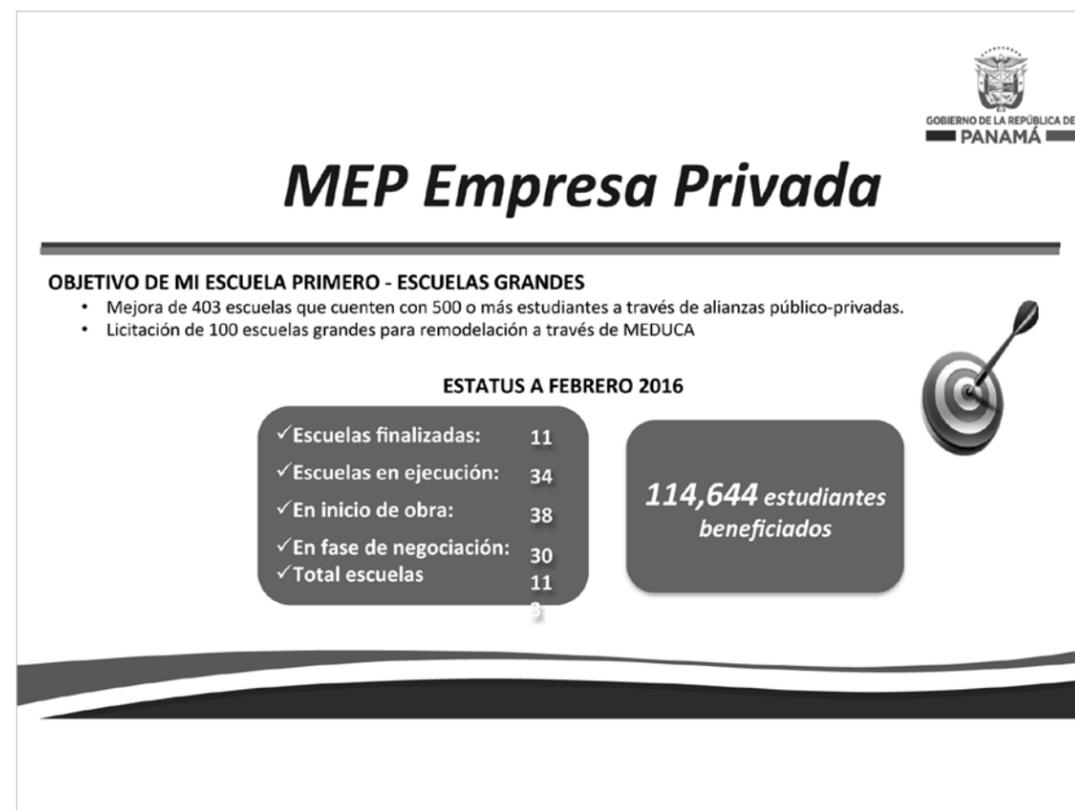
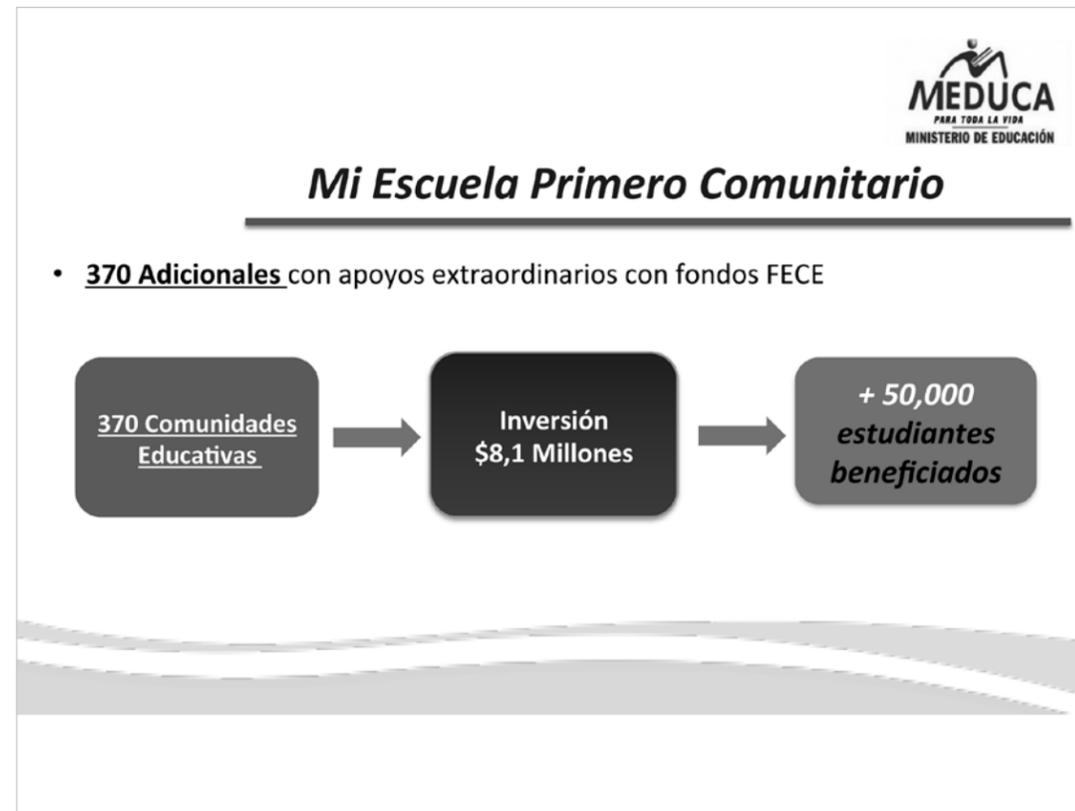
- MEP- Resultados 2016 vs 2015
 - 632,000 horas/laborables
 - 1200 personas (instituciones de seguridad, Ministerios, Padres de Familia-MEDUCA)
 - Escuelas Beneficiadas
 - Estudiantes Beneficiadas
 - Programas de Formación en los niños
 - Líder en mi



Mi Escuela Primero Comunitario

UNIVERSO: 2,700 ESCUELAS PEQUEÑAS
Plan de mejoras para **729 escuelas pequeñas**, a través de Juntas Comunales





Resumen

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1,238 • Escuelas Impactadas

+ 470K • Estudiantes beneficiados



Colegio Félix Olivares (Chiriquí)

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Primer Ciclo Santa Librada

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Nuevo Progreso (San Miguelito)

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





CULTURA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

MEJORA ↑

- Calidad de la Educación
- Participación de maestros
- Satisfacción /participación de padres
- Seguridad de los alumnos
- Retención y aumento de la matrícula escolar

“Liderazgo es comunicar el valor y potencial de las personas tan claramente que se sientan inspiradas a verlo en ellas mismas.”

—Stephen R. Covey

El Líder en Mí™
La grandeza empieza aquí

REDUCE ↓

- Deserción Escolar
- Acoso Escolar
- Indisciplina

Sostenibilidad del Proyecto

Apoyo y Compromiso



#1

- **Vice Ministerio de Infraestructura**
Meduca



#2

- **Acciones de RSE**
Empresa Privada



- Replanteamiento de la Regla (Grado Académico)
 - Formación Gerencial de Centros Educativos
 - Marco filosófico-social de la educación como proceso
 - Planificación de Procesos y Proyectos
 - Finanzas /Contabilidad
 - Liderazgo /Negociación
 - Ética y Valores n la gestión
 - Practica Profesional en Centros Educativos

3. Formación de Directores

(Gerentes de Centros Educativos)

- Concurso 200 plazas vacantes
 - 40% títulos y grados
 - 60% competencias gerenciales, sociales y personales
 - Escuelas de Negocios-Empresa Privada

4. Replanteamiento Modelo de Bachilleratos

- Bachillerato Único- Flexible
 - Asignaturas electorales (preferencia estudiantil)
 - Vocacional
 - Científica
 - Humanística
 - Artes
 - Deporte

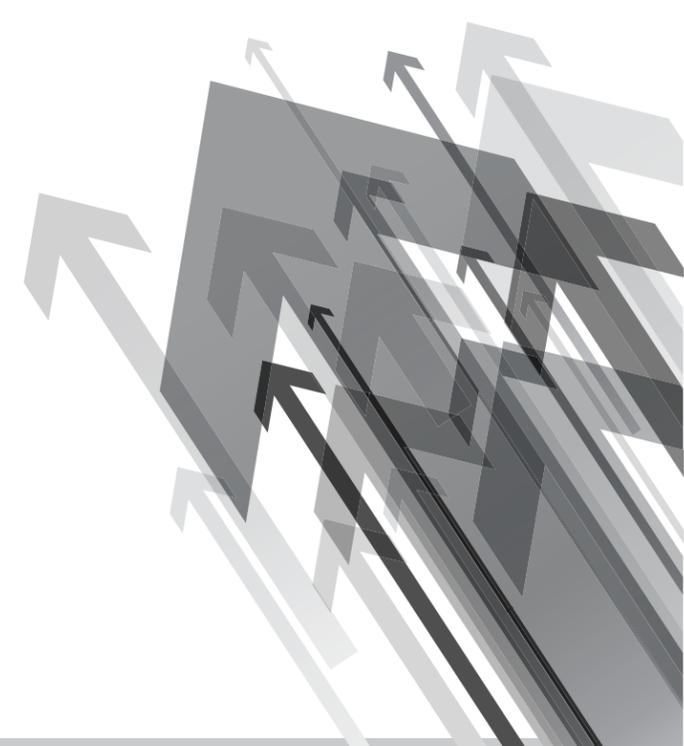
5. Proyectos Especiales de Atención a Población Desertoras (Recuperación de estudiantes que salen del sistema y población carcelaria)

6. CONASED- Educación Política de Estado- Política de Sociedad

¡GRACIAS!

Lic. Aida U. de Maduro

Vicepresidenta, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP)



Consejo Nacional de la Empresa Privada

FORTALECIENDO LA UNIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Para avanzar en la competitividad del país

X Foro Nacional de Competitividad
MARZO 17, 2016

LIC. AIDA MICHELLE U. DE MADURO
VICEPRESIDENTE CONEP

Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

¿QUÉ ENTENDEMOS POR COMPETITIVIDAD?

"Se define competitividad como el conjunto de las instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país"

WEF

"La Competitividad de una nación es su capacidad para incitar a las empresas (nacionales o extranjeras) a utilizar el país como plataforma para llevar adelante sus actividades"

Michael Porter



WEF: Evolución del "Ranking-País Panamá" en materia de competitividad en los últimos 5 años

	2011	2012	2013	2014	2015
Ranking-País	49	40	40	48	50

Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

Panamá: Cambios de posiciones en los Pilares de Competitividad 2014-2015, ICG-WEF

PILAR	2014	2015	CAMBIO
INSTITUCIONES	70	73	-3
INFRAESTRUCTURA	40	40	0
AMBIENTE MACROECONÓMICO	52	60	-8
SALUD Y EDUCACIÓN PRIMARIA	79	82	-3
EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN	66	77	-6
EFICIENCIA EN EL MERCADO DE BIENES	41	44	-3
EFICIENCIA EN EL MERCADO LABORAL	86	80	+6
DESARROLLO DEL MERCADO FINANCIERO	22	15	+7
PREPARACIÓN TECNOLÓGICA	53	52	+1
TAMAÑO DEL MERCADO	80	80	0
SOFISTICACIÓN DE NEGOCIO	54	45	+9
INNOVACIÓN	40	45	-5

INDICADORES CON POSICIONES DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 PUESTOS, SOBRE 140. WEF 2015

TOP
15
PANAMÁ



- Inflación anual
- Calidad de la Infraestructura en Transporte Aéreo
- IED & transferencia de tecnología
- Calidad de la Infraestructura Portuaria
- Impacto económico de la malaria
- Impacto en los negocios de las regulaciones sobre IED
- Prevalencia de la propiedad extranjera
- Capacidad – país para atraer talento
- Suscripción a Telefonía Celular
- Desarrollo el Mercado Financiero

Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

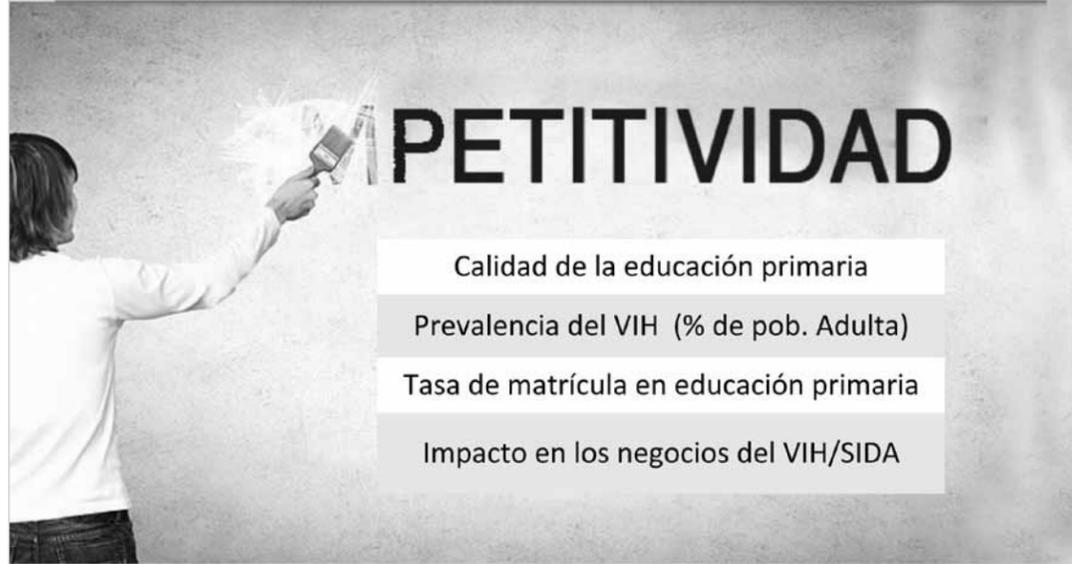
INDICADORES CON POSICIONES DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 25 PUESTOS, SOBRE 140. WEF 2015

LOW
25
PANAMÁ

- Participación femenina en el mercado
- Calidad de la educación en matemáticas y ciencias
- Pagos irregulares y sobornos
- Costo de la Política Agropecuaria
- Independencia judicial

Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

OTRAS ÁREAS QUE LE RESTAN COMPETITIVIDAD AL PAÍS SEGÚN EL WEF-2015



COMPETITIVIDAD

- Calidad de la educación primaria
- Prevalencia del VIH (% de pob. Adulta)
- Tasa de matrícula en educación primaria
- Impacto en los negocios del VIH/SIDA

Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

ALGUNAS CAUSAS: FACTORES QUE HAN IMPULSADO EL CRECIMIENTO* Y LA COMPETITIVIDAD

- Desarrollo de la conectividad-país.
- Flujo de la IED mayor del 10% del PIB
- Inversión Privada Criolla mayor del 15% del PIB.
- Inversión pública mayor del 10% del PIB
- Consumo privado (crecimiento mayor al 4%)
- Relativa estabilidad macroeconómica
- Productividad laboral elevada en sectores con vinculación externa e intensos en capital

(*) WORLD BANK GROUP, "Panama Locking in Success", 2015. Data 2012.

ALGUNAS CAUSAS: FACTORES QUE HAN FRENADO EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD

- Fuerza laboral preparada de manera inadecuada.
- Disparidad marcada en la productividad laboral intersectorial.
- Prevalencia y mala-prácticas del sector informal.
- Corrupción / Crimen
- Falta de cumplimiento de normativas
- Creación de trabajo sólo en la región metropolitana
- Matriz / Provisión energética

(*) WORLD BANK GROUP, "Panama Locking in Success", 2015. data 2012.

¿A DONDE DEBEMOS APUNTAR PARA POTENCIAR LO QUE HACEMOS BIEN?

- "Transversalizar" la conectividad.
- Aprovechar la Expansión del Canal de Panamá como dinamizador de nuevas oportunidades y actividades
- Implementar el modelo de cadenas globales de valor.
- Modernizar el marco regulatorio de actividades con elevado potencial.
- Aprovechar el centro financiero para atraer inversión extranjera y atender sectores locales con potencial (PYME)

¿A DONDE DEBEMOS APUNTAR PARA DISMINUIR NUESTRAS DEBILIDADES?

Mejorar la calidad y la eficiencia de la educación con un enfoque de innovación, competitividad y TIC, además del inglés.

Elevar la productividad laboral intersectorial.

Fortalecer los sistemas de producción de rubros tradicionales y desarrollar nuevos cultivos.

Impulsar la Interconexión eléctrica y el desarrollo de energías renovables.

Impulsar los modelos de Desarrollo Económico Local en el marco de la Descentralización

Acceso a servicios básicos

Hacer más eficiente la gestión pública

MESAS DE TRABAJO PARA LA COMPETITIVIDAD: ¿QUÉ AVANZAMOS EN EL 2015?



Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

¿CÓMO RE-ORGANIZARNOS PARA HACER MÁS EFECTIVO NUESTRO TRABAJO?

Se han predefinidos los temas a considerar por mesa

Enfocarnos en temas transversales

Adoptando indicadores de medición

Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

¿CÓMO RE-ORGANIZARNOS PARA HACER MÁS EFECTIVO NUESTRO TRABAJO?

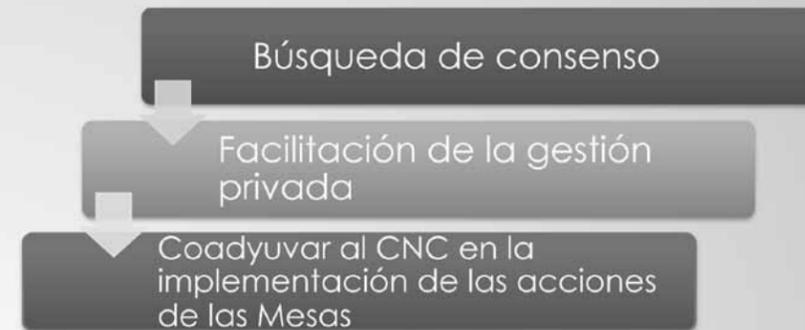
Nuevos ejes temáticos

Potenciar nuestras mayores fortalezas

Asignar cada Mesa Temática a un gremio empresarial

Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

¿CÓMO RE-ORGANIZARNOS PARA HACER MÁS EFECTIVO NUESTRO TRABAJO?



Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

CONCLUSIONES PARA LAS MESAS DE TRABAJO

- Centrar atención en sectores con un gran potencial de aumento del valor añadido.
- No descuidar la atención a aquellos factores transversales a todas los sectores e industrias.
- Fortalecer la alianza público-privada .
- Facilitar la gestión privada.

Consejo Nacional de la Empresa Privada – CONEP

GRACIAS



Consejo Nacional de la Empresa Privada

CONEPPanamá

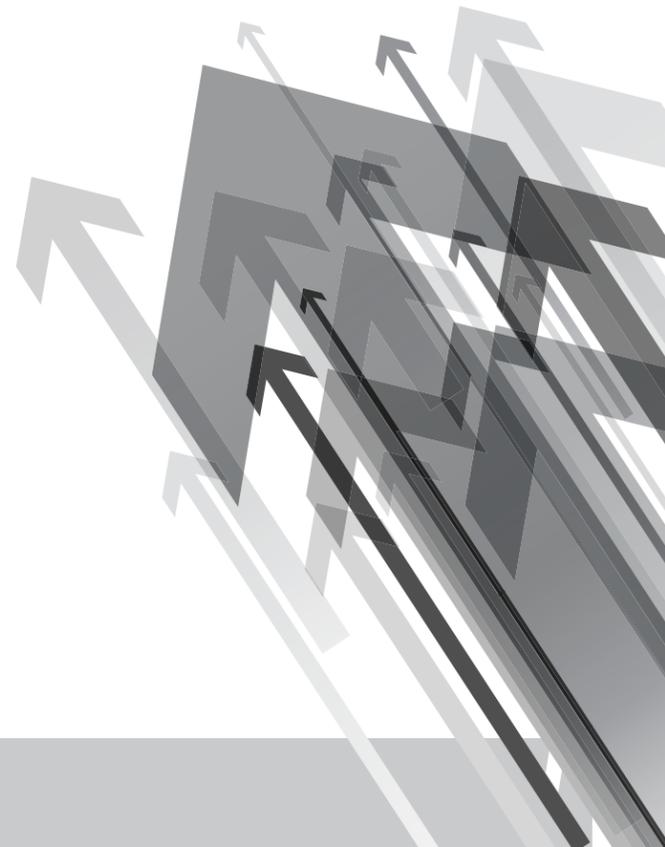
CONEPPanamá

CONEPPanamá

Consejo Nacional de la Empresa Privada - CONEP
Ciudad de Panamá, Balboa, Ave. Morgan, casa No.302.
Tels.: (507) 211.2672 • 211.2677 • email: conep1@cwpanama.net • www.conep.org.pa

S. E. Kenia Porcell

Procuradora General de la Nación



INVERSIÓN, ÉTICA, SISTEMA FINANCIERO CONFIABLE, INSTITUCIONALIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMÚN, ESTADO DE DERECHO, LIBRE COMPETENCIA, LIBERTAD DE PRENSA.

ESTABILIDAD INSTITUCIONAL, BIENESTAR GENERAL, JUSTICIA SOCIAL.

COMPETITIVIDAD - CONSTITUCIÓN

PANAMÁ SE CONSOLIDA COMO LA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA DE AMÉRICA CENTRAL

Se sitúa entre los 10 mejores del mundo en infraestructura portuaria y aeroportuaria.

MEJORA EL ENFOQUE DE TRANSPARENCIA

Panamá ocupa el puesto 39 de 147 países en el ranking mundial de transparencia, con un ascenso de 3 puntos en comparación con el 2014.

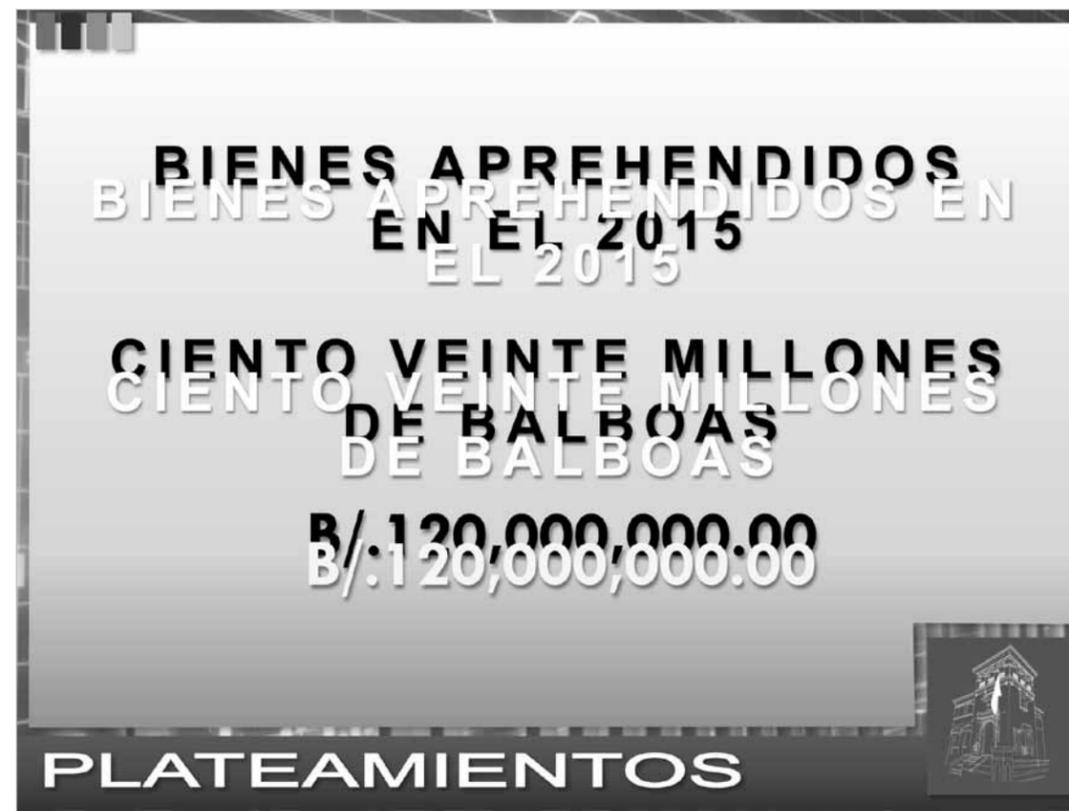
TRANSPARENCIA - RANKING

CORRUPTION

PGN

Palabras del Papa Francisco, cuando escribió la obra "Corrupción y Pecado" (editorial Claretiana, 2013, pág.8)

"El corrupto ha construido una autoestima basada precisamente en este tipo de actitudes tramposas, camina por la vida por los atajos del ventajismo a precio de su propia dignidad y la de los demás. El corrupto tiene cara de yo no fui, "cara de estampita" como decía mi abuela. Merecerá un doctorado honoris causa en cosmetología social. Y lo peor es que termina creyéndose. ¡Y qué difícil es que allí entre la profecía! Por ello, aunque digamos "pecador sí", gritemos con fuerza "¡pero corrupto, no!"



CASOS INGRESADOS A LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN
2014 - 2015 - 2016

AÑOS	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
DENUNCIA	484	585	28
QUERRELLA	15	34	10
OFICIO	85	46	13
TOTAL	584	665	51

INVESTIGACIONES COMPLEJAS DE LAS FISCALIAS ANTICORRUPCIÓN			
NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CASO	IMPUTADOS	TOMOS
381-14 (F1)	Programa de Ayuda Nacional (Granos)	60	69
136-15 (F1) (se acumuló caso 246-14)	Cobranza del Istmo	14	69
292-15 (F1)	Caso Enriquecimiento Injustificado Por el recibo de donaciones de dos proveedores del MIDES	7	13
508-15 (F1)	Comida Deshidratada	3	11
276-15 (F1)	Bolsas Navideñas	Sumarias	9
337-15 (F1)	Ampyme (Plantas móviles)	7	3
327-15 (F1)	Caso Corrupción (Ex Magistrado de la CSJ,) Adjudicaciones de distintas licitaciones otorgadas a empresas constructoras para mejoras en el Edificio del Órgano Judicial.	Sumarias	7
537-15 (F1)	Autopista Arraiján- Chorrera	Ssumarias	12
107-15 (F1)	Dirección General Contrataciones Públicas Por la adquisición de 3 software para la Dirección General de Contrataciones Públicas, por convenio marco, fue cancelado y no han sido utilizados o puesto en funcionamiento.	7	4

NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CASO	IMPUTADOS	TOMOS
81-12 (F4)	Autoridad de Transporte Terrestre Presuntas irregularidades como consecuencia del proceso de compensación de los buses "diablos rojos y neveras"	Sumaria	233
293-15 (F4)	Buko Millonario	Sumaria	4
448-15 (F5)	Ciudad Hospitalaria	7	14
471-15	AMPYME (Sobrecostos de Alquiler de Vehículos)	5	3
373-15 (F5)	PAN (Blanqueo de Capitales)	15	23
443-15 (F6)	Municipio de Colón Sobrecosto por consultoría en el Municipio de Colón	8	3
507-15 (F6)	Caso Corrupción (Ex Magistrado CSJ) Enriquecimiento injustificado y corrupción de funcionario Público	Sumarias	5
526-15 (F6)	SAP	Sumarias	11
473-15 (F6)	Instrumentos Musicales	15	12
575-15 (F6)	Mapas Cartográficos	Sumarias	15
614-15 (F7)	Cobranza del Istmo (Blanqueo de Capitales)	Sumaria	35
000-353-15 (F1)	Caso Petaquilla Retención indebida de cuotas	1	2
000-113-15 (F6)	Caso Petaquilla Retención indebida de cuotas	1	2
Total		292	

NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CASO	IMPUTADOS	TOMOS
258-14 (F1)	Juntas Comunales Se investiga la utilización de fondos administrados por las Juntas Comunales y Municipio de todo el país.	Sumarias	107
399-14 (F2)	Mochilas	18	43
400-14 (F2)	Helicóptero	12	48
538-15 (F2)	Piso y Techo	1	19
552-14 (F2)	Equipos Tecnológicos Pérdida de equipos tecnológicos comprados mediante el Contrato No. 45/2010 entre el PAN y una empresa extranjera.	4	8
375-14 (F3)	Riego de Tonosí	34	117
533-14 (F3)	Llantas (PAN)	6	9
301-14 (F3)	Superintendencia –Mercado de Valores Presunta revelación de información confidencial, privilegiada o reservada a entidades reguladas	1	3
161-14 (F3)	PAN (Proyectos de obras sociales en la provincia de Herrera, Coclé y Los Santos)	Sumarias	47
349-14 (F3)	Radares	2	13
253-15 (F3)	Caja de Seguro Social (compra alquiler de globos de terrenos)	3	6
534-14 (F4)	Bolsas de Comida	61	81





REFLEXIONES FINALES

1. Considero que el país transita por un categórico rechazo a la Corrupción y que los países del orbe, todos muestran el repudio social a este flagelo porque empobrece al país, aumenta la inequidad, afecta la imagen y no hay dos oportunidades para transmitir una buena impresión. Como ejemplo GAFI.

2. Estoy convencida que la medicina para atacar este flagelo es el trabajo en valores y principios; es fortalecer la familia y los valores que nuestros pequeños puedan adquirir y la responsabilidad de nosotros para reenfozar la esencia de un pueblo, que es y son sus valores individuales, los que a su vez integran los sociales y luego contribuyen a ser la máxima de vida de un país.

REFLEXIONES FINALES

3. La falta de transparencia, la corrupción en la gestión pública y la inadecuada administración de justicia, no es un problema exclusivo del sector público, incluye a la sociedad en general y debe ser atendida desde diferentes ámbitos: educación, aplicación correcta de las normas disuasivas, formación de valores éticos y el establecimiento de reglas claras en los procesos.

4. El llamado “juega vivo” está carcomiendo nuestra sociedad y la lleva hacia actos de corrupción.

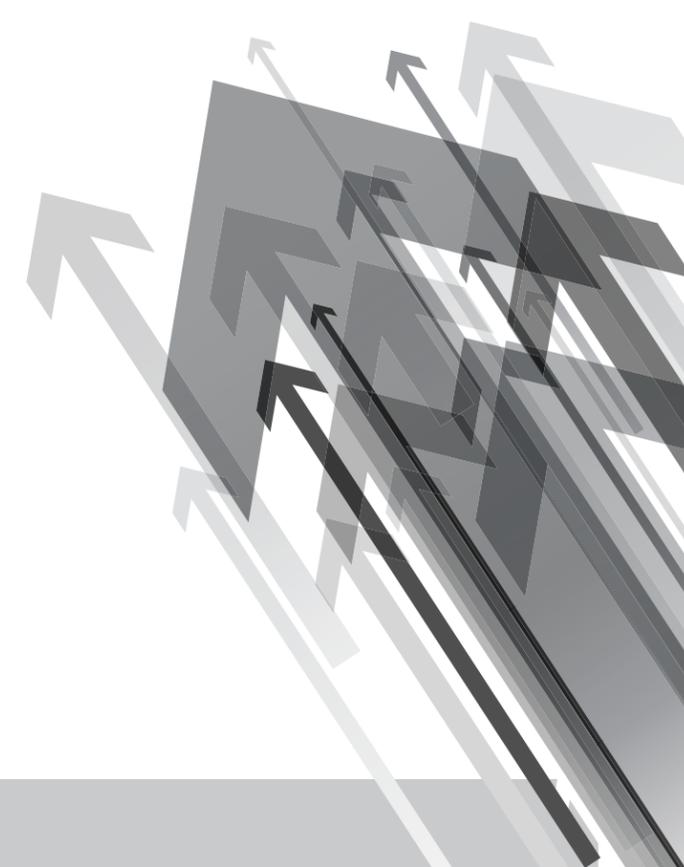
REFLEXIONES FINALES

PGN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

GRACIAS

Dra. Carmen Pagés

Jefa de la División de Mercados Laborales y Seguridad Social, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



PANAMÁ: ¿EL PRÓXIMO TIGRE?

CARMEN PAGÉS-SERRA carmenpag@iadb.org

@BID_Trabajo

blogs.iadb.org/trabajo



COREA | PIB PER CÁPITA

US \$ PPP

1,284\$

12,270\$

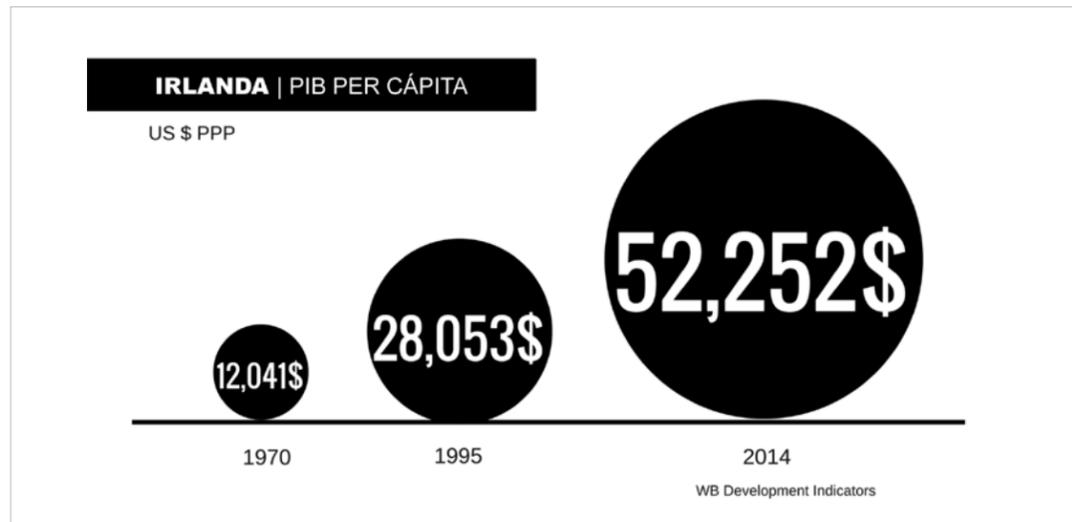
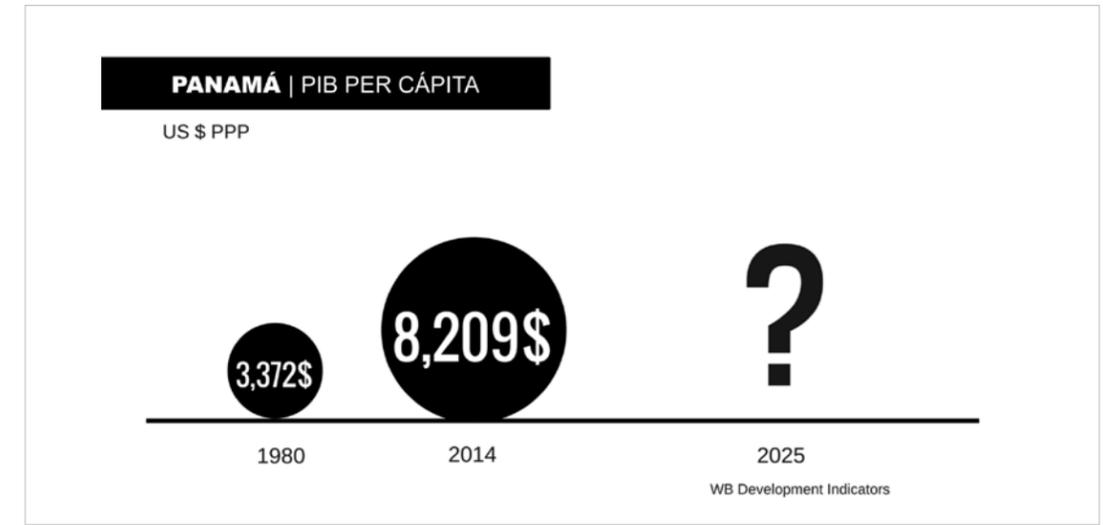
24,565\$

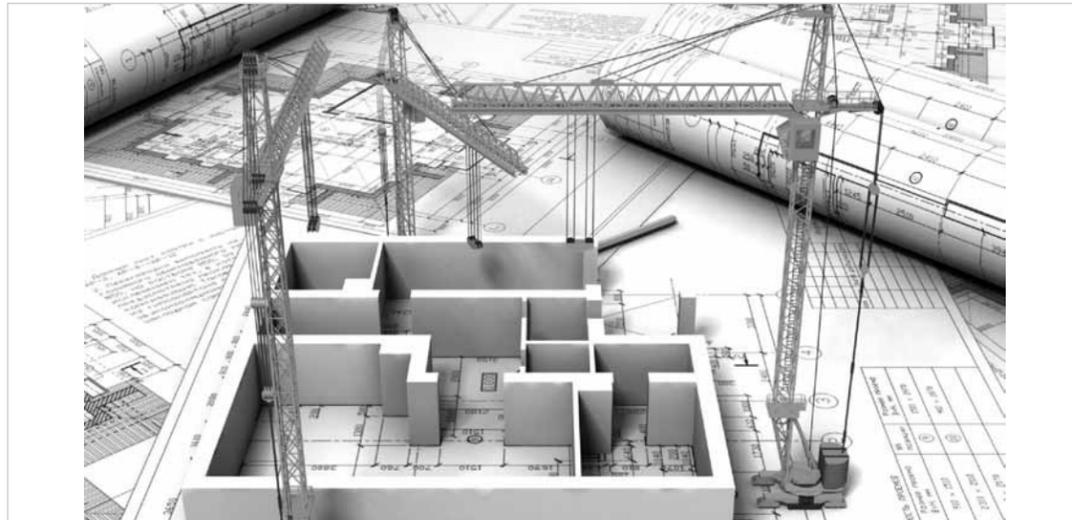
1960

1980

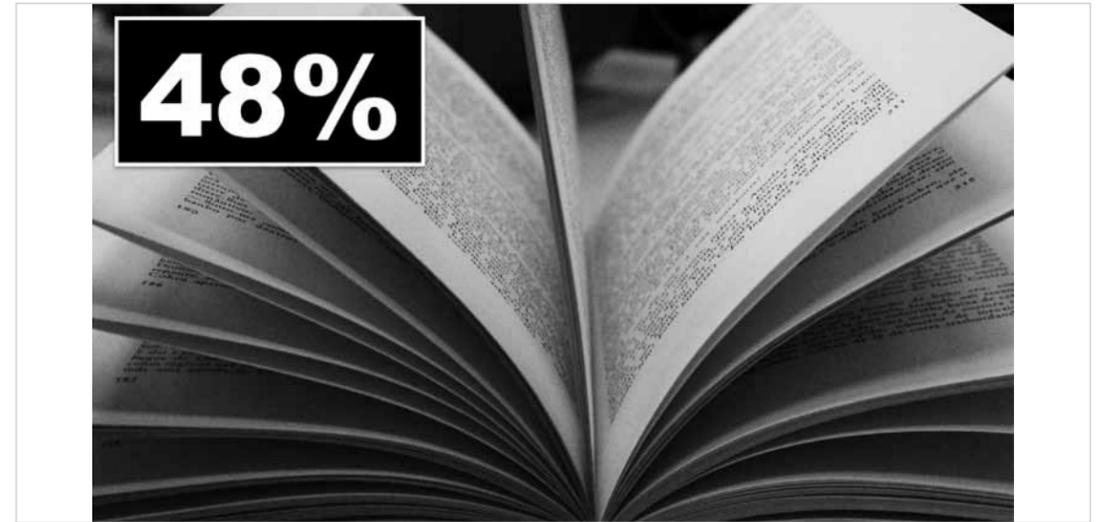
2014

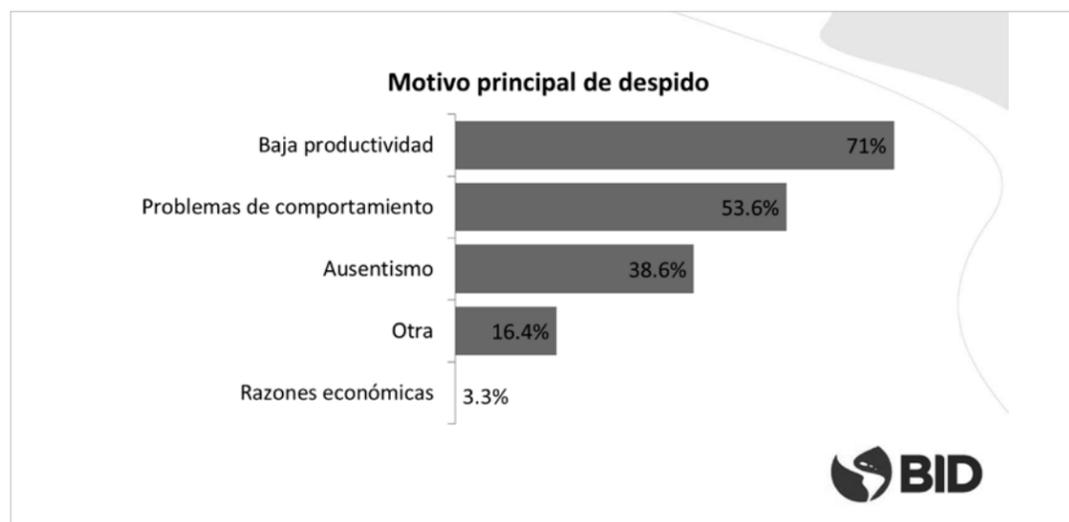
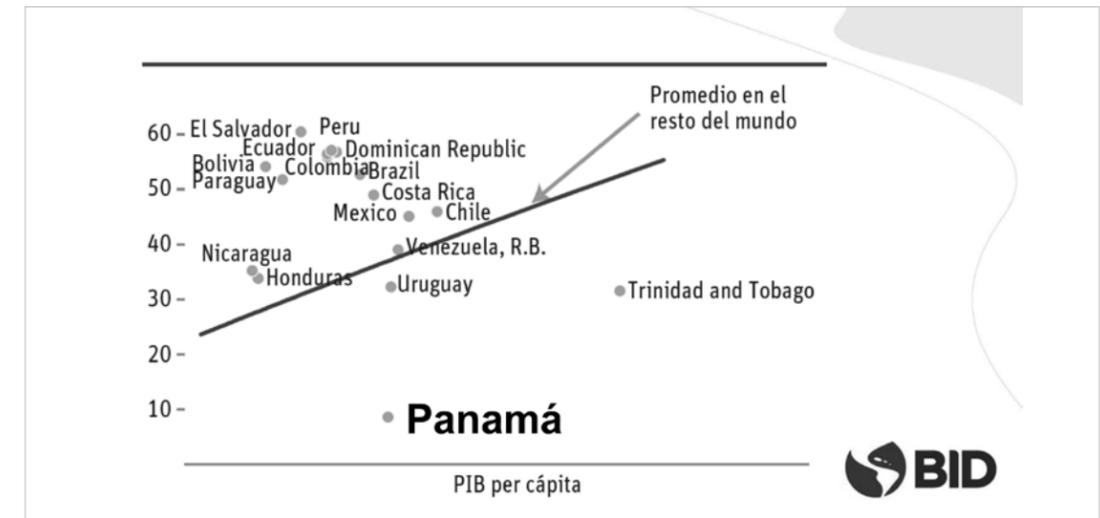
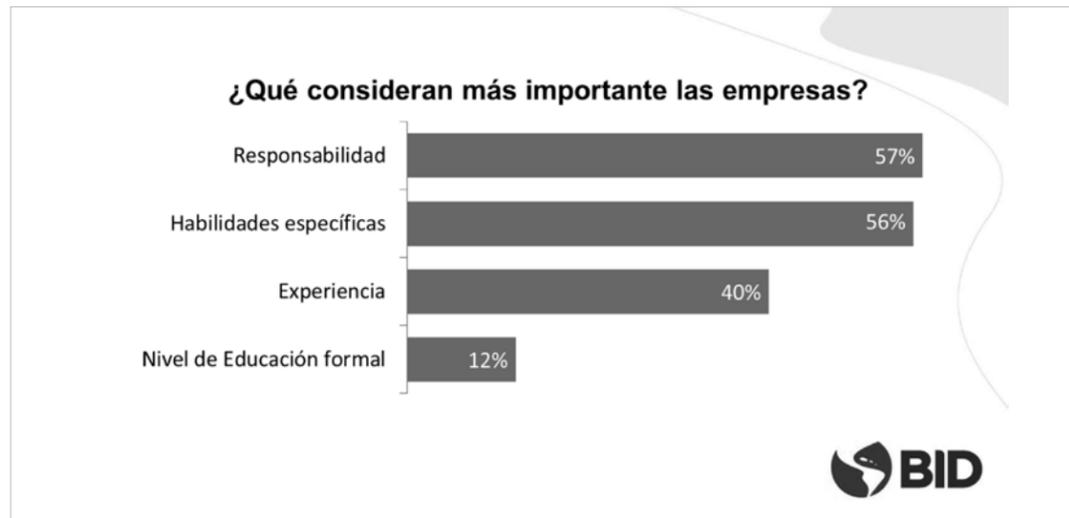
WB Development Indicators





1																	2
H																	He
1.008																	4.003
3	4											5	6	7	8	9	10
Li	Be											B	C	N	O	F	Ne
6.94	9.01											10.81	12.01	14.01	16.00	19.00	20.18
11	12											13	14	15	16	17	18
Na	Mg											Al	Si	P	S	Cl	Ar
22.99	24.31											26.98	28.09	30.97	32.07	35.45	39.95
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
K	Ca	Sr	Ti	V	Cr	Mn	Fe	Co	Ni	Cu	Zn	Ga	Ge	As	Se	Br	Kr
39.10	40.08	44.96	47.87	50.94	52.00	54.94	55.85	58.93	58.69	63.55	65.39	69.72	72.61	74.92	78.96	79.90	83.80
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54
Rb	Sr	Y	Zr	Nb	Mo	Tc	Ru	Rh	Pd	Ag	Cd	In	Sn	Sb	Te	I	Xe
85.47	87.62	88.91	91.22	92.91	95.94	(98.91)	101.07	102.91	106.42	107.87	112.41	114.82	118.71	121.76	127.60	126.90	131.29
55	56	57	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86
Cs	Ba	La	Hf	Ta	W	Re	Os	Ir	Pt	Au	Hg	Tl	Pb	Bi	Po	At	Rn
132.91	137.33	138.91	178.49	180.95	183.84	186.21	190.23	192.22	195.08	196.97	200.59	204.38	207.20	208.98	(209.98)	(209.99)	(222.02)
87	88	89	104	105	106	107	108	109	110	111	112			114			116
Fr	Ra	Ac	Rf	Db	Sg	Bh	Hs	Mt	Ds	Rg	Uub			Uuq			Uuh
(223.02)	(226.03)	(227.03)	(261.11)	(262.11)	(263.12)	(264.12)	(265.13)	(268)	(269)	(272)	(277)			(285)			(289)
58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71				
Ce	Pr	Nd	Pm	Sm	Eu	Gd	Tb	Dy	Ho	Er	Tm	Yb	Lu				
141.12	140.91	144.24	(144.91)	150.36	151.96	157.25	158.93	162.50	164.93	167.26	168.93	173.04	174.97				
90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103				
Th	Pa	U	Np	Pu	Am	Cm	Bk	Cf	Es	Fm	Md	No	Lr				
232.04	231.04	238.03	(237.05)	(244.06)	(243.06)	(247.07)	(247.07)	(251.08)	(252.08)	(257.10)	(258.10)	(259.10)	(262.11)				









PRESENTACIONES Y PROPUESTAS DE LAS MESAS DE TRABAJO



EMPLEOS PARA CRECER

www.empleosparacrecer.org



**CAPACITACIÓN Y
RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
EN LOS ESTABLECIMIENTOS
DE PANAMÁ**

www.iadb.org/publicaciones-trabajo

¡MUCHAS GRACIAS!

 @BID_Trabajo

 blogs.iadb.org/trabajo



MESA DE TRABAJO No. 1

TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

EXPOSITORES:

Sector Público:

Gerardo Antonio Guerrel Castillo
MITRADEL. Coordinador de Proyectos

Sector Privado:

Lic. Elberto Cobos -Sector Trabajador
Lic. René Quevedo – Sector Empleador
FunTrab

MODERADORA:

Lic. Elsa Guanti

RELATOR:

Lic. Miguel Del Cid

SECTOR PÚBLICO

TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

EXPOSITOR: GERARDO ANTONIO GUERREL CASTILLO – MITRADEL.
Coordinador de Proyectos

1. SITUACION ACTUAL

(relaciona a las propuestas)

Desarrollar una metodología de prospección de la demanda laboral por ocupación, sector de la economía y por regiones para mejorar la planificación de la oferta de formación, con la concurrencia de todos los sectores: Panamá tiene una de las economías más dinámicas y diversificadas de la región. Organismos internacionales, pronostican que seguiremos creciendo los próximos años por encima de la mayoría de los países en América Latina. A consecuencia de esta bonanza, la pobreza extrema bajó 7.6%, entre 2009 y 2013. Pero para lograr el desarrollo algunos obstáculos nos impiden lograrlo, por ejemplo, el empleo informal (39.9%), la desigualdad (somos el país 140 de 160) y la calidad y pertinencia de la educación, esto por la falta de sinergia entre las políticas en educación, empleo e inversión. Como si se tratase de una fila de dominós, si desconocemos en qué carreras debemos formar a nuestros ciudadanos, hoy y a futuro, se dificulta orientar a los jóvenes en cuanto a la búsqueda de oportunidades, y a planificar de forma efectiva la educación técnica/profesional, las políticas migratorias, de empleo, de inversión, etc. Hoy pagamos un alto precio por no haber tomado importantes decisiones hace diez años atrás. Muchos panameños no han aprovechado la bonanza económica porque no están preparados, y muchas empresas no pueden crecer por falta de personal calificado. El INADEH y las universidades deben contar con una oferta de formación acorde con la demanda del país. Hoy día carecemos de mecanismos para proyectar la demanda de talento humano a futuro por ocupaciones, por lo tanto, se dificulta evaluar la pertinencia de la oferta de formación. En educación y empleo, los problemas son amplios y complejos, tenemos que sentar las bases para que de manera sistemática (a mediano y largo plazo) resolvamos los grandes problemas que aquejan al país. El inicio y la base será fortalecer la estructura de planificación, a través del consenso de todos los actores.

Modernizar el Servicio Público de Empleo para aumentar las acciones de orientación para el empleo, intermediación e inserción laboral de los buscadores de empleo, integrando los servicios, programas y proyectos con este objetivo, tanto del sector público como del sector privado. El Estado panameño, y particularmente el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), vienen haciendo esfuerzos importantes para resolver estos problemas. El Servicio Público de Empleo del MITRADEL (SERPE), es el principal servicio de intermediación del país, pero aún tiene baja cobertura y es poco utilizado por las empresas. El SERPE proporciona servicios de bolsa de trabajo en forma presencial. En 2015 el SERPE registró sólo 16,939 (7,547 hombres y 9,392 mujeres) solicitantes de empleo, y no tienen registros sistematizados de las vacantes. Según datos de la EPFRH menos del 3% de los establecimientos en Panamá utiliza el SERPE; sólo recientemente abrió una ventanilla de empleo en las oficinas centrales del INADEH. La reducida cobertura del SERPE hace que la población busque empleo principalmente por medio de lazos de amistad o familiares que no son eficientes, y aunque también se utilizan otros medios formales, no son los principales medios que usan las empresas. Como uno de los ejes sugeridos por Alta Comisión de la Política Pública de Empleo esta lograr que todos los actores principales con respecto al tema de Empleo, estén integrados garantizando políticas públicas de empleo, así como estrategias y acciones (programas y proyectos), donde converja el sector público y privado, y esa es

una de las razones de ser del SERPE. Por tanto, estamos en el proceso de modernización del SERPE, y hemos adecuado la infraestructura física del SERPE, así como se están dando los pasos para la creación e implementación de una Ventanilla Única de Empleo, basados en las "buenas prácticas" que se extrapolarán al contexto socio-histórico panameño actual. Este modelo inicia en la sede, y pretendemos instalarlo por regiones en todo el país, a través de las redes del SERPE. El objetivo es mejorar el diseño conceptual y operativo de la Ventanilla Única de empleo y capacitación laboral, y garantizar que los servicios que esta ofrece tengan una cobertura adecuada y sean de calidad y pertinencia, así como mejorar las capacidades institucionales del MITRADEL e INADEH para la elaboración y puesta en marcha de políticas e instrumentos de promoción del empleo y la capacitación laboral.

Desarrollar políticas públicas que deriven en estrategias para incidir en la disminución del desempleo juvenil, así como para aumentar la tasa de participación laboral de la mujer de cada 100 PEA, 5 están desempleadas. De cada 100 desempleados, 40 son jóvenes. La tasa de desempleo total es de 5.1%, mientras que la tasa de desempleo juvenil es de 12.6%, según reportes de Contraloría General de la República (agosto, 2015). Las acciones para reducir el desempleo juvenil implican un esfuerzo interinstitucional de cinco puntos estratégicos: Reforzar las acciones para disminuir la deserción en educación pre media, media y superior. Aumentar la inclusión de grupos vulnerables a los servicios de formación y programas de emprendimiento como los del INADEH y AMPYME. Reforzar la pertinencia y calidad de la oferta formativa: MITRADEL busca orientar a los jóvenes hacia las carreras que demandará el país a futuro. Mientras más de ellos estudien, su tasa de desempleo será menor. No obstante, no se trata de que más jóvenes se preparen académicamente; deben tomar cursos o carreras que les brinden reales oportunidades de desarrollo laboral, ser emprendedores o científicos. El POVE puede orientar a los jóvenes, pero no todos cuentan con los recursos para seguir estudiando al culminar la educación media; es el caso de miles de ellos en el país. Es por eso que el IFARHU debe ofrecer becas pertinentes a la demanda de talento humano y ser una alternativa para jóvenes de escasos recursos. Aumentar el alcance de programas de intermediación laboral dirigidos a jóvenes. Fortalecer la sinergia entre programas de diferentes instituciones con metas comunes.

Elaborar un diagnóstico de la informalidad en el empleo para elaborar acciones y estrategias para disminuir la incidencia de este tema. Existen al menos 130 millones de personas en América Latina y el Caribe, trabajando en condiciones de informalidad, en el caso de nuestro país, 691 mil personas pertenecen a este sector. "La Informalidad es persistente y está emparentada con la pobreza y la desigualdad. Si no se toman medidas deliberadas pasarán más de 50 años para reducir la informalidad a la mitad" (OIT, 2013). Si bien es cierto, existen las estadísticas al respecto, las aproximaciones investigativas y de estudios en el tema, han sido escasas o casi no ha habido, lo que expone a una no certidumbre de la situación más allá de los números. De hecho, a través del Centro Nacional de Competitividad, se han creado programas y acciones para el sector informal (microempresas – sector), pero necesitamos estrategias y acciones dirigidas a reducir el empleo informal. Durante la 103ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT (2014), empresarios, trabajadores y gobiernos del mundo discutieron ampliamente el contenido de un marco de acción para "Facilitar la transición de la economía informal a la economía formal". Al nivel global se reconoce la informalidad es un fenómeno complejo, que requiere estar dentro de planes de país, y que los actores involucrados sean partícipes en la formulación de políticas integrales que incidan en todos los niveles donde se hace evidente, en este caso, el empleo informal. Estas políticas que después deben traducirse en estrategias deben facilitar la protección social y el trabajo decente para las personas en situación de empleo informal.

Reactivar la Comisión Nacional de Competencias Laborales para gestionar el Sistema Nacional de Competencias Laborales, como eje articulador para proyectos educativos y de empleo. Asimismo, el MITRADEL y el INADEH en coordinación con la Fundación del Trabajo (FUNTRAB) han liderado los esfuerzos del Estado para desarrollar un sistema de formación basado en competencias. Estos esfuerzos se remontan hasta el 1998, en el que se llevó a cabo el 1er Congreso Nacional del Pleno Empleo. En el 2003, con el apoyo de MITRADEL, la FUNTRAB inicia la elaboración de Normas de Competencia Laboral (NCL) y definen lineamientos para la evaluación de las CL. Entre 2007 y 2009, con base en

un convenio INADEH y FUNTRAB, se elaboran NCL de sectores como Turismo, Construcción e Informática y Telecomunicaciones, se certifican las competencias laborales de casi 300 trabajadores de los sectores turismo y construcción. En el 2010 se establece en el INADEH la Comisión Nacional de Competencias (CONACOM). Se oficializan 64 NCL que son referentes nacionales para e 64 ocupaciones. Sin embargo, la CONACOM deja de reunirse por casi dos años y mantiene en un perfil muy bajo de actividades, sin una real conexión con las necesidades de los sectores productivos. En 2014 se instaló la "Alta Comisión de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales", a partir de la cual se desarrolló una serie de lineamientos con el fin de articular el sistema de formación profesional con las necesidades del sector productivo fortaleciendo el sistema de intermediación laboral. Asimismo, recomendó reforzar la pertinencia y calidad de la oferta formativa a nivel técnico. Todo esto con el fin de aumentar la inclusión y el acceso de grupos vulnerables de población a los servicios de formación y capacitación profesional e la inserción laboral en empleos de calidad. El Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019, retoma algunas recomendaciones de la Alta Comisión y define, entre otros, como principales acciones y proyectos estratégicos en materia de formación vocacional y técnica los siguientes: Establecer un sistema de bolsa de trabajo asociado a los centros de formación técnica; Elaborar de estudios prospectivos periódicos que permitan acercar la oferta y la demanda de titulaciones por medio de un Observatorio Laboral; Reactivar la Comisión Nacional de Competencias Laborales (CONACOM) y los Consejos Sectoriales de Competencia; Establecer de un Sistema de Certificación de Competencias Revisar los conocimientos impartidos en el sistema INADEH Elaborar estrategias y planes de acción para la formación técnica Es en línea con esta problemática y con el fin de poner en práctica las líneas de acción marcadas por la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales y el Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019 se propone llevar a cabo un Proyecto de Mejora de los Servicios de Intermediación Laboral y de la Formación Vocacional y Técnica, basados en Competencia Laboral.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Desarrollar una metodología de prospección de la demanda laboral por ocupación, sector de la economía y por regiones para mejorar la planificación de la oferta de formación, con la concurrencia de todos los sectores.	MITRADEL, INADEH, MEDUCA, IFARHU, SENACYT, Sector Empleador y Sector Trabajador, Consejo de Rectores.
2. Modernizar el Servicio Público de Empleo para aumentar las acciones de orientación para el empleo, intermediación e inserción laboral de los buscadores de empleo, integrando los servicios, programas y proyectos con este objetivo, tanto del sector público como del sector privado.	AIG, MITRADEL, MEDUCA, INADEH, Sector Privado
3. Desarrollar políticas públicas que deriven en estrategias para incidir en la disminución del desempleo juvenil, así como para aumentar la tasa de participación laboral de la mujer.	MITRADEL, INADEH, MEDUCA, IFARHU, AMPYME, SENACYT, Universidades Públicas y Privadas
4. Elaborar un diagnóstico de la informalidad en el empleo para elaborar acciones y estrategias para disminuir la incidencia de este tema.	MITRADEL, MEDUCA, INADEH, CSS, AMPYME, Sector Privado
5. Reactivar la Comisión Nacional de Competencias Laborales para gestionar el Sistema Nacional de Competencias Laborales, como eje articulador para proyectos educativos y de empleo.	MITRADEL, MEDUCA, INADEH, Sector Empleador y Sector Trabajador

SECTOR PRIVADO
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
EXPOSITORES: ELBERTO COBOS / RENE QUEVEDO

1. SITUACION ACTUAL

De las 19 recomendaciones esbozadas en el Informe de la Alta Comisión de Empleo (2014) y las 11 propuestas de la Mesa 1 del IX Foro Nacional para la Competitividad (2015), sólo **una** ha sido implementada¹, por lo que las condiciones identificadas hace un año no han cambiado y tienden a agravarse. La escasa coordinación entre el sector productivo y el sector educativo continúa, dando lugar a distorsiones importantes entre la demanda laboral y la oferta de recursos, así como complicando la puesta en marcha de las acciones concretas necesarias para contrarrestar los importantes cambios que se vienen dando en los perfiles de inserción laboral, afectando principalmente a los jóvenes, como lo demuestran las siguientes cifras:

- El promedio de contratación de profesionales universitarios pasó de 34,661 anuales (2009-2012) a 13,390 (2012-2015), un 62% de reducción², mientras que el número graduados en las universidades panameñas pasó de 22,786 en el 2012 a 30,716 en el 2014³, un 35% de aumento en 2 años.
- Nuestro sistema educativo y formativo sólo tendrá la capacidad de formar al 59% de los técnicos que requerirá el país entre el 2015 y 2020⁴.
- La proporción de Empleo Independiente como porcentaje de la expansión del empleo pasó de 2%⁵ a 48%⁶, y el promedio de edad en los nuevos empleos de 42 a 55 años⁷.
- Se sigue acentuando la pérdida de espacios laborales por parte de los jóvenes. Teniendo en consideración que 88 mil jóvenes de 15-29 años culminan anualmente programas formativos (educación media, universitaria, técnica, INADEH)⁸ y buscan trabajo, la creación de empleo juvenil⁹ pasó de 21,499 (total de empleos juveniles creados entre 2009 y 2012, 11% de la expansión total) a -1,026 (total de empleos juveniles perdidos entre 2012 y 2015).

1 Permitir menores de 18 años en Programas del INADEH
 2 "Estudio de percepción de jóvenes y familiares con respecto a la formación y el trabajo ocupacional y técnico". Proyecto NEO (BID/FOMIN/COSPAAE), Informe Final. Enero 2016, página 8. Fuente: INEC, Contraloría General de la República.
 3 INEC, Contraloría General de la República
 4 Informe de la Alta Comisión de Empleo (noviembre 2014), comparación de Cuadro 3 (página 33) y Cuadro 4 (página 38)
 5 Expansión del empleo 2009-2012: 195,854, nuevos empleos independientes: 4,146. "Estudio de percepción de jóvenes y familiares con respecto a la formación y el trabajo ocupacional y técnico". Proyecto NEO (BID/FOMIN/COSPAAE), Informe Final. Enero 2016, página 8. Fuente: INEC, Contraloría General de la República
 6 Idem. Expansión del empleo 2012-2015: 128,875, nuevos empleos independientes: 61,364
 7 Idem: Promedio ponderado de edad en 195,854 nuevos empleos (2009-2012) vs. edad ponderada en 125,875 nuevos empleos 2012-2015
 8 Informe de la Mesa 1 IX Foro Nacional para la Competitividad (2015),
 9 15 a 29 años

En un contexto más amplio, los desafíos en materia de **trabajo y desarrollo laboral** en sus alcances sobre la productividad y competitividad son enormes; y ellos tienen incidencia en el ranking de competitividad global. Y si bien Panamá ocupa el segundo lugar en Latinoamérica en este ranking, ello se debe a su buen desempeño en algunas dimensiones de carácter macro como la eficiencia del mercado financiero, la buena infraestructura portuaria, aeroportuaria, entre otros. Sin embargo, a pesar del alto crecimiento económico de la última década (superior al 8% anual), la productividad en sectores sensitivos como la agricultura e industria sigue estancada¹. Las políticas de apoyo en materia de crédito, asistencia técnica y capacitación escasamente llegan a estas actividades, así como tampoco a la las PYMES, de las cuales depende una alta proporción de la fuerza de trabajo.

Por otro lado, Panamá aparece en el ranking de competitividad con calificación deficiente en materia de equidad de género (posición 113), considerando la limitada participación de las mujeres en el mercado laboral, que se refleja en bajas tasas de actividad económica (50.8% contra 78.4% de los hombres en 2015) y en la escasa presencia en posiciones de dirección en las empresas y en la administración pública. Y ello se debe a diversos motivos de naturaleza económica, social, laboral y cultural, incluyendo factores de discriminación que podrían estar pesando.

Finalmente, la alta informalidad del empleo en Panamá que incide sobre aproximadamente el 40% de la fuerza laboral no agrícola, es producto por un lado, del déficit en materia de modernización y productividad de amplios segmentos productivos de la economía (sector informal) con escaso acceso al capital y a los servicios públicos. Igualmente es producto de la exclusión de los servicios de seguridad social en contra de una alta proporción de la fuerza laboral (44% en 2014), ya sea por razones de evasión deliberada o por la imposibilidad de sufragar sus costos entre muchas microempresas y trabajadores independientes

En este sentido se proponen las siguientes acciones, concebidas para mejorar competencias y las condiciones de productividad, competitividad y trabajo decente desde el mercado laboral:

2. PROPUESTAS

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
1. Implementar las recomendaciones de la Alta Comisión de Empleo, iniciando con las 11 propuestas de la Mesa 1 del IX Foro del CNC.	MITRADEL Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad	Corto	Número de recomendaciones implementadas según estado (implementación total o parcial).
2. Implementar programas de formación técnica para el empleo e inserción laboral sostenible, priorizando mujeres y jóvenes y atendiendo colectivos específicos más vulnerables (NINIs, discapacitados, privados de libertad, etc.).	Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad, MITRADEL, INADEH, COSPAE	MEDIANO	Número de egresados según colectivos específicos % de egresados contratados % de contratados laborando 1 año después de graduación

1 FUNTRAB, Boletín N° 6, Salarios y Productividad, desafíos de la política laboral, julio, 2015

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
3. Establecer Alianzas Público-Privadas (APP's) para la formación de competencias prioritarias. Atender oportunamente los requerimientos de actividades emergentes, así como del sector agropecuario, industrial y las PYMES.	Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad, MITRADEL, INADEH, COSPAE	Corto	Número de APP's según sectores Número de egresados según sectores % de egresados contratados según sectores.
4. Desarrollar campaña para promocionar las carreras técnicas.	Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad, MITRADEL, INADEH	Corto	Lanzamiento de campaña.
5. En consenso con los actores involucrados, adoptar e implementar políticas y programas para la formalización de la economía informal, incluyendo iniciativas para mejorar la productividad en las PYMES, facilitar el acceso a la cobertura de la seguridad social entre los trabajadores por cuenta propia, de las PYMES, el servicio doméstico, sector agropecuario y otras categorías excluidas.	Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad, MITRADEL, INADEH, Caja de Seguro Social	Mediano	Número de programas adoptados Número de medidas establecidas Cantidad de PYMES que se incorporan a la formalidad Cantidad de trabajadores que formalizan su empleo
6. Desarrollar y fortalecer el sistema de formación dual y adecuarlo a las realidades económicas y sociales de Panamá.	INADEH, COSPAE, Organizaciones de empleadores y trabajadores	Mediano	Número de cursos de formación dual en ejecución Número de egresados
7. Gestionar la adopción de una Ley dirigida específicamente a promover la inserción y sostenibilidad laboral de jóvenes de escasos recursos.	COSPAE, CONEP, Gremios empresariales, MITRADEL, MIDES	Mediano	Ley aprobada

MESA DE TRABAJO No. 2 SISTEMA EDUCATIVO

EXPOSITORES:

Sector Público:

Dra. Delva Batista
Secretaria General, MEDUCA

Sector Privado:

Ing. Gaspar García de Paredes
UNCEP-UxE

MODERADOR:

Lic. Gastón Faraudo

RELATORA:

Dra. Nivia Castellón



SECTOR PÚBLICO

SISTEMA EDUCATIVO

EXPOSITOR: S.E MARIA CASTRO DE TEJEIRA – VICE MINISTRA ADMINISTRATIVA DE EDUCACION

1. SITUACION ACTUAL

MEDUCA en el marco de su estrategia académica lleva a cabo once (11) proyectos de los cuales cinco de ellos (5) representan metas de estado de mucha relevancia para el país. Estos son el Programa Panamá Bilingüe, que busca dar respuesta a la ingente necesidad de preparar a la población panameña en el idioma inglés, con miras a que todos los panameños tengan acceso a las oportunidades de trabajo y a ser más competitivos en el mundo globalizado en que vivimos. El Programa Mi Escuela Primero cuyos componentes Empresa Privada, Comunitario y MEDUCA, buscan impactar a todas las escuelas del país mediante programas de mantenimiento sostenible, construcción de 10,000 aulas adicionales para la atención de toda la población estudiantil de las escuelas oficiales en una jornada extendida, 2000 aulas para preescolar, 50 escuelas medias nuevas, un Instituto Técnico Superior Bilingüe, para este quinquenio, que constituye una nueva opción educativa para los estudiantes que egresen del nivel medio de educación eliminación y reposición de más de 1000 aulas ranchos, entre otros. El programa de Jornada Extendida que significa que el horario de funcionamiento del Centro Educativo deberá abarcar un mínimo de 8 horas diarias de lunes a viernes. Se espera con esta propuesta que se implementa a partir de 2016, mejorar significativamente la calidad de la educación dado que el estudiante dedicará más tiempo al proceso de aprendizaje. El Programa Aprende al Máximo que es una nueva estrategia educativa fundamentado en el desarrollo de "competencias de aprendizaje", agrupados en cuatro componentes: Comprende al máximo: Desarrollo de una mejor comprensión lectora. Razona al máximo: Desarrollo de competencias de razonamiento lógico matemático, Descubre al máximo: Mejora en el aprendizaje de las ciencias, Convive al máximo: Desarrollo de competencias para la vida en sociedad: ética, ciudadanía, cultura de paz, liderazgo, arte, cultura y deporte. Respecto a Evaluación Educativa MEDUCA está finalizando la evaluación de la Transformación curricular de 165 Centros Educativos 165 y 16 bachilleratos de transformación. Igualmente en la mejora en los procesos e instrumentos del SECE, las pruebas TERCE, la preparación para PISA 2018 y las evaluaciones nacionales periódicas a distintos niveles en Matemática y Ciencias.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Incorporar en el sistema educativo oficial una educación bilingüe de calidad que desarrolle competencias lingüísticas en los estudiantes panameños, de manera gradual, desde sus primeras etapas de formación, mediante la formación de Formar al menos 2,000 docentes y la preparación de al menos a 20,000 estudiantes de secundaria y 30,000 estudiantes de educación básica en el año 2016 en educación bilingüe.	Unidad de idiomas-MEDUCA

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
2. Mejorar y acondicionar la infraestructura escolar a través del Programa Mi Escuela Primero, con el apoyo de la empresa privada, las juntas comunales, municipios y MEDUCA, mediante un programa de mantenimiento sostenible, ampliaciones y reparaciones menores y mayores de al menos 100 escuelas mayores de 500 estudiantes, 500 escuelas a través de MEP comunitario y 700 escuelas a través de MEDUCA y licitar al menos 30 escuelas medias nuevas y 8 licitaciones por conglomerado para la eliminación y reposición de aulas rancho.	Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura-MEDUCA Gerencia del Programa Mi Escuela Primero-Ministerio de la Presidencia Oficina Nacional del FECE-MEDUCA
3. Implementar nuevas estrategias didácticas a través del Programa Aprendo al Máximo, mediante la capacitación, acompañamiento y dotación de recursos didácticos a los docentes y estudiantes de preescolar (Kinder), 1º, 2º y 7º grados, con el fin de mejorar el razonamiento lógico matemático, la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la indagación, método científico y el aprendizaje por proyecto. Esta estrategia estará acompañada de una evaluación permanente de los resultados a corto, mediano y largo plazo.	Dirección Nacional de Educación Básica General-MEDUCA
4. Mejorar significativamente la calidad de la educación a través del Programa Jornada Extendida, mediante la ampliación del horario escolar a 8 horas y de los períodos de clase a 45 minutos, así como incorporar al currículo mayor cantidad de horas para el desarrollo de actividades extracurriculares y otras complementarias. Facilitará la programación de actividades deportivas tanto de nivel formativo, como competitivo, de actividades culturales (folclores, pintura, actuación, etc.); de actividades de formación para el liderazgo y ciudadanía; actividades recreativas y de orientación juvenil; así como también la planificación de actividades de "tutorías académicas" enfocadas en el desarrollo de actividades de seguimiento de aprendizaje (tareas), y reforzamiento académico para estudiantes que presenten dificultades en el logro de los objetivos de aprendizaje. En este sentido, la jornada única impactaría en la reducción de la deserción y el rezago escolar. Para el año 2016 se incorporan 95 centros educativos y para el 2017 al menos 50 centros adicionales.	Vice Ministerio de Educación- MEDUCA Coordinación General de Jornada Extendida-MEDUCA
5. Crear y fortalecer las condiciones de país para afrontar el reto de PISA 2018 y desarrollar pruebas nacionales en Lectura, Matemática y Ciencias Naturales para determinar los niveles de logros y aprendizajes de los estudiantes de básica.	Dirección Nacional de Evaluación Educativa-MEDUCA Dirección Nacional de Educación Básica General

SECTOR PRIVADO

SISTEMA EDUCATIVO
EXPOSITORES: ING. GASPAR GARCÍA DE PAREDES –
 UNIDOS POR LA EDUCACIÓN

1. SITUACION ACTUAL

Durante los últimos años, hemos logrado mayor acceso a la educación en todos los niveles; pero aún persisten retos en la enseñanza universal, la calidad de la educación y su pertinencia. Además, debemos atender con urgencia la cobertura de la educación preescolar, con infraestructura equipada y apropiada además de profesores capacitados. Las inequidades del sistema siguen siendo parte de los principales retos que debemos enfrentar. Por ejemplo, las "escuelas ranchos" usualmente tienen un docente para varios niveles, por lo cual los estudiantes no reciben la misma atención; adicional carecen de energía eléctrica o agua potable; y están ubicadas en las zonas de mayor pobreza donde se necesita más y mejor formación.

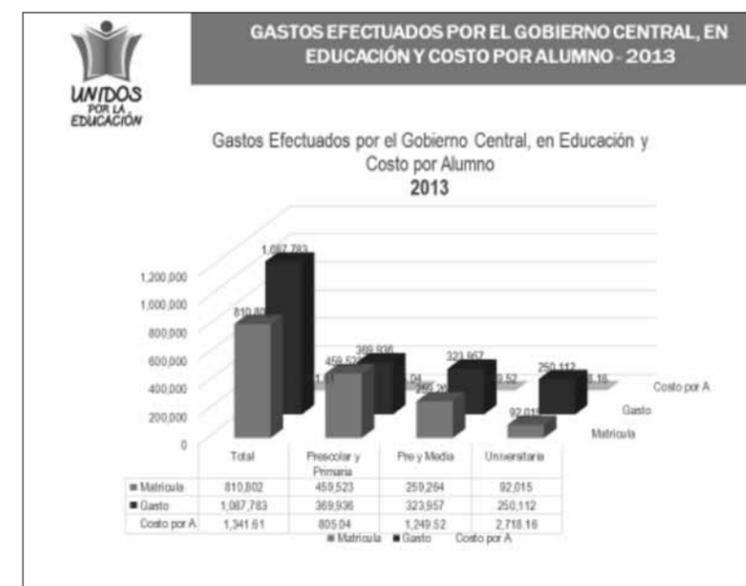
Con respecto a la calidad, en evaluaciones internacionales nuestros estudiantes califican por debajo de los niveles promedio para la región, en materias básicas como: lenguaje, matemáticas y ciencias. La profesión docente, en Panamá, no es adecuadamente reconocida; ni social ni económicamente. Los resultados de la inversión que hace el país en educación tienen que mejorar, para ello es necesario que hagamos periódicas evaluaciones y demos efectivo seguimiento; además de implementar y practicar siempre la meritocracia. Los Directores no han sido siempre seleccionados por mérito y aptitudes; para complicar, tampoco reciben capacitación inicial ni continua para mejorar su gestión.

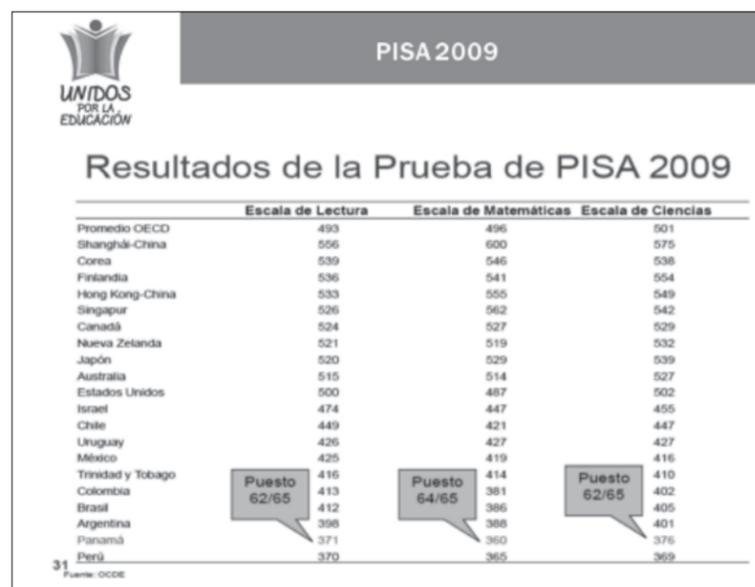
En paralelo, urge mejorar la pertinencia de la educación; pero no sólo en preparar mejor a nuestros alumnos para el ambiente profesional que les tocará afrontar, sino también en las habilidades y capacidades: cívicas, sociales, espirituales, morales, culturales y personales que les motiven y permitan aportar a construir un mejor Panamá. Para mejorar la educación, es necesario contar información confiable y oportuna de cómo está el sistema y sus partes individuales. También es relevante reconocer a las escuelas que lo están haciendo bien y por qué?

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Establecer Política de Estado de Educación y Plan de Trabajo, mediante el Compromiso por la Educación, en base a los siguientes ejes: equidad, calidad, formación docente y directores, gestión administrativa e inversión)	MEDUCA y Comunidad Educativa
2. Crear un Instituto Independiente de Evaluación Educativa (AIP) y Desarrollar estadísticas educativas actualizadas y confiables	MEDUCA
3. Aumentar la cobertura inicial e incrementar el número de docentes calificados en preescolar	MEDUCA
4. Participar en Pruebas Internacionales de Evaluación como PISA, etc. y mejorar los resultados de todos los estudiantes	MEDUCA
5. Aumentar la inversión en Educación y mejorar la gestión administrativa	MEDUCA

3. ANEXOS





MESA DE TRABAJO No. 3

TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

EXPOSITORES:

Sector Público:

Ing. Victor Sánchez
Director de innovación, SENACYT

Sector Privado:

Ing. Eli Faskha
CAPATEC

MODERADOR:

Ing. Diego Eleta

RELATOR:

Ing. Jaime Blanco



SECTOR PÚBLICO

TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

EXPOSITORES: ELI FASKHA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CAPATEC;
VICTOR SÁNCHEZ, DIRECTOR DE INNOVACIÓN SENACYT.

1. SITUACION ACTUAL

Los índices internacionales demuestran que nuestra capacidad nacional en matemáticas y ciencias básicas—materias indispensables para el correcto desarrollo de la tecnología, innovación e investigación—están muy por debajo de los niveles necesarios para alcanzar el desarrollo de una economía basada en el conocimiento. Para ello, Panamá debe contar con una base sólida en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación que involucre al sector público, a la Academia y al sector privado, éste último no solo como ejecutor o receptor de incentivos, sino también como ente que fomente y financie estas actividades.

El sector cuenta con planes consensuados y que están siendo la base de una acción coordinada por los integrantes del sector. SENACYT ha empezado ya la ejecución del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT) 2015-2019 donde se plasma la hoja de ruta de las acciones que debe realizar el país a fin de alcanzar la meta de convertirnos en un país desarrollado. Por otro lado AIG ha estado ejecutando su Agenda Digital 4.0 y el sector privado, apoyado por las instituciones del estado, ha actualizado su Plan Estratégico TIC.

Cabe decir que este año que ha pasado se ha trabajado con mucha coordinación entre los diferentes agentes y esperamos que esta coordinación siga aumentando en el 2016.

Mucho de lo pactado en la Agenda de Acción del 2015 ha sido iniciado y está en proceso de ejecución. Como se trata de procesos que ya tienen su propia dinámica y con el objeto de reducir la discusión en esta mesa sólo discutiremos cinco (5) propuestas que en gran parte son nuevas o modificaciones o aclaraciones importantes a las ya existentes.

El proceso de revisión del Plan Estratégico TIC, llevado a cabo durante el año 2015, ha enfocado más la estrategia del sector de las TICs. Se proponen importantes metas para un primer año: la creación del observatorio, montar las bases de un Instituto de Investigación y la creación de un Fondo Sectorial entre otros. Además se hace énfasis en la formación de redes entre empresas locales y empresas anclas. Esto se recoge en las dos primeras acciones.

Por otro lado, según estudios especializados de CAF, se identificaron los lugares más convenientes para localizar los Puntos de Intercambio de Tráfico (IXP) inter-regionales, comparando los factores de regulación, neutralidad geopolítica, conectividad de redes, costo energético, costo de tránsito y aranceles para importación de equipos. El análisis de dichos factores determinó que Panamá es el país más atractivo del clúster Andino/Centroamericano/Norteamericano, lo que potenciaría el uso de los 7 cables de submarinos y el aprovechamiento de fibra óptica de ETESA, y sería un atractivo para la inversión en Centros de Datos Internacionales (IDC) para el hospedaje de contenido, intercambio de datos, interconexión con el Caribe, Centro y Sur América. Este estudio es la base de la propuesta 3 de esta agenda.

Recientemente la CAF y la UTP han iniciado una serie de seminarios para promover el proceso de patentamiento entre los profesores de esa universidad. Los resultados han sido excepcionales resultando en la posibilidad que el número de patentes hecha por panameños se duplique en pocos meses. Es importante que esta iniciativa se extienda a otros ámbitos, instituciones y centros de investigación. Se trata de crear un programa para apoyar esta iniciativa (4).

Finalmente, el PENCIYT 2015-2019 hace mucho énfasis en los procesos de emprendimiento y la creación de un hub regional que permita generar un entorno fecundo para nuevas empresas nacionales y atraer emprendimientos regionales. Se están estudiando formas de lograr este objetivo, el cual se propone en la acción 5.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Consolidación del Grupo de Facilitación del Clúster y primeras acciones en la ejecución del Plan Estratégico TIC revisado. <ul style="list-style-type: none"> • Impulso y credibilidad con recursos iniciales • Convocatorias TIC • Primeros pasos para la creación del Observatorio TIC (CENFOTIC) e Instituto de investigación avanzada TIC, según el plan actualizado. • Fondo Sectorial para apoyo del plan estratégico. 	CAPATEC, AIG, SENACYT, Miembros del Sector empresarial, laboral, académico y gubernamental
2. Retomar iniciativas con clientes ancla para crear vínculos con empresas locales y aquellas extranjeras radicadas en Panamá (SEM) <ul style="list-style-type: none"> • Foros de acercamiento • Caza talentos en cada empresa • Apoyo a ProInVex para tener una estrategia de atracción de nuevas empresas de corte científico-tecnológico. 	CAPATEC, CFG, SENACYT, MICI
3. Completar, con el apoyo de CAF, estudios para determinar un plan de negocio viable a ser implementado para consolidar un Punto de Intercambio de Tráfico (IXP) inter-regional en Panamá, junto con una red de IXP nacionales y domésticos en los países de Centroamérica, soportados en la dorsalidad de REDCA y potenciar la Fibra Óptica de ETESA.	AIG – Dirección de Internet y Movilidad, ETESA, CAF
4. Programa de Patentes nacionales dirigido a aumentar significativamente el número de patentes de base tecnológica y científica durante los próximos años.	UTP, SENACYT, CAF
5. Apoyo al ecosistema emprendedor para crear un hub regional de emprendimiento.	SENACYT

SECTOR PRIVADO

TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
EXPOSITOR: ELI FASKHA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CAPATEC

1. SITUACION ACTUAL

En el esfuerzo de CAPATEC junto con los diversos actores nacionales en posicionar a Panamá como centro de innovación, desarrollo y emprendimiento TIC de categoría mundial, se retomó el estudio del 2008 elaborado por el Doctor Peter Wilton y se hizo una actualización para la "Implementación del Plan Estratégico Nacional TIC 2016-2026".

El estudio actualizado tiene una serie de lecciones aprendidas, tiene factores en común con el primer estudio como: Talento Humano, Infraestructura física y social, Marco legal y regulatorio y Recursos financieros. También detalla los principios o criterios fundamentales para su implementación:

- Innovación de calibre internacional
- Exportación
- Establecer piedras angulares del clúster

Es de suma importancia seguir el Plan por etapas involucrando a los diferentes actores nacionales para lograr el éxito y cumplimiento de las mismas. Estamos convencidos que la tecnología es un medio para generar innovación y productividad que tienen un impacto en todas las áreas de la economía Panameña.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Consolidación del Grupo de Facilitación del Clúster • Impulso y credibilidad con recursos iniciales • Esto se traduce a un grupo reducido de personas clave que puedan impulsar y tomar decisiones sobre el rumbo del sector en el país.	CAPATEC, AIG, SENACYT, Miembros del Sector empresarial, laboral, académico y gubernamental
2. Retomar iniciativas con clientes ancla para crear vínculos con empresas Locales. Esta iniciativa quiere buscar soluciones Innovadoras (inclusive que no tiene que ser basadas en tecnología, si no en la innovación), para resolver problemas que empresas grandes del país se enfrentan. El razonamiento es que si las empresas pueden obtener resultados innovadores localmente, el desarrollo que las empresas locales hacen tendrán un efecto multiplicador en el sector y en la economía. • Foros de acercamiento • Caza talentos en cada empresa	CAPATEC, CFG
3. Divulgación de estudios y acciones preparatorias Consideramos importante divulgar la importancia estratégica del sector TIC, hacia el resto de la comunidad del país. Un mensaje de las oportunidades que existen y de algunas iniciativas que se tomarán, reforzará el interés que recibimos del público en general.	CAPATEC, CFG
4. Conseguir fondo sectorial Al ser un proyecto país, y que beneficiará directamente a toda la sociedad y a otros sectores de la economía, los recursos económicos que se necesitarán no son despreciable. Dado que entidades como SENACYT ya tienen la misión de velar por la Ciencia y la Tecnología, establecer el uso del fondo sectorial para la estrategia Hi-Tic es algo natural.	SENACYT, CAPATEC

MESA DE TRABAJO No. 4

INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EXPOSITORES:

Sector Público:

Arq. Juan Vásquez
Viceministro MIVIOT y
Lic. Ericka González Domínguez
Secretaria Nacional de Descentralización

Sector Privado:

Arq. Yvonne de De León
CAPAC

MODERADORA:

Lic. Elisa S. de Gómez

RELATOR:

Ing. Julio Aizprúa



SECTOR PÚBLICO

INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EXPOSITORES: ARQ. JUAN VÁSQUEZ - VICEMINISTRO MIVIOT Y
LIC. ERICKA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ - SECRETARIA NACIONAL DE
DESCENTRALIZACIÓN

ARQ. JUAN VÁSQUEZ

1. SITUACION ACTUAL

El fortalecer los referentes institucionales, incluyendo normas y estándares para el ordenamiento territorial de nuestro país es un objetivo estratégico de nuestro gobierno. Guías metodológicas y módulos de capacitación dirigidos a personal técnico del gobierno central y municipal están siendo preparados para fortalecer iniciativas de ordenamiento territorial. Este esfuerzo liderado por el Vice-Ministerio de Ordenamiento Territorial, incluye organización de información de infraestructura existente y futuras inversiones, según planes de inversión a nivel nacional y municipal.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Guía para fortalecer iniciativas de ordenamiento territorial (estándares) (6 meses)	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial Viceministerio de Ordenamiento Territorial
2. Módulos de capacitación en Ordenamiento Territorial (apoyo a fortalecimiento municipal) (6 meses)	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial Viceministerio de Ordenamiento Territorial

ERICKA GONZALEZ

1. SITUACION ACTUAL

Luego de 44 años establecidas las bases jurídicas, para iniciar un proceso de fortalecimiento local en nuestro país, Panamá se avoca a percibir por primera vez en su historia república, que significa llevar a cabo la gestión de parte del desarrollo del país, a través de los gobiernos locales. Instituciones que mantienen debilidades administrativas, pero que ahora deben hacerle frente a la demanda social que la población exige, para mejorar sus niveles de vida.

Hay que señalar que Panamá, mantiene estructuras locales muy débiles; 59 de 77 municipios son subsidiados, mas de la mitad de la población esta marcando índices de pobreza y no hay una adecuada distribución del gasto público, sin embargo, la descentralización abre un panorama de gestión local, como nunca había pasado en el país. En la Secretaría tenemos el gran reto de crear capacidades locales, desde la perspectiva de las modificaciones a la Ley de Descentralización municipal, las cuales deben ser creadas también para el organismo que dirigirá el proceso, como lo es la Secretaria de Descentralización.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Construir capacidades administrativas en los 77 municipios y 648 Juntas Comunales del país	Secretaría Nacional de Descentralización Director Nacional de Descentralización
2. Realizar los actos públicos para levantar las nomenclaturas de la ciudad de Panamá	Municipio de Panamá - Dirección de Proyectos
3. Realizar mejoras de caminos de producción	Municipio del país - Ingeniería Municipal
4. Establecer las capacidades administrativas y el equipo humano necesario de la Secretaría de Descentralización	Secretaría Nacional de Descentralización Director Nacional de Descentralización
5. Mejorar las Direcciones de Ingeniería Municipal para aumentar las recaudaciones y la agilización de los trámites para la entrega de los permisos de construcción	Secretaría Nacional de Descentralización - AMUPA Director Nacional de Descentralización - Junta Directiva

SECTOR PRIVADO

INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: ING. WALTER MEDRANO - CAPAC

1. SITUACION ACTUAL

Nos preocupa que el ministerio de vivienda con la descentralización pierda un poco su rol de planificador. El ministerio de vivienda debe ser el encargado a nivel nacional de la planificación de las ciudades, y el que debe otorgar los usos de suelos, previo estudio con profesionales idóneos en la materia y no resultado de improvisaciones.

De aquí el papel importantísimo que debe tener el CONAUR como ente asesor, donde se planifique sin intereses personales.

Otro aspecto importante es la coordinación de las diferentes entidades que están involucradas en el desarrollo de las ciudades, pensando siempre que el mayor problema que estamos confrontando es en la ciudad de panama, que es la que está teniendo un crecimiento acelerado y desordenado. El ministerio de vivienda debe seguir dictando las normas de ordenamiento de las ciudades del país. Una de las entidades que consideramos que debe coordinar más con el ministerio de vivienda es el ministerio de comercio. Está otorgando el aviso de operación a negocios, sin verificar que cumpla con las normas de desarrollo urbano en cuando uso de suelo y estacionamientos. Se establecen todo tipo de comercios, dentro de áreas residenciales, sin cumplir con las normas de estacionamientos, afectando la calidad de vida de los residentes.

Debe coordinar también con el ministerio de salud, que es quien regula el ruido este solo se ha dedicado a regular el ruido en la industria de la construcción. Mientras que debe coordinar con el ministerio de comercio para que deje de otorgar permisos a negocios que generan toda clase de ruidos sobre todo en las noches.

Este es el momento en que el MIVIOT, empiece con la planificación en el resto del país, sino vamos a tener las mismas situaciones que se nos presentan en la ciudad de panama, en vez de aprovechar la experiencia que estamos viviendo.

El gobierno debe proporcionar los recursos financieros para que se desarrollen las obras de infraestructura de carreteras, agua y energía eléctrica, de acuerdo a la planeación urbana de las ciudades. Esto supone que el gobierno cuente con inventario del estado actual de la infraestructura a nivel nacional, en áreas urbanas y rurales, pero correlacionada con los desarrollos urbanísticos. Con el propósito que se pueda determinar las construcciones y desarrollos de infraestructura se requieren para absorber el desarrollo urbano.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Eliminar las condiciones de los pliegos de contratación pública que favorecen a las empresas extranjeras, en menos cabo de las empresas contratistas tradicionales panameñas, que tienen años de experiencia construyendo hospitales, escuelas, carreteras, sistema de acueductos y alcantarillado sanitario.	MOP, MINSA, MIVIOT, MEDUCA, CONADES, IDAAN, DAS y Ministerio Presidencia.
2. Hacer inventario a nivel nacional de los sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable, mejorar los actuales sistemas, construir nuevos Sistemas de Agua Potable y Alcantarillados Sanitarios. Apoyar financieramente al IDAAN, para que pueda hacer frente a todos los sistemas de agua potable y alcantarillado que son licitados por CONADES, MINSA el DAS (PAN).	IDAAN, MEF, MINSA, DAS, MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
3. Mejorar, ampliar y construir de nuevos sistemas de redes de carreteras, calles, pasos a desnivel vehicular y peatonal, atender trabajos de drenajes pluviales mayores y menores en todo el país.	MOP
4. Mejorar, Rehabilitar y Construir Centros Hospitalarios, de todo nivel y continuar con el Saneamiento de la Ciudad de Panamá.	MINSA , C.S.S.
5. Crear una cultura de seguridad vial, mejorar señalización vial, mejorar sistema transporte público, mejorar la coordinación entre ATTT, MOP, Ministerio de Seguridad	ATTT, MOP, MINISTERIO DE SEGURIDAD, POLICIA NACIONAL
6. El MIVIOT debe ejercer su rol de ente planificador del desarrollo y crecimiento ordenado de las ciudades en nuestro país. Coordinar adecuadamente las aprobaciones que emite el MICI para nuevos negocios, con el MIVIOT y los municipios. Las reglas, políticas y mecanismos deben ser dictados por el MIVIOT luego aquellos municipios que tengan la capacidad asumirán parte de las responsabilidades. Activar el CONAUR como consejo asesor y técnico con participación del sector público y privado, para que se conceptualice la visión y escala de desarrollo de la ciudad de Panamá y el Área Metropolitana.	MIVIOT

MESA DE TRABAJO No. 5 SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR AGROINDUSTRIAL

EXPOSITORES:

Sector Público:

Ing. Didio Batista
Jefe de Unidad Adm. para la Transformación Agropecuaria

Sector Privado:

Ing. Hermann Gnaegi
UNPYME

MODERADOR:

Lic. Manuel Fernández

RELATOR:

Lic. Lenin Galván



SECTOR PÚBLICO

SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR AGROINDUSTRIAL
EXPOSITOR: ING. DIDIO BATISTA
 JEFE DE UNIDAD ADM. PARA LA TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA

1. SITUACION ACTUAL

Panamá es el segundo país de América Latina y el Caribe que registra, después de Chile, el mayor índice de competitividad al ocupar el lugar número 40 en el mundo, lo cual indica que su economía tiene un mejor y creciente nivel de productividad dando como resultado, entre otros aspectos, altos retornos en las inversiones del sector privado.

El sector agropecuario panameño en su conjunto se encuentra en una grave crisis multifactorial que debe ser atendida con la mayor urgencia. El desarrollo de las actividades agroalimentarias tiene asimismo alto margen de crecimiento, aun cuando probablemente un proceso de maduración más dilatado en el tiempo. El potencial de los recursos naturales del país a fines de la producción agroalimentaria competitiva (suelo, climatología, recursos hídricos) es muy alto, y está insuficientemente aprovechado. Las oportunidades de mercado existen, tanto a nivel interno como internacional.

Es cuestión de activar y conectar los esfuerzos públicos y privados conducentes a un mejor y mayor aprovechamiento de dichas potencialidades, lo cual repercutirá favorablemente en el desarrollo socio-territorial de ámbitos al presente relativamente marginados de los beneficios sociales del desarrollo moderno. La economía del agro de Panamá puede alcanzar un crecimiento económico dinámico y sostenido si se incorpora decididamente a la dinámica del posicionamiento de la economía panameña como un hub económico-empresarial de las Américas, y agroalimentario en el caso sectorial, y si se incorpora en plenitud los recursos productivos del agro de todas las provincias al proceso de desarrollo.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Consolidar el Instituto Nacional de Agricultura y su proceso a Instituto Superior Técnico Agropecuario	INA, MIDA
2. Integrar el Plan Nacional de Seguridad Hídrica y la responsabilidad del Sector Agropecuario en el uso eficiente del agua en la producción de alimentos.	Mi Ambiente, MIDA
3. Afianzar el Sistema de Información Agropecuaria como herramienta de Apoyo a la toma de decisiones.	MIDA
4. Mejorar el sistema de comercialización agropecuaria	IMA, MIDA
5. Fortalecer el programa de Trazabilidad Pecuaria y Agrícola.	MIDA
6. Crear un Plan Estratégico del Sector Agropecuario con el apoyo de las Naciones Unidas.	MIDA, BDA, IMA, ISA, IDIAP, ARAP, Productores, P. General
7. Analizar la creación de un Hub Agroalimentario	MIDA, MICI, MIREX

MESA DE TRABAJO No. 6
SECTOR PESQUERO

SECTOR PRIVADO

SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR AGROINDUSTRIAL
EXPOSITOR: ING. HERMANN GNAEGI - UNPYME

1. SITUACION ACTUAL

El Sector Agropecuario Panameño atraviesa por una de sus peores crisis de la historia Republicana, debido a las afectaciones del Fenómeno del Niño que a consecuencia de la prolongada sequía y falta de agua ha perjudicado enormemente la producción agropecuaria del país; aunado a una política errada en contra del sector productivo del Gobierno pasado y a falta de una Política de Estado que nunca ha existido y siempre se a pedido en coordinación con los Gremios productivos del país hoy unidos en su mayoría en la Unión Nacional de Productores Agropecuario de Panamá (UNPAP).

Se necesita de un apoyo económico verdadero de parte del Gobierno Nacional de por lo menos \$1000 Mio por año para construir infraestructuras, modernización con tecnologías de todo el sector agropecuario y apoyo financiero oportuno para todos los productores del país que hoy se ven fuertemente afectados también por el fortalecimiento de la moneda local el Dollar Americano ocasionando grandes pérdidas en los productos de Exportación.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Definir Políticas de Estado hasta lograr Seguridad Alimentaria y fortalecimiento de todos los Gremios, restableciendo las cuotas (ANAGAN y otras)	Presidencia. MEF. MIDA. UNPAP
2. Revisar Leyes AUPSA. Libre Competencia y Asuntos del Consumidor y revisar Política de Control de Precio	Presidencia, Asamblea. MIDA. MICI, UNPAP
3. Reactivar Cadena de Frio, Consolidar Cadenas Agroalimentarias y Apoyo financiero a rubros sensitivos como la Palma de Aceite y otros por alza del US\$	MIDA, IMA, MEF, UNPAP
4. Financiamiento sin control previo de la Contraloría y aceptar garantías con Derechos Posesorios	BDA. Banco Nacional, ISA, Contraloría, MIDA, UNPAP
5. Aplicación de normas ambientales y sanitarias razonables y proporcionales e implementar un Plan Nacional de Riego y construcción de Embalses y Presas	Presidencia. MIAMBIENTE, MINSA, MIDA, MEF, UNPAP

EXPOSITORES:

Sector Público:

Lic. Iván Flores
Administrador General, ARAP

Sector Privado:

Dr. Arnulfo Franco
APPEXMAR

MODERADOR:

Lic. Juan Bulnes

RELATOR:

Lic. Reyes Arturo Valverde



SECTOR PÚBLICO

SECTOR PESQUERO

EXPOSITOR: LIC. IVÁN FLORES, ARAP, ADMINISTRADOR GENERAL

1. SITUACION ACTUAL

Para la Autoridad, comprometida con el uso racional de los recursos pesqueros, aplicando los enfoques de sostenibilidad y sustentabilidad, a través del Fortalecimiento Institucional, se hace necesario iniciar los mecanismos a fin de priorizar las políticas pesqueras, para ello se ha gestionado los trámites pertinentes, presentando las propuestas para la Conformación de la Junta Directiva y Comisión de Pesca Responsable.

Los datos estadísticos de la actividad pesquera artesanal son bastante deficientes, si se quiere medir aspectos específicos sobre algunas especies, a fin de llegar a conclusiones que interesan en cuanto a volúmenes de producción y de consumo, además datos completos de todos los puntos de desembarque.

Se inicia un proceso de revisión de las normativas existentes, con el objetivo de establecer medidas de ordenamiento integral de pesquerías de interés relevante, basada en información científica y utilizando la metodología de Mesas de Trabajo (**Arrastre, Recurso Poliqueto, Arenque y Anchovetas**), contamos con un borrador de propuesta de Ley de Pesca que busca modernizar la Ley N°. 17 de 1959.

Se ha creado una medida paliativa a través de la resolución 030 del año 2015, la cual, ha suspendido todo nuevo permiso de pesca, a fin de poder regular y registrar todas las embarcaciones artesanales existentes,

Bajo esta realidad, es prioritario establecer parámetros de diseño de Planes de Acción a corto, mediano y largo plazo:

- Sistematización, modernización, unificación de procesos que sirvan de base para la generación de normativas pesqueras.
- Desarrollo de la Investigación y monitoreo de especies de valor comercial.
- Mejorar el conocimiento sobre el impacto y escenarios de cambio climático.
- Estructurar esquemas de colaboración con países y Organismos Internacionales.
- Implementar programas de financiamiento de actividades pesqueras para mejorar la condición socioeconómica de los pescadores.
- Fortalecimiento de las infraestructuras pesqueras.
- Evaluar las especies de interés para la acuicultura.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Fortalecer la Institucionalidad de la ARAP (Revisión de la Ley General de Pesca, reglamentación de la Ley 44 y otras normativas de ARAP, Conformación de la Junta Directiva y Comisiones).	ARAP/MIDA/Misterio de la Presidencia/El Sector Pesqueros.
2. Definir y ordenar los sitios de desembarques artesanal y deportivo para el control del recurso.	ARAP / AMP /MICI/ MINSA/ IPACOOOP
3. Crear una Comisión interinstitucional para el tema de la Trazabilidad Pesquera. (De acuerdo al artículo 40 de la Ley 44 de 2006).	ARAP/ MICI/ MINSA/ AUPSA/ MiAMBIENTE/ MIDA/ ADUANA/ SENAN
4. Modernizar la gestión y revisar las medidas de obtención de Certificaciones Internacionales.	ARAP/MICI/APEXMAR/FENAPESCA/ONG's
5. Diseñar Programas para Comunidades a través de Capacitaciones y Financiamiento para fomentar la productividad a las comunidades acuícola y pesquera.	ARAP / APEMAR/FENAPESCA/ONG's

SECTOR PRIVADO
SECTOR PESQUERO
EXPOSITOR: ARNULFO FRANCO, APPEXMAR

1. SITUACION ACTUAL

La pesca y por ende la exportación de los productos pesqueros ha disminuido mucho en los últimos años.

Para muchos esta disminución es causa directa de la entrada en ejecución del Decreto Ejecutivo 486 del 2010.

Nuestra propuesta incluye los siguientes puntos.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
Hoja de ruta para lograr la activación en los próximos tres meses de la Comisión de Pesca en la ARAP	ARAP
Hoja de ruta para lograr la activación en los próximos dos meses de la junta Directiva de la ARAP.	ARAP
Derogación el D.E. 484 del 2010	ARAP

MESA DE TRABAJO No. 7

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, AÉREO Y TERRESTRE

EXPOSITORES:

Sector Público:

Lic. Ana Reyes
 Coordinadora, Gabinete Logístico

Sector Privado:

Ing. Luciano Fernandes
 CMP

MODERADOR:

Lic. Leroy Scheffer

RELATORA:

Licda. Nadhja Pedreshi



SECTOR PÚBLICO

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, AÉREO Y TERRESTRE EXPOSITOR: ANA MARGARITA REYES, COORDINADORA DEL GABINETE LOGÍSTICO

1. SITUACION ACTUAL

El decreto ejecutivo 881 de 13 de noviembre de 2014 replantea el liderazgo del Gabinete Logístico (GL) y lo ubica en el ministerio de la presidencia debido a la importancia del tema. Además crea la coordinación del GL con el objetivo de integrar los esfuerzos de las entidades del estado en coordinación con el sector privado para lograr el cumplimiento de la visión: Convertir a Panamá en un Centro Logístico Internacional. En el 2015, se incorpora el comité consultivo permanente del sector privado a la estructura de trabajo del Gabinete Logístico, mediante decreto ejecutivo 696 de 21 de octubre de 2015.

El Gabinete Logístico trabajó en conjunto con el Sector Privado en el desarrollo de la Hoja de Ruta prioritaria para el Sector Logístico de Panamá, con el objetivo de elevar la competitividad del país. Este esfuerzo tomo en cuenta todos los estudios hechos con anterioridad como lo son el PNLOG, PERLOG, Estrategia Marítima, Estrategia de Áreas Revertidas, Estrategia Aeroportuaria, Plan de Capacitación Técnica, por mencionar algunos. Una vez se obtuvo el inventario de iniciativas identificadas en estos estudios se procedió a priorizarlas en conjunto con el sector privado. El resultado de esta priorización es una lista de iniciativas, con sus responsables y año de ejecución. Para el 2016 se identificaron las iniciativas que se listan a continuación:

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Estrategia Logística Nacional al 2030	Gabinete Logístico, Ministerio de la Presidencia
2. Reorientación Estratégica de la Zona Libre de Colón	Ministerio de Comercio e Industrias y Ministerio de Economía y Finanzas
3. Plan Maestro de Infraestructura, transporte y logística de la Zona Interoceánica a. Corredor tecnológico de la Zona Interoceánica	Autoridad del Canal de Panamá
4. Diseño de Plataforma Tecnológica de Integración de Logística y Comercio Exterior, que permitirá la integración de los sistemas de información de los distintos actores del sector logístico y del comercio exterior con los sistemas de las agencias gubernamentales.	Autoridad de Innovación Gubernamental
5. Planificación Estratégica integral de Capacitación	Gabinete Logístico

SECTOR PRIVADO

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, AÉREO Y TERRESTRE EXPOSITOR: LUCIANO FERNANDES, DIRECTOR EJECUTIVO CAMARA MARITIMA DE PANAMÁ

1. SITUACION ACTUAL

Durante el 2015, el Gabinete Logístico trabajó en conjunto con el sector privado en el desarrollo de la hoja de ruta prioritaria para el sector logístico de Panamá, con el objetivo de elevar la competitividad del país. Este esfuerzo tomo en cuenta todos los estudios hechos con anterioridad como lo son el PNLOG, PERLOG, Estrategia Marítima, Estrategia de Áreas Revertidas, Estrategia Aeroportuaria, Plan de Capacitación técnica, por mencionar algunos. Una vez se obtuvo el inventario de iniciativas identificadas en estos estudios se procedió a priorizarlas en conjunto con el sector privado. El resultado de esta priorización es una lista de iniciativas, con sus responsables, año de ejecución.

Para el 2016 se identificaron las iniciativas que se listan a continuación:

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Estrategia Logística Nacional al 2030. La misma debe contemplar competitividad (costos) y proyecciones de infra estructura.	Gabinete Logístico, Ministerio de la Presidencia
2. Reorientación Estratégica de la Zona Libre de Colón	Ministerio de Comercio e Industrias y Ministerio de Economía y Finanzas
3. Plan Maestro de Infraestructura, transporte y logística de la Zona Interoceánica a. Corredor tecnológico de la Zona Interoceánica	Autoridad del Canal de Panamá
4. Diseño de Plataforma Tecnológica de Integración de Logística y Comercio Exterior, que permitirá la integración de los sistemas de información de los distintos actores del sector logístico y del comercio exterior con los sistemas de las agencias gubernamentales, para cumplir con el Acuerdo de Facilitación del Comercio Internacional y para convertir a Panamá en un Hub Logístico Global.	Autoridad de Innovación Gubernamental
5. Planificación Estratégica integral de Capacitación	Gabinete Logístico
6. Plan Estratégico de la Autoridad Nacional de Aduana	Autoridad Nacional de Aduana
7. Centro de Carga Aérea de Tocumen	TOCUMEN S.A.
8. Desarrollo de Cluster de Servicio de valor Agregado	Secretaría de Logística

SECTOR PÚBLICO

TURISMO

EXPOSITOR: LIC. RICARDO SANDOVAL, DIRECTOR DE PLANIFICACION - ATP

EXPOSITORES:

Sector Público:

Lic. Ricardo Sandoval
Director de Planificación, ATP

Sector Privado:

Lic. Jaime Campuzano
CAMTUR

MODERADOR:

Lic. Moisés Veliz

RELATOR:

Lic. Fernando Machado

1. SITUACION ACTUAL

La ATP tiene dos activos importantes desde 2011.

1. Sistema de certificación de la calidad turística en Panamá (SCCT) en ejecución y en expansión en la Región.
2. Programa Nacional de Cultura Turística (PCT) en proceso.
3. Plan Maestro de Turismo Sostenible 2007-2020.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Ejecutar 2 planes pilotos para la norma de hoteles en el interior del país.	ATP. Dirección de Inversiones Turísticas, departamento de Calidad y Cultura Turística. Licd. Soraya Alderete.
2. Diseñar y Elaborar 3 nuevas normas técnicas Hostales familiares Restaurantes Transporte turístico	ATP. Dirección de Inversiones Turísticas, departamento de Calidad y Cultura Turística. Licd. Soraya Alderete. Dirección General de Normas y tecnología industrial del MICI.
3. Recertificar empresas que se encuentran en el Sistema en los sectores de hoteles y agencias de viajes.	ATP. Dirección de Inversiones Turísticas, departamento de Calidad y Cultura Turística. Licd. Soraya Alderete.
4. Aplicar auditorías externas para mantener los certificados de calidad de los guías de turismo.	ATP. Dirección de Inversiones Turísticas, departamento de Calidad y Cultura Turística. Licd. Soraya Alderete. La empresa SGS Panama Control Services Inc es la empresa auditora. (PANAMA COMPRAS)
5. Desarrollar estrategia de mercadeo del sistema	ATP. Dirección de Mercadeo.



SECTOR PRIVADO

TURISMO

EXPOSITOR: LIC. JAIME CAMPUZANO - GERENTE GENERAL DEL HOTEL EL PANAMA

1. SITUACION ACTUAL

La industria del Turismo en Panamá crece, pero no en los niveles necesarios para equilibrar la oferta de habitaciones en la ciudad de Panamá. En el interior del país, el comportamiento de la demanda es muy estacional todavía; lo que ha generado capacidad instalada subutilizadas en la ciudad y crecimiento de infraestructura turística lenta en el interior del país.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
6. Desarrollar 15 temas del Programa de Cultura Turística dirigida a la comunidad educativa, jóvenes en riesgo, gobiernos locales, empresa privada y comunidad en general.	ATP. Dirección de Inversiones Turísticas, departamento de Calidad y Cultura Turística. Licd. Soraya Alderete.
7. Desarrollar estrategia de mercadeo del Programa.	ATP. Dirección de Inversiones Turísticas, departamento de Calidad y Cultura Turística. Licd. Soraya Alderete.
8. Diseñar material de apoyo.	_____
9. Revisar la actualización del Plan Maestro de Turismo 2007-2020	ATP. Dirección de Planificación. Lic. Rivcardo Sandoval.
10. Analizar los avances del Plan Maestro de Turismo 2007-2020	ATP. Dirección de Planificación. Lic. Rivcardo Sandoval.

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Se requieren políticas a largo plazo en materia de turismo, que trasciendan más allá de cada gobierno: Visión Panamá 2030	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.
2. Enfocar los polos turísticos en todo el país a desarrollar en los próximos 10 años y trabajar interinstitucionalmente en dicha dirección.	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.
3. Diseñar y ejecutar toda la estrategia de marca país para 2030, Proyecto País.	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.
4. Diseñar y Ejecutar la estrategia de promoción de Panamá con un norte de 10 años y de forma constante e ininterrumpida en el contenido y en la inversión.	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
5. Generar en Panamá inversión en atractivos turísticos de talla internacional como parques temáticos y posicionar a Panamá como un destino de grandes eventos regionales y mundiales culturales, deportivos, científicos y recreativos	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.
6. Constituir el Fondo Nacional de Turismo para el manejo de toda la promoción internacional de Panamá.	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.
7. Iniciar la promoción internacional de Panamá con énfasis en los mercados más potenciales.	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.
8. Atraer más aerolíneas y en especial con destino final Panamá.	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.
9. Concretar operaciones charters a lo largo del año con tour operadores internacionales.	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.
10. Combatir los hoteles y operadores clandestinos .	Esfuerzo conjunto Estado y Sector Privado y en especial las instituciones de gobierno que abordan turismo y las Asociaciones Privadas que representan las empresas de turismo en Panamá.

MESA DE TRABAJO No. 9 ENERGÍA

EXPOSITORES:

Sector Público:

Dr. Victor Urrutia
Secretario Nacional de Energía, SNE

Sector Privado:

Ing. Aderito Pastor
APEDE

MODERADOR:

Ing. Fernando Jiménez

RELATORA:

Ing. Djurdjica Kuntich



SECTOR PÚBLICO

ENERGÍA

EXPOSITOR: DR. VICTOR URRUTIA - SECRETARIO NACIONAL DE ENERGÍA, ETESA

1. SITUACION ACTUAL

Encontrar las fortalezas y fallas que puedan verse en sector energético- con el apoyo de todas las partes involucradas.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Culminar plan de largo plazo del sector energético- PEN 2015-2050.	SNE-ASEP-ETESA-MI AMBIENTE-AGENTES PRIVADOS
2. Alcanzar un crecimiento sostenido y sustentable de la matriz energetica.	SNE-ASEP-ETESA-MI AMBIENTE
3. Impulsar acciones en eficiencia energética.	SNE-MEDUCA
4. Culminar elaboracion de un codigo verde para la edificacion.	SNE-MUNICIPIO DE PANAMA-SPIA
5. Mejorar percepcion sobre las hidroelectricas- función de todos	GREMIOS CONEP-CAMARA-APEDE-CONEP-SNE-MI AMBIENTE

SECTOR PRIVADO

ENERGÍA

EXPOSITOR: ADERITO PASTOR CABRERA - APEDE

1. SITUACION ACTUAL

Ausencia de un catastro de fuentes de energía nacionales. Se dejó a la iniciativa de desarrolladores la evaluación de las energía renovables, llevando el sistema a un desorden total en el que las autoridades han intervenidos congelando muchos procesos mientras se trata de ordenar el sector. En el caso de la energía hidroeléctrica la gran cantidad de proyectos que se están o se han desarrollado no obedecen a ningún estudio de optimización de las cuencas dando por resultado un uso sub optimo del recurso. Para la geotermia no existe ninguna prospección por parte del estado que promueva el desarrollo y explotación de esta energía. Para la eólica no se ha desarrollado un mapa de los sitios potenciales con mediciones a la altura adecuada de manera que los desarrolladores no incluyan esta incertidumbre en el precio de la energía que ofertan. Igual de valido para de la energía solar.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Medir caudales en diferentes puntos de las diferentes cuencas	Secretaria de energía /ETESA/ASEP
2. Optimizar el uso del potencial hidráulicos de las cuencas estudiadas	Secretaria de energía /ETESA/ASEP
3. Establecer un mapa de medición de vientos a la altura adecuada	Secretaria de Energía
4. Realizar prospección de la energía geotérmica en Panama	Secretaria de Energía
5. Realizar Mapa Solar de Radiación, Facilitar implementación de proyectos	Secretaria de Energía/ASEP

MESA DE TRABAJO No. 10
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

EXPOSITORES:

Sector Público:

Ing. Julia Guardia
Directora, IDAAN

Sector Privado:

Ing. Juan Antonio Ducruet
APEDE

MODERADOR:

Lic. Evaristo Sánchez

RELATORA:

Lic. Sofía Herrera

SECTOR PÚBLICO

ENERGÍA

EXPOSITOR: DR. VICTOR URRUTIA - SECRETARIO NACIONAL DE ENERGÍA, ETESA

1. SITUACION ACTUAL

El Sector Agua y Saneamiento es una responsabilidad directa del IDAAN, claramente definida en la Ley 77, en los cuales se desarrolla el ámbito de competencia de la institución. Asumir esta responsabilidad tiene grandes retos: proporcionar agua potable y servicio de saneamiento con calidad a todos los usuarios con derechos, equilibrar la oferta con la demanda creciente y financiar la actividad responsablemente. Hoy (2015) nuestros indicadores de cobertura de agua potable indican que llegamos a un 95 % de la población responsable, lo que es muy bueno desde la perspectiva del alcance del servicio, y en el caso de saneamiento, proporcionamos servicio a un 59 % de esta población. Sin lugar a dudas, queda mucho por hacer en este componente.

Lo anterior no toma en cuenta la calidad de este servicio, sin embargo podemos señalar que en relación al agua potable, la calidad es muy alta. Sin embargo, para hablar de cuántas personas reciben el servicio de agua potable y saneamiento y con qué calidad hacemos este trabajo, es necesario considerar dos aspectos sumamente relevantes, el primero es la sostenibilidad de los recursos hídricos, los que cada día son más contaminados y sobreexplotados exigiendo un esfuerzo mayor para accederlos y tratarlos. El segundo aspecto consiste en la sostenibilidad financiera de la prestación del servicio.

En el 2013 y 2014 el IDAAN perdió un total de B/. 55 y B/. 46 millones respectivamente, lo que pone de manifiesto el tema que se deber abordar para lograr los indicadores de competitividad en agua y saneamiento. El IDAAN vende hoy 8,000 Gl a B/. 6.40 y el OPEX (Operating expense) de esta cantidad de agua es de B/. 13.28. El número plural de problemas que enfrenta el IDAAN tienen una causa común y es su financiamiento. Y su solución pasa por responder las siguientes preguntas: ¿Cuánto cuesta operar el IDAAN hoy?, ¿Cuánto cuesta operar un IDAAN competitivo?, ¿De dónde salen los recursos y de dónde deben salir estos, para convertir al IDAAN en una Institución Competitiva?



2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Modificar la Ley 77 del 28 de diciembre de 2001 <ul style="list-style-type: none"> Adaptar el proceso de nombramiento de personal técnico a las necesidades del IDAAN Hacer operativo el Fondo de Modernización del IDAAN mediante un Fideicomiso. (Capítulo VI, Artículo 31, de la Ley 77 del 28 de diciembre de 2001 	IDAAN, Director (a) Ejecutivo (a) y Junta Directiva
2. Definir decididamente la fuente de financiamiento del IDAAN	Gobierno Central / IDAAN, Director (a) Ejecutivo (a) y Junta Directiva
3. Aumentar la cobertura de Agua Potable y Saneamiento	IDAAN, Director (a) Ejecutivo (a) y Junta Directiva
4. Mejorar la Calidad del Servicio	IDAAN, Director (a) Ejecutivo (a) y Junta Directiva
5. Mejorar la Capacidad Institucional del IDAAN	IDAAN, Director (a) Ejecutivo (a) y Junta Directiva
6. Aumentar la Eficiencia de la Operación	IDAAN, Director (a) Ejecutivo (a) y Junta Directiva
7. Proteger y administrar de una forma decidida las fuentes hídricas	MiAMBIENTE, Ministro (a) de Ambiente/IDAAN/ACP

SECTOR PRIVADO

ENERGÍA

EXPOSITOR: JUAN ANTONIO DUCRUET - APEDE

1. SITUACION ACTUAL

Coberturas

Las Cifras del XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, levantado el 16 de mayo del 2010, realizado por la Contraloría General de la República establecen una cobertura del 69% de agua Potable, con una cobertura del 89% de la población servida por acueductos.

Lo anterior implica que de 3,315,385 habitantes 325,000 habitantes están utilizando fuentes de aguas mejoradas o no potables.

Cerca de 900 mil personas no cuentan con infraestructura intra-domiciliaria para el acceso al agua, de las que unos 300 mil están en áreas urbanas.

Cerca de 800 mil personas no tienen servicio de agua 24 horas al día, de las que 500 mil viven en áreas urbanas o no rurales.

En la parte sanitaria 1,150,000 personas tienen letrinas como servicio sanitario y cerca de 230mil ni siquiera tienen letrinas.

Cerca de 300 mil personas tienen que utilizar instalaciones sanitarias colectivas.

Prestación del Servicio

Respecto a la Prestación del Servicio Panamá funciona con el IDAAN como principal Prestador atendiendo a nivel nacional más de 500mil clientes (cerca de 2.3 millones de habitantes) a nivel nacional. Con una estructura altamente centralizada con deficiencias presupuestarias operativas, producto principalmente de:

- Baja cobertura de micro medición (cerca al 40%), deficiencia en la lecto facturación (lo cual genera consumos per capitas muy altos cercanos a los 360 LPHD cuando el Prom reg. 170 LPHD)
- Tarifas sin variación desde hace 30 años lo cual hace que las mismas estén por debajo de los costos de producción, operación y comercialización (112.41 usd prom/cta/año vs 250 usd que es el prom/cta año en la región), las cuales no tienen estructuras tarifaria según el consumo por lo que no se incentiva el ahorro o se castiga el despilfarro.
- No se cuenta con una estrategia empresarial, visión comercial y gestión de control de costos, para lograr rentabilidad operativa.
- Las Gestión Centralizada no responde a las expectativas locales de servicio de sus clientes ni a una planificación y gestión integral según la cuenca donde se esté gestionando el recurso.

En cuanto al Saneamiento, a pesar que se estableció una tarifa de alcantarillado, el IDAAN no tiene proyecto para la tarifa de tratamiento de las aguas residuales, lo cual representa un reto a la sostenibilidad de los Proyectos de Saneamiento que están en desarrollo o contratación en las principales ciudades del país, como lo son Panamá, Arraijan y Chorrera, Colón, Chitré, Santiago, David y Changuinola.

El Gobierno Nacional está en el proceso de El Plan Estratégico de Gobierno de Panamá (PEG-2015-2019), en cumplimiento de la Ley 34 de 2008, sobre la Responsabilidad Fiscal.

Dentro de este Plan y respecto a la Realidad del Sector Agua y Saneamiento se desarrolla en el punto 5.4.4 Criterios Sectoriales de Intervención las acciones a impulsar que buscan en frenar estas situaciones.

Por otra parte dentro de este mismo Plan se establece como uno de las Metas Insignia o Proyectos Emblemáticos el Proyecto de Sanidad Básica o Plan 100/0, cuyo objetivo es el de construir 300mil baños sanitarios para familias de escasos recursos con una inversión de cerca de 3mil millones de USD. En cuanto al Agua Potable se busca "cerrar las brechas de inequidad y calidad de servicio", con la construcción de infraestructuras de producción de agua potable y distribución complementaria para el suministro del plan 100/0 con una Inversión de cerca de 2000 millones de USD adicionales. En esto se incluye la construcción de nuevas potabilizadoras en Gamboa, Panamá Oeste y la ampliación o mejoras de Chilibre, Sabanitas y David.

En la parte de Saneamiento, se tiene proyectado la siguiente fase del Saneamiento de la Bahía, El Saneamiento de Panamá Oeste (Arraijan y Chorrera) y alcantarillados y Plantas de Tratamiento para las Cabeceras de Provincias como David, Santiago y Changuinola, y pueblos cabeceras de distritos, con una inversión total de cerca de 1,500 millones de USD.

Un Ambicioso proyecto de inversiones que supera los 6,600 millones de USD en obras relacionadas con Agua Potable y Saneamiento que sin duda es positivo para los indicadores mencionados anteriormente, pero que también representa retos importantes referentes al eficiente manejo y resultado de estas inversiones e intervenciones ya que se estarán realizando de forma simultanea y con una capacidad institucional de contratación, control y supervisión, limitada.

Este Plan Estratégico aborda temas Institucionales- Normativos como lo son:

- Transformar al IDAAN en empresa pública
- Ley que reestructura el marco legal e institucional del sector. Ajustar marco legal de MINSA (Decreto Ley 2 de 1997), IDAAN (Ley 77 de 2001) y ASEP (decreto Ley nº 10 de 2006)
- Adopción por IDAAN de Modelo de Costos y Tarifas (elaborado 2014)
- Implementar estructura operativa desconcentrada y autosostenible: Provincias Centrales; Bocas; Chiriquí; Colón y Darién.

Temas que hasta el momento no están dentro de algún plan que se esté desarrollando dentro del IDAAN o para el IDAAN.

Es importante mencionar el reto que estos grandes niveles de inversión pueden tener en relación a la ya deficitaria capacidad operacional del IDAAN, si en la medida que si invierte en más capacidad de producción de agua y se agregan más consumidores a las redes, sin tener en cuenta la sostenibilidad y racionalidad que sólo se logra agregando clientes, en lugar de consumidores, todos con sus respectivos contratos, medición y un sistema de subsidio (si fuese necesario) que sea adecuado en los costos reales de producción, parcial, temporal, individual, administrado por autoridades locales y condicionado al cumplimiento de pagos y usos racionales.

Adicional a lo anterior, el fenómeno del niño de los años 2015-2016, al igual de eventos como el evento de "La Purísima" ocurrido en 2010, han puesto de manifiesto la necesidad de un análisis integral de nuestro manejo de los recursos hídricos, no sólo para garantizar la sostenibilidad ambiental, sino para mejorar nuestra capacidad de acceso a los recursos hídricos en cantidad y calidad adecuada, independientemente de la estacionalidad y con visión integral de usos para consumo humano, sus agropecuario, producción de energía e inclusive para la sostenibilidad a largo plazo de la operación

del canal ampliado.

El Gobierno está iniciando un esfuerzo para la formulación y desarrollo de un Plan de Seguridad Hídrica, que debe tener por objetivo la planificación de los recursos hídricos y temas relacionados a mediano y largo plazo, que se espera que llegue a un análisis priorizado de los riesgos asociados para establecer metas y estrategias que determinen al menos 6 productos:

1. Estructuración Organizacional de la responsabilidad del Plan de Seguridad Hídrica.
2. Nuevas Políticas Públicas y Revisión de las Existentes, con una formalización escrita de referencia.
3. Un Sistema de Monitoréo y Control de los Indicadores Asociados.
4. Un Programa de Inversiones que incluya por lo menos nuevos proyectos de embalses (grandes y pequeños), sistemas de recargas de acuíferos en cuencas del arco seco, ordenamiento y uso de fuentes subterráneas, Programas de Reforestación con énfasis en bosques de galería y un sistema de monitoréo y vigilancia.
5. Nuevas Alternativas Institucionales: Que incluya la creación de Organismos de Cuencas, Nuevos Modelos de Prestación de Servicio (REF.PEG), Reingeniería del Ente Regulador (descentralizarlo).
6. Estructuración o Revisión del Marco Regulatorio Legal del Sector: Código de Aguas.

Nuestra Conclusión está encaminada a que este gran esfuerzo nacional de una inversión que supera los 6,600 millones de USD puede enfrentar grandes retos o riesgos, si no se cuida la **capacidad de gestión, supervisión y control de estas inversiones** y, aun más importante, si no se desarrolla en forma paralela y con igual prioridad, la **Transformación Institucional** del Sector que va desde la revisión Institucional de las funciones de **Planificación y Rectoría**, el **Modelo de Prestación del Servicio**, el **Ente Regulador** y el **Plan de Seguridad Hídrica**.

La sostenibilidad de estas inversiones y de todo el sector agua y saneamiento, dependerá de manera fundamental del uso racional del recurso que sólo se controla a través de la medición y cobro a tarifas que reflejen los costos reales de producción distribución, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales.

Se requiere una nueva visión de descentralización, gestión integral y económicamente responsable con eficiencia comercial suficiente para la recuperación de las inversiones relacionadas como principio de sostenibilidad y uso adecuado del recurso dentro de una Gestión de Empresa Pública de Servicio.

Por último, recalcar la importancia de la inversión en Capital Humano e I+D+I en lo referente al Agua Potable y Saneamiento en Panamá, mediante Formación Técnica y Universitaria, Becas y Programas de Investigación adaptados a nuestras realidades climáticas, físicas, culturales y demográficas.

MESA DE TRABAJO No. 11
INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Plan de Seguridad Hídrica (12 meses)	MIAMBIENTE/INTER INSTITUCIONAL
2. Plan Estratégico y de Transformación del IDAAN (Implementar en 2017)	ORG EJECUTIVO
3. Plan Tarifario (Ahorro y Sostenibilidad) (implementar en 2017)	IDAAN
4. Sostenibilidad para Inversión Social (Prog.DeSubsidios del Agua y Saneamiento) (2017)	Rectoría (MINSA/MIDES/SEC.DESCENTRALIZACIÓN)
5. RE INGENIERIA INTEGRAL ASEP (2017)	ORG. EJECUTIVO

EXPOSITORES:

Sector Público:

Lic. Giovanni Ruíz
 Subsecretario General, Procuraduría de la Administración

Sector Privado:

Lic. Juan Antonio Ledezma
 CONEP

MODERADORA:

Lic. Giulia De Sanctis

RELATOR:

Lic. Francisco Escoffery



SECTOR PRIVADO
INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA
EXPOSITOR: VICTOR LEWIS

1. SITUACION ACTUAL

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

1. Las Fiscalías Anticorrupción que no cuentan con el personal y equipo de auditores forenses necesarios para el seguimiento de los casos de corrupción, en especial aquellos para enfrentar el delito de blanqueo de capitales.
2. Hace falta crea juzgados especializados en delitos de corrupción y de blanqueo de capitales o delitos económicos.
3. Sigue pendiente la reforma a la Ley de contrataciones públicas, que se encuentra para discusión en la Asamblea Nacional.
4. Seguimos sin una Ley sobre conflictos de intereses.

RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Los portales de internet de las instituciones públicas siguen sin ser utilizados como mecanismo de transparencia y acceso a la información para los ciudadanos.

MORA JUDICIAL

1. Lentitud y rezago en materia penal, civil y de familia es lo que caracteriza al sistema de justicia.
2. El país sigue con un 62 % de presos sin condena
3. La justicia en materia de civil y de familia sigue sin ser reformada
4. El país sigue con dos sistemas de justicia penal, inquisitivo y el acusatorio y no es seguro su implementación en septiembre de este año en las provincias de Panamá y Colón.

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MARC)

1. La figura de los métodos alternativos de resolución de conflictos existen en la legislación nacional en especial en el sistema acusatorio, sin embargo se requiere de mayor presupuesto para mejorar la oferta del servicio.
2. La Justicia de Paz que introduce la figura de los mediadores para la resolución de los conflictos comunitarios sigue pendiente de segundo debate en la Asamblea Nacional.

INDEPENDENCIA JUDICIAL

1. La Ley de Carrera Judicial que fue aprobada en septiembre de 2015 sigue un ritmo lento en su implementación debido a la falta de asignación presupuestaria, mientras tanto un gran número de jueces siguen en calidad de interinos.
2. Los procesos contra magistrados de la Corte Suprema en la Asamblea Nacional son demorados y crean un ambiente de desconfianza en el sistema de justicia.
3. El Tribunal de Integridad y Transparencia creado por la propia Ley de Carrera Judicial igualmente sigue a la espera de presupuesto para su implementación.
4. El Consejo de Gabinete sigue sin nombrar a los tres suplentes que necesita la Corte Suprema de Justicia.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Que se actualice y reestructure la Comisión de Estado por la Justicia y se redefina la agenda de prioridades de la reforma judicial.	Procuraduría de la Administración
2. Que se instale el Consejo Judicial según lo establecido en la nueva Ley de Carrera Judicial, para que de seguimiento a la implementación del Tribunal de Integridad y transparencia y la propia Ley de Carrera Judicial.	Corte Suprema de Justicia
3. Asignar el presupuesto al Órgano Judicial y al Ministerio Público necesario para la implementación de la Carrera Judicial y el seguimiento de casos de corrupción.	Ministerio de Economía y Finanzas
4. Aprobación de las reformas a la Ley de Contrataciones pública y el proyecto de Ley sobre conflicto de intereses.	Asamblea Nacional
5. Aprobar la Ley crea la Justicia de Paz y destinar recursos financiero para la creación de Centros de mediación en todo el país, que ayude con la prevención de la violencia y la descongestión del sistema de justicia	Asamblea Nacional, Ministerio de Gobierno

MESA DE TRABAJO No. 12
DESARROLLO INDUSTRIAL

EXPOSITORES:

Sector Público: S.E. Néstor González
Viceministro Comercio Exterior, MICI

Sector Privado: Ing. Ricardo Sotelo
SIP

MODERADORA: Lic. Aida de Maduro

RELATORA: Lic. Melissa Miranda



SECTOR PÚBLICO

DESARROLLO INDUSTRIAL
EXPOSITOR: S.E. NÉSTOR GONZÁLEZ - VICEMINISTRO COM. EXTERIOR, MICI

1. SITUACION ACTUAL

Con los diferentes cambios que se generan en el entorno del país como el descenso del precio de la gasolina, el cambio climático, la pérdida de valor del Euro, se presenta poca estabilidad en las economías mundiales. Si bien, Panamá no se vio afectada por la crisis económica del 2008, es un hecho que países con poco desarrollo Industrial son los más susceptibles los cambios económicos en otros países (Europa, Asia).

Ante este hecho, Panamá ha realizado esfuerzos por el desarrollo de la Industria Manufacturera; sin embargo, las estadísticas muestran un lento crecimiento del sector (no mayor del 5%), lo que indica que a pesar que se han promulgado leyes de incentivo de la Industria, como la ley 76 (Certificado de Fomento Industrial) y la ley 32 (Zonas Francas), la Industria Manufacturera carece de una dirección definida hacia donde se deben invertir recursos financieros y humanos.

Y es por esto, que el Ministerio de Comercio e Industrias apoya eventos como este, enfocados a impulsar la situación socioeconómica del país.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Fortalecer Institucionalmente los Departamentos de Evaluación Industrial y Fomento Industrial del MICI	MICI
2. Conformar formalmente los Comités Técnicos Sectoriales de Normalización de Hidrocarburos y Tecnología de Alimentos	MICI
3. Diseñar el Programa Nacional de Competitividad Industrial	MICI
4. Aprobar del Proyecto ley que Moderniza la Industria y Agroindustria Nacional	MICI, MEF, Asamblea Nacional
5. Diseñar e Implementar de la Estrategia Atracción de Inversión para el Sector Productivo	MICI

SECTOR PRIVADO

DESARROLLO INDUSTRIAL EXPOSITOR: RICARDO SOTELO GUEDES, SIP

1. SITUACION ACTUAL

Panamá ha tenido en las últimas décadas una marcada vocación por el crecimiento económico como motor del desarrollo y la inclusión social. Los grandes cambios que han ocurrido en nuestro país y las inversiones, en especial en infraestructura, turismo, servicios, han ocurrido de la mano del crecimiento de nuestra economía. Buena parte de ese crecimiento ha estado asociado a una estrategia de desarrollo orientada hacia la producción y explotación de bienes y servicios basados en nuestras principales potencialidades. Ello ha permitido expandir nuestra economía y sostener tasas de crecimiento que se han traducido en un mayor bienestar para los panameños. Sin embargo esta estrategia no es suficiente si queremos que ese crecimiento sea sostenible en el mediano y largo plazo, y que sus beneficios sean compartidos por todos los panameños. Si bien hemos logrado aumentar significativamente nuestros indicadores macroeconómicos, estos siguen estando a una distancia considerable de países más desarrollados. Es una realidad que la industria en Panamá ha crecido poco menos rápido que el resto de la economía si lo comparamos con otros sectores tales como el transporte, las telecomunicaciones, el turismo, etc. Las exportaciones son un factor importante para que el sector se fortalezca y recupere terreno, ya que se considera un motor de crecimiento nacional, pero representa un reto permanente para la industria nacional, al encontrarse en un entorno de constante cambio y con alto nivel de competitividad. La fuerza que ha mostrado el crecimiento económico en el último año se ve plasmada en la cantidad de bienes importados que se utiliza en la producción para el consumo local y la que demanda el aparato productivo para incursionar en el mercado exterior. Los bienes de consumo, por ejemplo, alimentos, han representado un importante porcentaje de las importaciones. Sin embargo, este repunte no es positivo para la competitividad del sector industrial local. De manera general, los Tratados de Libre Comercio negociados por Panamá han propiciado las importaciones, pero los países con los que se ha firmado estos acuerdos no han abierto sus mercados a la misma velocidad que Panamá.

Lo anterior ha afectado al sector industrial que debe competir contra una gran cantidad de productos extranjeros, muchos de los cuales tienen precios de producción más bajos que los locales, así como a empresas que han cerrado operaciones o han sido absorbidas por filiales de empresas extranjeras por no poder sostener sus operaciones. Entre otros retos, el sector industrial debe volverse más eficiente y competitivo para enfrentar los diversos escenarios que demanda la apertura comercial y globalización.

Es por esto que a lo largo del último año, la empresa privada y el sector público han venido trabajando en un proyecto de Política Industrial que proporcione las herramientas y elementos necesarios para el crecimiento y desarrollo sostenibles del sector industrial nacional, de manera que le permita catalizar su potencial como uno de los pilares económicos del país para contribuir a fortalecer la matriz productiva e incrementar el valor agregado. La política Industrial de Panamá permitirá incrementar a la competitividad que demandan los nuevos esquemas de gestión empresarial de ma-

nera que se promueva el desarrollo social y económico, el incremento de la inversión local y extranjera a nivel nacional, la generación de empleos la capacitación y especialización de la mano de obra para el desarrollo de una cultura empresarial competitiva, consolidando a su vez, la estratégica posición geográfica del país.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Implementar una política nacional de fomento económico dirigida a impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad, potenciar la inversión, promover los cambios en la estructura productiva encaminados hacia el aprovechamiento de la posición geográfica del país. (Proyecto de Ley – Política Industrial de Panamá).	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2. Fortalecer la gestión y jurisdicción del Consejo Nacional de Política Industrial (CONAPI) de manera que funja como eje promotor del potenciamiento del sector Industrial nacional y que trabaje de la mano del sector público para garantizar se cumpla con lo estipulado en la Ley 76 con respecto a su rol de asesor y coordinador del Órgano Ejecutivo en materia relacionadas con las políticas de fomento y desarrollo industrial.	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
3. Coordinar, el diseño, la elaboración del Programa Nacional de Competitividad Industrial, que incluye acciones para el fortalecimiento de capacidades del sector privado, por medio de componentes de asistencia técnica para la elaboración de planes de negocios para nuevos proyectos industriales. Además de fortalecer la institucionalidad para el desarrollo de la inteligencia comercial que sirva de base para el fomento de misiones comerciales y la promoción Investigación y Desarrollo (I+D).	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS - CONAPI

MESA DE TRABAJO No. 13
SECTOR FINANCIERO

EXPOSITORES:

Sector Público: Lic. Raúl Moreira
Sub-Director de Análisis Econ. y Social, MEF

Sector Privado: Dr. Fabio Riaño
ABP

MODERADORA: Lic. Nery de Arosemena

RELATOR: Lic. Pedro Pazmiño

SECTOR PÚBLICO

SECTOR FINANCIERO
EXPOSITOR: RAUL MOREIRA RIVERA, MEF

1. SITUACION ACTUAL

En el período 2008 – 2015, la República de Panamá ha registrado un crecimiento económico promedio del 6.9 % y en el año 2015 creció a un ritmo de 5.8 %.

Del total de los sectores que componen el Producto Interno Bruto de Panamá, la Intermediación financiera mostró un crecimiento del orden del 10.4 % constituyéndose en el tercer sector que mostró más dinamismo el pasado año. Igualmente se podría señalar que este sector ha representado en los últimos años, un promedio del 7.5 % del PIB.

Nuestro sistema bancario nacional se ha ido consolidando cada vez más como un sistema sano, fuerte y estable. Esto se comprueba al observar que del 2011 al 2015, mientras la cartera crediticia ha crecido en un promedio de B/. 5,287.9 millones, los depósitos también han aumentado incluso en un promedio mayor del orden de los B/. 5.437.1.

Nuestro país cuenta con una de las regulaciones bancarias más exigentes a nivel internacional, las cuales se han ido adecuando a los nuevos escenarios internacionales de lucha contra el blanqueo de capitales, lo cual permitió que nuestro país fuera excluido de la lista negra del Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI y firmado importantes acuerdos de intercambio de información financiera con países europeos y los Estados Unidos de América tales como el FATCA.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Continuar promoviendo la adecuaciones del centro bancario para prevenir el uso de nuestros bancos para el blanqueo de capitales	Ministerio de Economía y Finanzas y la Comisión de Alto Nivel Presidencial para la Defensa de los Servicios Internacionales y Financieros
2. Aplicar las medidas para prevenir el blanqueo de capitales en Panamá	Superintendencia de Bancos, Unidad de Análisis Financiero, Superintendencia de Seguros, Intendencia para la Supervisión de Sujetos no Regulados entre otros
3. Promover la defensa de las instituciones financieras panameñas	Gobierno Nacional y Asociación Bancaria Nacional



SECTOR PRIVADO
SECTOR FINANCIERO
EXPOSITOR: RAUL MOREIRA RIVERA, MEF

1. SITUACION ACTUAL

El Centro Financiero Internacional de Panamá (CBI), exitoso desde su creación en 1972, evoluciona cada día para mantenerse eficiente y competitivo ante la creciente presión de otros centros financieros internacionales que se han reinventado y de múltiples organizaciones para-gubernamentales, que todo el tiempo incrementan sus exigencias, Normativas de Control, Cumplimiento y temas Tributarios que conducen, en un futuro muy cercano, a una supuesta "Estandarización Universal" de los servicios de todo tipo, que lejos de beneficiar, perjudica a los países más pequeños con estructuras como la nuestra y favorece a los países desarrollados que las imponen pero no las cumplen. Corresponde a todos los panameños unirse en torno a una Política de Estado de Largo Plazo en la cual Gobernantes y Gobernados nos preparemos con Legislación, Ejecución, Justicia, Desarrollos Humano y todos los recursos posibles para enfrentar la defensa, No solo de los Servicios Financieros, sino de toda nuestra Plataforma al servicio de la humanidad.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Establecer un Plan de Estado a Largo Plazo para el desarrollo y defensa de los Servicios Financieros.	Ejecutivo, Legislativo, Judicial con apoyo de CANDSIF
2. Estructurar una Campaña de Divulgación del CBI y de la Plataforma total de Servicios de Panamá a nivel mundial	MIRE, Todos los Embajadores, Consules, Autoridad de Turismo con respaldo del Sector Privado
3. Evitar caer nuevamente en Listas de Organismos Internacionales como el GAFL. Cumplir con la legislación vigente y Mostrar resultados de efectividad	<ul style="list-style-type: none"> Reguladores, Regulados, UAF, Procuraduría, Poder Judicial. (Jueces y Fiscales especializados con recursos económicos). Medios de Comunicación del Estado y el Sector Privado: Amplía divulgación de los resultados y cumplimiento de la Ley a todos los panameños y a nivel internacional por todos los medios posibles

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
4. Formar Recurso Humano Especializado del más alto nivel para el CBI. Aprobar Programas para el sector financiero con apoyo de Organizaciones Bancarias Internacionales y profesores duales de Centros Financieros Internacionales.	Universidades Especializadas con Programas de Formación Superior Banca y Servicios Internacionales. Ministerio de Educación, Coneaupa, Superintendencias, Asociaciones Bancaria, de Seguros, de Valores, Contadores, Abogados.
5. Lograr inclusión financiera, bancarización, acceso al crédito de los sectores marginados. Desarrollar, incrementar e incluir sectores en los cuales es imperativo crecer: el campo, la construcción de interés social, el emprendimiento.	MEF, MICI, MIVI, MIDA Banca Pública y Privada por uso adecuado del Crédito Subsidiado Revisión Integral del FECL: a) Aplicación de los recursos b) Sectores y c) Reglamentación

MESA DE TRABAJO No. 14
MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS
HIDROGRÁFICAS

EXPOSITORES:

Sector Público: S.E. Emilio Sempris
 Viceministro, Miambiente

Sector Privado: Ing. Eduardo Reyes
 APEDE

MODERADORA: Lic. Natalia Young

RELATOR: Ing. Roberto Forte

**SECTOR PÚBLICO**

MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRAFICAS
EXPOSITOR: EMILIO SEMPRIS, VICEMINISTRO - MINISTERIO DE AMBIENTE

1. SITUACION ACTUAL

Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050:

Agua para Todos

Se considera a Panamá uno de los países del mundo con mayor recurso hídrico, actualmente solo utilizamos el 25% de este potencial para los diferentes usos. En este sentido, Panamá no debería tener problemas por el acceso al recurso hídrico para todos los usos; sin embargo, nos enfrentamos a retos que ponen en detrimento la disponibilidad en cantidad y calidad del mismo y dejan en manifiesto la falta de una administración eficiente; racional, equitativa y sostenible.

Hemos identificado cinco (5) grandes retos a la Seguridad Hídrica en la República de Panamá:

Reto N°1: Alcanzar el 100% de cobertura sostenida con agua de calidad y servicios básicos de saneamiento.

Reto N°2: Garantizar nuestra seguridad hídrica en un clima cambiante.

Reto N°3: Restaurar y mantener saludable las 52 cuencas hidrográficas del país.

Reto N°4: Mantener en condiciones funcionales la creciente infraestructura nacional de agua y saneamiento.

Reto N°5: Evolucionar hacia una cultura de uso responsable y compartido del agua en la población en general, que permita crear esa conciencia ambiental necesaria para la protección de los recursos.

Ante esta panorámica, el Gobierno de la República de Panamá y como un tema de estado propone la elaboración del Plan Nacional de Seguridad Hídrica (PSNH): Agua para todos 2015-2050. El cual se vislumbra sea un instrumento para el establecimiento de directrices y criterios para la identificación de intervenciones estructurales estratégicas, en todo el territorio nacional, para garantizar el suministro de agua para abastecimiento humano y satisfacer las demandas del sector productivo, así como la reducción de los riesgos asociados con eventos críticos tales como sequías e inundaciones. El PSNH analizará los usos sectoriales del agua desde la perspectiva de los conflictos por el recurso -actuales y potenciales- y los impactos del uso del agua en términos de cantidad y calidad. Para la preparación del "PSNH: Agua para todos", el Gobierno de la República ha conformado el Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica, el cual está conformado por los ministros de Ambiente, Salud, Desarrollo Agropecuario, Obras Públicas; por la Directora del IDAAN y, los Administradores del IDAAN, la ACP, el Director del SINAPROC, el Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Metas Presidenciales y el Director del Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe.

Con un horizonte de ejecución al 2050; "el PNSH: Agua para todos" establece como metas:

1. Acceso universal al agua de calidad y saneamiento básico: para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
2. Agua para el crecimiento económico inclusivo: para que Panamá siga creciendo y que ese crecimiento les llegue a todos.
3. Gestión oportuna de riesgos relacionados con el agua: para prevenir y estar preparados ante los cambios del clima y su efecto en la disponibilidad y calidad del agua.
4. 52 Cuencas hidrográficas saludables: para asegurar la disponibilidad y calidad del agua cruda para todos.
5. Sostenibilidad hídrica: para mantener en óptimas condiciones los sistemas de provisión de agua y saneamiento, las facilidades, instituciones, programas y proyectos del PNSH 2015-2050.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Alcanzar el acceso universal al agua de calidad y saneamiento básico, para todos los panameños.	Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica.
2. Asegurar el Agua para el crecimiento económico inclusivo.	Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica.
3. Gestionar oportunamente los riesgos relacionados con el agua: para prevenir y estar preparados ante los cambios del clima y su efecto en la disponibilidad y calidad del agua.	Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica.
4. Contar con Cuencas hidrográficas saludables: para asegurar la disponibilidad y calidad del agua cruda para todos.	Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica.
5. Evolucionar hacia una cultura de uso responsable y compartido del agua en la población en general, que permita crear esa conciencia ambiental necesaria para la protección de los recursos.	Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica.

SECTOR PRIVADO

MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRAFICAS EXPOSITOR: ING. EDUARDO REYES

1. SITUACION ACTUAL

El ambiente debe de ser considerado como una dimensión transversal, holística e integral de todos los sectores existentes además de los económicos. No hay duda que Panamá ha tenido significativos avances en materia ambiental desde otras perspectivas, que han servido para mejorar la gestión ambiental durante los últimos 16 años sin embargo todavía quedan muchos retos por superar en materia ambiental. La gestión ambiental ha tenido tres lineamientos estratégicos: modernización de la gestión ambiental, fortalecimiento de la gestión reguladora y posicionar el tema ambiental como una política de Estado.

Por otro lado sabemos que el Cambio Climático es la principal amenaza que enfrenta la humanidad en materia ambiental y que la lucha contra el cambio climático exige un cambio de paradigma hacia la construcción de una sociedad con bajas emisiones de carbono. El título XI de la Ley 8 del 25 de marzo de 2015 que trata sobre cambio climático da ese mandato. La necesidad de una nueva estrategia ambiental clara y consensuada a nivel nacional que integre los nuevos retos como lo es el cambio climático como su norte principal es de suma importancia para que todos los sectores de desarrollo puedan entender con mayor claridad las necesidades ambientales del país incorporando los nuevos desafíos del desarrollo sostenible y hacer el país mucho más competitivo. Esto implica solicitar nuevamente la necesidad de confeccionar una estrategia social, ambiental y económica compatible al cambio climático como la prioridad número uno que necesita el país en materia ambiental.

La misma permitirá a todos definir con mayor certeza el norte que se debe de seguir en materia de desarrollo integrando los tres pilares del desarrollo sostenible, eliminando la inequidad y pobreza y así lograr las metas de crecimiento y competitividad esperadas. Esto apoyaría a entender la visión y misión de MiAmbiente así como algunos de sus planes como lo son la Alianza por el Millón de Hectáreas, el plan de Seguridad Hídrica entre otros además de eliminar muchas opiniones subjetivas que hoy día se dan sobre el tema ambiental.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Analizar el comportamiento histórico y futuro en torno al cambio climático de los sectores que ejercen mayor impacto o presión a los recursos naturales.	Todos los Ministerios incluyendo a la Secretaría de Energía, Autoridad Marítima de Panamá y Autoridad del Canal de Panamá liderada por el Ministerio de Ambiente y Ministerio de Economía y Finanzas.
2. Poner metas de reducción de emisiones a los sectores identificado en el punto #1 en línea con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobado en Naciones Unidas en septiembre 2015.	Todos los Ministerios incluyendo a la Secretaría de Energía, Autoridad Marítima de Panamá y Autoridad del Canal de Panamá liderada por el Ministerio de Ambiente y Ministerio de Economía y Finanzas.
3. Diseñar una Estrategia Ambiental tomando en cuenta las necesidades sociales y ambientales además del económico descritas en los puntos 1 y 2 salvaguardando el derecho al desarrollo compatible al Cambio Climático tanto en mitigación como en adaptación.	Todos los Ministerios incluyendo a la Secretaría de Energía, Autoridad Marítima de Panamá, Autoridad Nacional de Turismo y Autoridad del Canal de Panamá liderada por el Ministerio de Ambiente y Ministerio de Economía y Finanzas.
4. Integrar la Estrategia descrita en el punto 3 a todos los planes actuales que se tienen dentro de MiAmbiente como lo son la Alianza por Reforestar un millón de Hectáreas en 20 años, el Plan Nacional de Seguridad Hídrica, Planes de impulsar el Turismo Verde en algunas áreas protegidas, entre otros	Ministerio de Ambiente
5. Capacitar y divulgar la Estrategia descrita en el punto 3 tanto en la entidades públicas como privadas con miras a que los procesos que involucren nuevos desarrollos puedan incorporar efectivamente los retos ambientales que se deben de atender para que los mismos puedan ser entendidos claramente por parte de quienes evalúan como quienes presentan los nuevos proyectos ya sean del sector público o privado.	Ministerio de Ambiente

EXPOSITORES:

Sector Público:

Lic. Cosme Moreno
MIDES

Sector Privado:

Ing. Jose Ramón Varela
CCIAP

MODERADORA:

Lic. Marisol Linero

RELATOR:

Lic. Eysel Chong



SECTOR PÚBLICO

INCLUSIÓN SOCIAL

EXPOSITOR: S.E. ALCIBÍADES VÁSQUEZ VELÁSQUEZ, MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

1. SITUACION ACTUAL

Panamá se ha destacado en los últimos años por su acelerado crecimiento y sus avances en materia social y económica. Hemos logrado importantes avances en materia social, sin embargo nos encontramos frente a retos y desafíos sociales importantes, los cuales como Gobierno nos hemos propuesto alcanzar, para garantizar que todos los ciudadanos alcancen el desarrollo pleno en igualdad de condiciones.

Así lo contemplan las líneas de acción prioritarias de la Estrategia Económica y Social del Gobierno 2015-2019, y que desembocan en seis ámbitos de actuación:

1. Desarrollo Económico;
2. Inclusión social y calidad de vida;
3. Refuerzo de las capacidades Humanas;
4. Infraestructuras;
5. Ordenamiento, desarrollo territorial y sostenibilidad ambiental;
6. Fortalecimiento Institucional y Gobernanza;

Distribuyendo la inversión de Desarrollo Social (en lo que respecta a Mejora de la calidad de Vida en 58.8%) y Desarrollo de las Personas (en referencia al Refuerzo de las Capacidades Humanas en 12.7%).

Cada uno de los ámbitos de actuación desencadena una serie de líneas de intervención específicas, tratándose de las prioridades que el Sector Público impulsa, como respuesta a los retos que han sido identificados en el Plan Estratégico denominado "Un Solo País", y que buscan contribuir a un Panamá más inclusivo, consolidando su proceso de crecimiento económico y mejorando la competitividad de los recursos con que dispone. Estamos decididos a que nuestro país siga progresando con equidad y oportunidades para toda su población, con un cambio en el modelo de desarrollo. Por ello nos comprometimos como Estado en la adopción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la nueva Agenda Global Post 2030 ante la Asamblea General de Naciones Unidas para el Desarrollo; con la cual se insta a movilizar a todos los actores: Gobiernos, sociedad civil, sector privado y comunidad internacional en post de una agenda universal y transformadora para la eliminación de la pobreza al 2030, así como el cumplimiento de los objetivos de prosperidad, equidad y sostenibilidad.

Estamos convencidos que éste es el camino hacia un futuro más sostenible, uno donde haya menos pobreza, mejores perspectivas de desarrollo y un ambiente saludable, que comienza pensando globalmente y actuando localmente.

En este sentido el Ministerio de Desarrollo Social como ente rector de las Políticas Sociales, y además como Coordinador del Gabinete Social, implementa acciones orientadas a atender los grupos de

atención prioritaria, relacionadas a los ODS, como compromiso del país y del Gobierno Nacional para enfilarse a metas, programas y proyectos hacia el cumplimiento de éstos, y sentar las bases del desarrollo sostenible por los próximos 15 años.

Conscientes de la necesidad de articular acciones con otras instituciones gubernamentales y aliados estratégicos dispuestos igual que nosotros a trabajar con entusiasmo y dedicación presentamos nuestra propuesta para fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Fortalecer y aumentar la eficiencia del nuevo sistema de protección e inclusión social para la cobertura de las personas pobres y en extrema pobreza.	MIDES (DIRECTOR DE PROTECCION E INCLUSION SOCIAL Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE PROGRAMAS RED DE OPORTUNIDADES, 120/65, ANGEL GUARDIAN, SENAPAN Y COHESIÓN SOCIAL), MINSA MEDUCA, AMPYME, MEF, INADEH, INAMU, SENADIS, SENNAIF, SENAPAN, MIDA, MIVIOT, MITRADEL, MICI.
2. Implementar el registro único de beneficiarios para los programas de transferencias monetarias condicionadas del mides, ampliado a todos los programas de tmc del gobierno. Consolidar el funcionamiento armónico y articulado de los programas de tmc.	MIDES (MINISTRO Y DIRECTORES DE PROTECCION E INCLUSION SOCIAL Y SECRETARIOS DE PTMC) TRIBUNAL ELECTORAL, SECRETARIA DE METAS PRESIDENCIALES, MINSA, MEDUCA, IFARHU, BARRIOS SEGUROS, SENAPAN, SECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES, GABINETE SOCIAL AMPLIADO, MIDES COMO COORDINADOR TÉCNICO DEL GABINETE SOCIAL, SENNAIF, ASAMBLEA NACIONAL.
3. Aprobación del sistema de garantías y protección integral para la niñez y adolescencia (el cual converge en una ley marco, una política pública nacional de niñez y adolescencia y una estructura de rectoría, articulación y ejecución)	GABINETE SOCIAL AMPLIADO (MIDES COMO COORDINADOR TÉCNICO DEL GABINETE SOCIAL) SENNAIF, INAMU, SENADIS, MINGOB, MINSEG, CANCELLERÍA, SECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES, MITRADEL, REGISTRO CIVIL, PROCURADURÍA, ASAMBLEA NACIONAL, UNICEF.
4. Establecer los cinamu (centros de oportunidades integrales para las mujeres) en todas las provincias y las dos comarcas emberá wounan y ngöbe buglé, para el ejercicio de la ciudadanía desde la autonomía de las mujeres en cumplimiento al ods no.5	INAMU (DIRECTORA DEL INAMU), MIDES, ORGANO JUDICIAL, ORGANO LEGISLATIVO, CONAMU.
5. Realizar segunda encuesta nacional de discapacidad (al final del 2016 se completa la planificación de su realización)	SENADIS (DIRECTORA DEL SENADIS), MIDES, INEC, MEF, MEDUCA, MINSA, MITRADEL

SECTOR PRIVADO
INCLUSIÓN SOCIAL
EXPOSITOR: ING. JOSÉ RAMÓN VARELA, CCIAP

1. SITUACION ACTUAL

En los últimos años la economía panameña ha mantenido un comportamiento muy favorable, logrando tasas de crecimiento superiores al 5% desde hace 7 años, con un impacto positivo en las bajas tasas de desempleo y el incremento en la inversión extranjera directa, que en el 2015 fue de US\$5,038.6 millones de dólares. Este dinamismo está motivado, principalmente, por el aporte del sector comercio, logística, construcción, financiero, entre otros. Sin embargo, según señalan estudios del PNUD, persisten retos vinculados con la dimensión institucional que presentan pocos avances: independencia del sistema judicial, corrupción, ineficiencia/ burocracia del gobierno, la seguridad, la calidad de la educación, el uso eficiente del talento, la capacidad de innovación, entre otros. Esto hace que la inclusión social sea uno de los principales retos del país, como vía para la reducción de la pobreza.

En Panamá, la pobreza y pobreza extrema se concentran en las áreas rurales y particularmente, en las áreas indígenas, donde el 90% de su población es afectada por esta última condición. Estudios indican que, en nuestro país, la pobreza urbana es básicamente pobreza de ingreso, por su parte, la pobreza rural e indígena presenta carencias que comprometen la supervivencia humana.

El acceso a los servicios básicos, a la educación, vivienda, seguridad, son fundamentales para lograr la inclusión y lograr que el crecimiento económico tenga un impacto en la disminución de la pobreza. Siendo la educación el principal factor para la reducción de la brecha. Según data del año 2014, 424,621 estudiantes se matricularon en escuelas primarias y 311,816 en pre-media y media, sin embargo, solo 131,000 se matricularon en las universidades. (dato de las Universidades oficiales).

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Utilizar la Educación, como factor de reducción de las brechas. Realizar reforma educativa, con bases en la mejora de la calidad de la educación, cambiando a un modelo educativo que permita formar profesionales más competitivos para el mercado laboral.	MEDUCA, UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
2. Desarrollar reforma de la inversión social, focalización de la inversión social, para intervenir en la población con mayor vulnerabilidad, que no tienen acceso a salud, transporte, seguridad, educación.	MIDES, MEDUCA, MINSA, MINSEG, MINISTERIO DE GOBIERNO, ATTT
3. Crear polos de desarrollo a nivel nacional, identificando las potencialidades de las provincias y desarrollarlos, maximizando los beneficios, generando empleo en dichas zonas.	MEF, MICI, CCYAP
4. Implementar política social dirigida a disminuir las brechas sociales y económicas existentes en el país.	MIDES, MEF
5. Fortalecer el rol de AMPYME, para la generación de micro-emprendimiento efectivo y sostenible, (bajo un esquema de seguimiento, monitoreo y evaluación).	AMPYME

MESA DE TRABAJO No. 16
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

EXPOSITORES:

Sector Público: Lic. Estivenson Girón
 Director General, CSS

Sector Privado: Ing. Jorge García Icaza
 CCIAP

MODERADOR: Ing. Julio Vidal

RELATORA: Lic. Giannina Mejia



SECTOR PRIVADO

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
EXPOSITOR: ING. JORGE GARCIA ICAZA, CCIAP

1. SITUACION ACTUAL

La situación actual de la salud y la Seguridad Social en el país siguen siendo deficientes a pesar que cada administración ha tratado de mejorar, por lo que se requiere de una transformación integral del modelo desarrollado hasta el momento, tanto a nivel del sistema de pensiones como en los servicios de Salud. De acuerdo a la última evaluación disponible del año 2013, el déficit actuarial, se calcula en 10,377.4 millones de dólares, pero hay cálculos que lo llevan a tres veces esta cifra. El problema no es de flujo de caja, la situación es generar las reservas que garanticen el poder pagar las jubilaciones a futuro. A ciencia cierta, no se sabe la realidad del IVM porque no hay información actualizada, no obstante, la situación es crítica. Hay que abordarla juntos. Los servicios de salud son deficientes, por condiciones estructurales, tanto administrativas como demográficas.

Datos de 2014 nos presentan que existen más de 1,113,942 asegurados cotizantes, de los cuales 255,229 son pensionados y cuyos dependientes superan la cifra de 1.3 millones, lo que representa más del 60% de la población y la diferencia aproximada es de 1.3 millones de personas atendidos por el Ministerio de Salud. Requerimos la unificación para mantener la solvencia del sistema y el mejor uso de los activos con que se cuentan.

Terminar la ciudad de la salud y otros proyectos en proceso de construcción. Promover una estrategia para mejorar el estilo de vida del panameño y desarrollar la salud preventiva.

Por último, es urgente dotar de recursos y modernizar Farmacia y Drogas para la agilización de los registros sanitarios en medicamentos y alimentos.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Separar en su totalidad la administración de los sistemas de salud y pensiones de la CSS. Crear una institución para administrar los programas de pensiones, así como dos Juntas Directivas profesionales con mando y responsabilidad y con representación de los sectores laborales, empresariales y de gobierno.	MINSA y CSS

MESA DE TRABAJO No. 17
FACILITACIÓN DE PROCESOS Y TRÁMITES GUBERNAMENTALES

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
<p>2. Enfrentar la crisis de falta de personal sanitario del país, promoviendo la generación de más y mejores profesionales de la salud y llegando a un acuerdo con los gremios de salud, para autorizar la entrada de personal calificado extranjero que ayude a formar los nacionales.</p>	<p>MINSA, CSS y MEDUCA</p>
<p>3. Modernizar los procesos de compras de medicamentos, equipos y suministros, contratando una empresa de clase mundial que ayude a hacer re-ingeniería de procesos y mejores prácticas en procesos de compra, proveeduría y pagos. Definir consumos reales por año y por trimestre, mejorando los registros sanitarios para facilitar la competencia y definir mejores estándares de calidad. Dotar a Farmacia y Droga de recursos y tecnología para asegurar la competencia entre proveedores, definiendo las bioequivalencias y mejorando los procesos de registros sanitarios. Establecer en los casos de licitaciones de precio único los mecanismos que permitan que, contra un Contrato Madre, se giren simples órdenes de despacho, cuyo trámite y fiscalización requiera un mínimo de pasos y tiempo. Unificar la Dirección de Abasto y Dirección Nacional de Logística, actualmente separadas. Contratar donde se requiera servicios integrales de salud, incluyendo insumos y personal médico y técnico. Lograr mayor eficiencia en el proceso de pago para que los proveedores cobren como establecen los pliegos de las licitaciones y la ley, con pago de penalidad si se atrasa el pago.</p>	<p>MINSA, CSS, CCYAP</p>
<p>4. Revisión de política financiera para lograr que los fondos en el Banco Nacional rindan más y los mismos se puedan invertir en bancos privados con grado de inversión.</p>	<p>Junta Directiva CSS o IVM</p>
<p>5. Desarrollo de Estudio Actuarial antes del 2017 y desarrollo de reformas para reducir déficit actuarial y mejoras de reserva. Equiparar Jubilación hombre y mujeres 62 años y eventualmente, si es necesario subir a 65. Redefinir el cálculo del salario de la pensión entre otras cosas. Creación de un tercer pilar que formalice la estructura de cuenta individual para los nacidos del 2000 en adelante.</p>	<p>Ejecutivo, Junta Directiva CSS o IVM</p>

EXPOSITORES:

Sector Público:

Lic. Irvin Halman
 Administrador General, AIG

Sector Privado:

Ing. Carlos Fernández
 CCIAP

MODERADOR:

Lic. Jorge Lara

RELATORA:

Ing. Madelaine Morales



SECTOR PÚBLICO

FACILITACION DE PROCESOS Y TRÁMITES GUBERNAMENTALES EXPOSITOR: ING. CARLOS FERNÁNDEZ, CCIAP

1. SITUACION ACTUAL

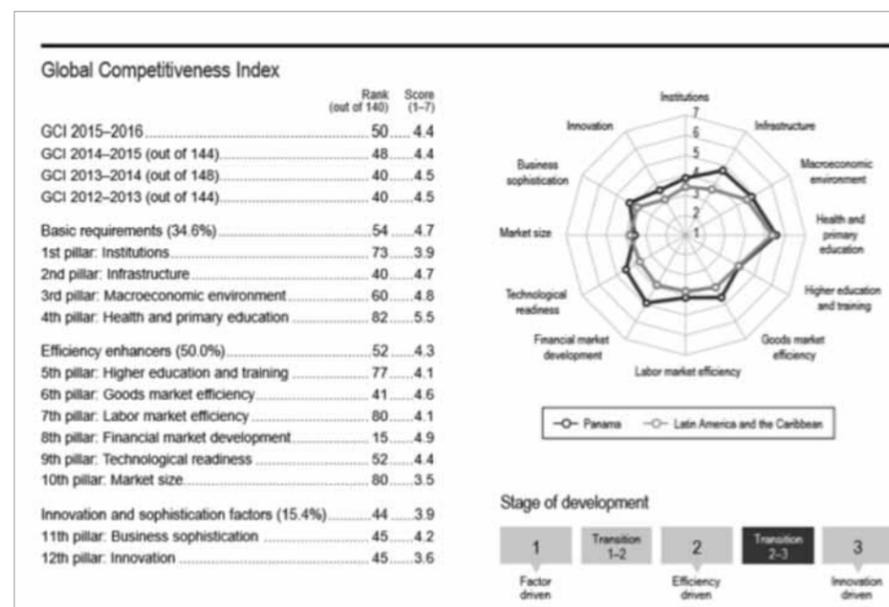
El gobierno debe promover procesos y trámites rápidos y efectivos, con el objetivo de contribuir con la facilitación del comercio y de las actividades relacionadas con el ciudadano.

En el más reciente reporte global de competitividad Panamá ocupó la posición 50 entre 140 países, lo que demuestra una mejora con respecto a los resultados de los años anteriores. Sin embargo, al evaluar los factores más problemáticos para hacer negocios, destaca la burocracia gubernamental, seguido por la inadecuada capacitación de la fuerza laboral. Esto nos indica que tenemos temas a los que debemos dar seguimiento, y así lograr ocupar mejores posiciones en mediciones futuras. En la medida que logremos cumplir con este objetivo, crearemos un ambiente propicio para promover la inversión en nuestro país. De igual forma, se podría lograr la inclusión económica de la actividad informal.

En nuestro país contamos con la agenda Digital PANAMA 4.0 desarrollada por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), que contiene las iniciativas de gobierno digital y conectividad para la modernización de las entidades gubernamentales, así como la incorporación de las principales iniciativas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de las entidades del Estado. Esto constituye un paso positivo para contribuir con la facilitación de procesos y trámites gubernamentales.

2. PROPUESTAS

Acciones a realizarse	Institución y cargo del (de los) responsable(s)
1. Fortalecer/agilizar la implementación del Gobierno electrónico para lograr la eficiencia de los servicios públicos. (gobierno sin papel)	AIG
2. Incluir a los gobiernos locales en el proceso de modernización de los trámites.	AIG
3. Facilitar la conectividad en el país, ampliando la red de internet.	SENACYT
4. Promover, entre los ciudadanos, el uso de las herramientas tecnológicas.	SENACYT
5. Generar incentivos y prácticas que faciliten el uso de la tecnología para la realización de trámites. Desarrollo del Gobierno Electrónico.	Gobierno Central



DIRECTOR GENERAL

Juan Planells

SUBDIRECTORA

Rosemary Piper

JUNTA DE SÍNDICOS

Presidenta (Presidenta, APEDE)

Morabia Guerrero

Canciller de la República

S.E. Isabel de Alvarado

Ministro de Comercio e Industrias

S.E. Augusto Arosemena

Ministro de Economía y Finanzas

S.E. Dulcidio De la Guardia

Ministra de Educación

S.E. Marcela Paredes

Consejo Nacional de la Empresa Privada

Julio De la Lastra

**Cámara de Comercio, Industrias
y Agricultura de Panamá**

Jorge García

Asociación Bancaria de Panamá

Jaime Moreno

Asociación Panameña de Exportadores

Juan Bulnes

Cámara Marítima de Panamá

Vikash Deepak

Cámara Panameña de la Construcción

Iván De Ycaza

Fundación del Trabajo

Elberto Cobos

Aurelio Lineros

Sindicato de Industriales de Panamá

Ricardo Sotelo

**The American Chamber of Commerce
and Industry of Panama**

Aristides Chiriatti

Consejo de Rectores de Panamá

Gustavo García de Paredes

Raúl Alemán

Nicolás Ardito Barletta

Herman Bern

Elberto Cobos

Enrique A. de Obarrio

Alberto Diamond

Diego Eleta

Gaspar García de Paredes

Samuel Lewis N.

Arturo Melo

Stanley Motta

Rosemary Piper

Felipe A. Rodríguez

Alberto Vallarino

Eduardo Vallarino

Guillermo Villarreal



www.cncpanama.org // info@cncpanama.org
Teléfonos: (507) 394-4363 / 64 / 391-1663
Ave. Justo Arosemena y Calle 31, Edificio APEDE, piso 1